



**FLACSO**  
MÉXICO

**Doctorado en Investigación en Ciencias Sociales  
VII Promoción 2008-2011  
(Mención Ciencia Política)**

**La paz perdida. Territorios colectivos, palma africana  
y conflicto armado en el Pacífico colombiano**

Tesis para obtener el título de  
Doctora en Investigación en Ciencias Sociales  
con especialización en Ciencia Política

Por:  
Paola García Reyes

Directora Dra. Rachel Sieder  
Lectores: Dr. Benjamín Temkin,  
Dr. Francisco Gutiérrez Sanín  
Coordinador del Seminario: Luis Daniel Vázquez

Seminario de adscripción: Estado de Derecho en las Democracias Latinoamericanas II  
Línea de investigación: Instituciones, Políticas públicas y Acción Colectiva

Esta tesis y el programa de Doctorado que le precedió fueron realizados gracias al Programa de Becas a Estudiantes Extranjeros de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México

Agosto de 2011

## TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido .....	1
Índice de tablas .....	3
Índice de mapas.....	5
Índice de Gráficos .....	5
Introducción .....	6
1. El Pacífico, una situación cambiante .....	6
2. Partida.....	13
2.1. Propuesta de análisis .....	14
3. Desarrollo del texto .....	15
Capítulo 1. Marco teórico y propuesta de análisis .....	29
1. Un cambio de perspectiva .....	30
2. Las nuevas guerras .....	32
2.1. La política sin estados .....	32
2.2. Las nuevas formas de conducir la guerra.....	36
2.3. La economía de las nuevas guerras.....	38
3. Las causas económicas de los conflictos internos y los recursos naturales.....	43
3.1. La hipótesis de la abundancia .....	45
3.2. La hipótesis de la Escasez .....	56
4. El caso colombiano.....	66
4.1. Las nuevas violencias.....	67
4.2. Las causas económicas de la violencia .....	69
4.2.1. Actividades económicas, violencia y conflicto.....	72
4.2.2. Los recursos del conflicto .....	74
4.2.2.1. Palma africana y conflicto .....	78
5. Marco de Análisis.....	82
5.1. Estado y regulación .....	82
5.2. La especificidad de los activos y los modelos de explotación.....	86
5.3. Actores, objetivos, organización .....	88
5.4. Propuesta .....	89
Capítulo 2. Regímenes de extracción en el pacífico y palma africana en Colombia. contexto .....	93
1. La tierra en el pacífico colombiano, cambio y continuidad. ....	93
1.1. La Zona de Reserva Forestal del Pacífico.....	94
1.2. Tipos de propiedad.....	95
1.3. El régimen de extracción.....	96
2. El apoyo institucional al cultivo la palma africana en Colombia.....	100
2.1. Del algodón a la palma. Política de fomento (1957-1966) .....	101

2.2.	Del fomento a la productividad (1967-1974).....	107
2.3.	Crisis (1975-1981) .....	109
2.4.	Un nuevo auge (1982-1990).....	111
2.5	Mercado externo, diversificación, competitividad (1991-1998).....	116
2.5.	Siembras para la paz (1998-2005).....	121
Capítulo 3. Bajo Atrato Chocoano.....		145
1.	Urabá y Bajo Atrato, pobreza y posibilidad .....	145
2.	El viejo Orden.....	148
2.1.	Tierras baldías, reserva forestal y extracción de recursos .....	148
2.2.	Los actores .....	155
2.2.1.	Guerrillas .....	155
2.2.1.1.	Primeras épocas: Las FARC, ampliación, diversificación y oposición 155	
2.2.1.2.	El Ejército Popular de Liberación y la lucha por la adhesión.....	156
2.2.2.	Ejército.....	158
2.2.3.	Uno más. Las autodefensas.....	159
2.2.3.1.	La bisagra.....	161
2.2.3.2.	La paz paramilitar .....	164
2.2.3.3.	Espacios vacíos .....	166
2.3.	Orden guerrillero.....	169
2.3.1.	Palma y guerrilla, el caso de Coldesa .....	172
3.	El nuevo orden.....	174
3.1.	Un nuevo ejército en el Bajo Atrato: paramilitares y ejército.....	174
3.2.	Territorios colectivos. Las comunidades negras, un nuevo dueño.....	180
3.3.	Orden paramilitar .....	184
3.3.1.	Los recursos de la guerra .....	185
3.3.2.	El orden de las tierras.....	187
3.3.3.	Nuevos negocios. ....	189
3.3.3.1.	El orden de la palma. ....	193
3.3.3.2.	La protección de la tierra .....	194
4.	Conclusiones.....	198
4.1.	Viejo orden.....	198
4.2.	Nuevo orden .....	200
Capítulo 4. Tumaco.....		213
1.	Tumaco .....	213
2.	El Viejo orden.....	215
2.1.	Tierras baldías, reserva forestal y extracción de recursos .....	215
2.2.	Palma africana en el departamento de nariño .....	218
2.2.1.	“Nos metimos en un sitio que era más lejos que ir a África” (1957-1966) 218	
2.2.2.	Los inicios de la gran empresa (1967-1974).....	221

2.2.3.	La gran plantación (1975-1981).....	222
2.2.4.	Grandes y pequeños (1982-1990).....	224
3.	El nuevo orden.....	227
3.1.	Los Actores .....	227
3.1.1.	Aparecen Las guerrillas. ....	227
3.2.	De narcotraficantes y paramilitares .....	237
3.3.	El Bloque Central Bolívar .....	247
3.4.	Los “Libertadores del Sur” y la disputa por el narcotráfico .....	250
3.5.	Los nuevos propietarios .....	251
4.2.	Una nueva fase para el negocio palmero.....	254
4.2.1.	Consolidación y expansión.....	254
4.2.2.	Conflictos por palma.....	256
5.	¿Orden?.....	259
4.	Conclusiones.....	262
	Conclusiones .....	274
	Referencias .....	280

#### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Títulos Colectivos de Comunidades Negras, Región Pacífico.....	19
Tabla 2.	Títulos Colectivos de Comunidades Negras, otras regiones. ....	26
Tabla 3.	Títulos Colectivos de Comunidades Negras. Total por departamentos .....	26
Tabla 4.	Modelos de codicia y agravio para la explicación del riesgo de inicio de las guerras civiles. Hipótesis y variables de partida .....	48
Tabla 5.	Modelo de codicia y agravio. Probabilidad marginal de las variables consideradas .....	49
Tabla 6.	Variables relacionadas con el inicio y duración de las guerras civiles. Comparación .....	51
Tabla 7.	Dimensiones interactuantes en la escasez ambiental.....	57
Tabla 8.	Escasez ambiental y conflictos agudos.....	60
Tabla 9.	Nuevas guerras, hipótesis de la abundancia e hipótesis de la escasez. Comparación del papel de los bienes primarios en la explicación.....	65
Tabla 10.	Períodos del conflicto colombiano, explicaciones y recursos asociados .....	77
Tabla 11.	Situaciones de guerra y paz asociadas al cultivo de palma africana .....	81
Tabla 12.	Especificidad de los activos y soluciones organizativas .....	87
Tabla 13.	Órdenes de extracción para los recursos agrícolas .....	90
Tabla 14.	Cambio en los órdenes de extracción, caso Tumaco, Colombia .....	91
Tabla 15.	Cambio en los órdenes de extracción, caso Bajo Atrato, Colombia .....	91
Tabla 16.	Órdenes de extracción desde 1991, casos Tumaco y Bajo Atrato, Colombia.....	91

Tabla 17. Región Pacífico, Colombia, Régimen de extracción de la tierra y los recursos naturales a 1991 .....	97
Tabla 18. Región Pacífico, Colombia. Cambio en el régimen de extracción a partir de 1991 .....	99
Tabla 19. Colombia. Área sembrada de palma 1967-1974 .....	109
Tabla 20. Área sembrada de palma, 1975-1981 .....	111
Tabla 21. Colombia. Área sembrada de palma, 1982-1990 .....	116
Tabla 22. Área sembrada de palma, 1991-1997. ....	121
Tabla 23. Colombia. Área sembrada de palma 1998-2005 .....	127
Tabla 24. Región Pacífico, Colombia. Municipios, área municipal y área ZRFP .....	129
Tabla 25. Tipos de aprovechamiento forestal y requisitos para su obtención .....	131
Tabla 26. Políticas relativas al cultivo de palma africana en Colombia 1995-2005 .....	132
Tabla 27. Sustracciones realizadas a la Zona de Reserva Forestal del Pacífico.....	133
Tabla 28. Región Pacífico, Colombia, Resguardos Indígenas .....	136
Tabla 29. Sustracciones Reserva Forestal del Pacífico, Bajo Atrato.....	150
Tabla 30. Títulos de Resguardo, Bajo Atrato, hasta 1991 .....	151
Tabla 31. Bajo Atrato, régimen de extracción hasta 1991.....	151
Tabla 32. Bajo Atrato, Chocó, población desplazada por la violencia 1997-2005 .....	180
Tabla 33. Bajo Atrato, Chocó, cambio en el régimen de extracción .....	182
Tabla 34. Viejo y nuevo orden de extracción en el Bajo Atrato, comparación.....	201
Tabla 35. Urabá, Colombia, subregiones .....	204
Tabla 36. Títulos colectivos de comunidades negras. Bajo Atrato, Chocó.....	208
Tabla 37. Empresas y empresarios vinculados con el negocio de la palma en el Bajo Atrato .....	209
Tabla 38. Empresas con actividad en los territorios colectivos de Jiguamiandó y Curvarado, Bajo Atrato, 2005 .....	211
Tabla 39. Actividad de las empresas en los territorios colectivos de Jiguamiandó y Curvaradó, 2005 .....	211
Tabla 40. Área con palma y ganadería en los territorios colectivos de Jiguamiandó y Curvaradó, 2005 .....	212
Tabla 41. Tabla total intervenida en los territorios colectivos de Jiguamiandó y Curvaradó, 2005 .....	212
Tabla 42. Sustracciones Reserva Forestal del Pacífico, Costa Pacífica Nariñense .....	216
Tabla 43. Costa Pacífica Nariñense, régimen de extracción hasta 1991 .....	217
Tabla 44. Tumaco, régimen de extracción hasta 1991 .....	217
Tabla 45. Tumaco. Área sembrada con palma, empresas, plantas, 1965-1966.....	221
Tabla 46. Tumaco. Área sembrada con palma 1967-1974.....	222
Tabla 47. Tumaco. Área sembrada, empresas, plantas, 1975-1981 .....	224
Tabla 48. Tumaco. Área sembrada, empresas, plantas 1982-1990. ....	226
Tabla 49. Costa Pacífica Nariñense, cambio en el régimen de extracción.....	252
Tabla 50. Tumaco, cambio en el régimen de extracción .....	253

Tabla 51. Tumaco. Área sembrada, empresas creadas, plantas, 1991-1998 .....	254
Tabla 52. Tumaco. Área sembrada, empresas creadas, plantas, 1998-2005 .....	255
Tabla 53. Viejo y nuevo orden de extracción en Tumaco, comparación .....	262
Tabla 54. Costa Pacífica Nariñense, Colombia. Subregiones .....	266
Tabla 55. Territorios Colectivos de Comunidades Negras, Costa Pacífica Nariñense.....	267
Tabla 56. Resguardos indígenas, Costa Pacífica Nariñense.....	269
Tabla 57. Tumaco, grandes palmicultores (> 500 ha.), 2006 .....	272
Tabla 58. Pacífico Nariñense, Colombia. Área sembrada con coca.....	273

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Región Pacífico, Colombia.....	17
Mapa 2. Palma africana en la Región Pacífico, Colombia .....	18
Mapa 3. Urabá y subregiones, Colombia .....	203
Mapa 4. Presencia de las FARC (año 1996) en Urabá, Colombia .....	205
Mapa 5. Presencia de las ACCU (año 2000) en Urabá, Colombia.....	206
Mapa 6. Palma africana y ganadería en los en los territorios colectivos de Jiguamiandó y Curvaradó .....	207
Mapa 7. Costa Pacífica Nariñense, subregiones.....	265
Mapa 8. Tumaco, empresas palmeras.....	266

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Estructura de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, 2002.....	27
Gráfico 2. Estructura de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, 2002. ....	28
Gráfico 3. Región Pacífico, Colombia. Cambio en el régimen de extracción de la tierra..	144
Gráfico 4. Acciones contra la población. Urabá 1985-1997 .....	159
Gráfico 5. Bajo Atrato, Chocó. Población expulsada por la violencia 1997-2005.....	180
Gráfico 6. Bloque Central Bolívar de las AUC, estructura .....	270
Gráfico 7. Cartel de Cali. Estructura 1995 .....	271

## CAPÍTULO 4. TUMACO

*“[...] le pedimos el favor de que a través de su despacho no se aliente la comparación de la región de Tumaco con los problemas que vienen aquejando a ciertas comunidades asentadas en el Urabá Chocoano, ya que como bien lo sabe el INCODER, la problemática de esta región, en nada tiene que ver con las empresas que de forma legal establecieron sus negocios en Tumaco desde hace más de 30 años.”<sup>182</sup>.*

Este capítulo, al igual que el anterior, describe las trayectorias seguidas por las tres dimensiones de análisis, para dar cuenta de las formas en que su interacción determinó un cambio en el orden de extracción en la región. El énfasis, en este caso, está puesto en la región de la Costa Pacífica Nariñense, con especial énfasis en el municipio palmero de Tumaco. En tanto que allí, las tres dimensiones se presentaron en momentos de tiempo diferentes a las del Bajo Atrato, el cultivo de palma precede en el orden de exposición a los actores del conflicto. La estrategia de exposición será, igual que en el capítulo precedente, la de la presentación de una narrativa que permita dar cuenta de las interacciones de las tres dimensiones. Antes, una exposición sobre el contexto regional.

### 1. TUMACO

El municipio de Tumaco conforma, junto con la porción occidental del municipio de Barbacoas, la subregión de su mismo nombre. Esta es una de las tres que componen la Costa Pacífica Nariñense, la porción más meridional del Pacífico colombiano, en límites con Ecuador (Tabla 54, pág. 266). Hasta mediados del siglo XX, la economía Tumaco se sustentó en la explotación de tagua<sup>183</sup>, negocio que propició la migración de descendientes de esclavos desde la zona minera de Barbacoas y permitió el establecimiento de una elite comerciante blanca (Leal León 2005). No obstante, el ingreso al mercado de derivados

---

<sup>182</sup> Carta dirigida a Luis Ortiz, Gerente General del Incoder, firmada por los representantes legales de Palmas de Tumaco S.A., Astorga S.A., Palmeiras S.A., Palmas Oleaginosas Salamanca S.A., y La Miranda S.A., Bogotá, noviembre 1 de 2005.

<sup>183</sup> La tagua, o marfil vegetal, es el fruto de la palma del mismo nombre, cuyas características la hicieron idónea para la fabricación de botones. Su comercio decayó cuando fueron reemplazados por los botones plásticos hacia mediados del siglo XX.

plásticos implicó una pérdida de dinamismo de la economía local, hecho que se sostiene hasta la actualidad. Hoy en día, la agroindustria de la palma, la pesca, la extracción de madera y el turismo sustentan la vida de los pobladores. Para 2005, Tumaco producía el 100% de la palma africana, el 92% del cacao y el 51% del coco del departamento de Nariño. También es el principal puerto petrolero sobre el Pacífico, tras el descubrimiento de yacimientos de este mineral en la región de Orito, departamento del Putumayo, si bien en la década de 2000 este renglón experimentó una caída importante, en parte como consecuencia de los atentados al oleoducto por parte de los grupos de guerrilla presentes en la zona (Viloria de la Hoz, Joaquín 2007).

El cultivo de la palma africana es la principal actividad agrícola del municipio y el que ocupa la mayor cantidad de tierra en todo el departamento de Nariño, con 26.945 ha. en 2004, seguido de la caña panelera y la papa. Además, las exportaciones de aceite de palma, junto con las de atún y camarones, han hecho del municipio el principal exportador de un departamento cuya economía se orienta, en su mayoría al mercado interno (Viloria de la Hoz, Joaquín 2007, Ministerio de Agricultura 2005). Desde sus inicios, este cultivo se articuló a un modelo que incluyó empresas relativamente grandes con pequeños palmicultores y que, en los últimos años tomó la forma de las alianzas productivas promovidas desde el gobierno de Andrés Pastrana (Capítulo 2).

Desde mediados de la década de 1990, las actividades económicas convencionales han convivido con la presencia creciente de los cultivos de coca y con el tráfico de cocaína desde el puerto. Éste negocio le ha otorgado un valor particular a la región en el último período del conflicto y, como veremos, ha contribuido a articular un orden de extracción en el cual los actores del conflicto participan en la misma manera. En este escenario la palma no ha tenido un papel protagónico y su articulación con dicho orden ha sido, acaso, tangencial. Para dar cuenta de este hecho es necesario por partir de la historia del desarrollo del cultivo en la región y la forma como este se articuló con sus regímenes de propiedad.



## 2. EL VIEJO ORDEN

### 2.1. *TIERRAS BALDÍAS, RESERVA FORESTAL Y EXTRACCIÓN DE RECURSOS*

Al igual que lo sucedido en el Bajo Atrato y en la región Pacífico en general, a partir de 1959 las tierras de la Costa Pacífica Nariñense fueron incorporadas a la Zona de Reserva Forestal. Del mismo modo que en otros lugares, algunas tierras fueron sustraídas para ser destinadas a fines distintos a la conservación.

A diferencia del Bajo Atrato, esta región no pareció vivir presiones por la tierra articuladas al accionar de los grupos guerrilleros o del Partido Comunista Colombiano. Sin embargo, sí sufrió transformaciones importantes. En un estudio sobre las formas tenencia de tierras en el Pacífico, Baracaldo (1977) encontró que para 1970, la mitad de la superficie agropecuaria de las franjas costeras de los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño (370.885 ha.) se encontraban en la modalidad de propiedad privada y la mitad restante en las de arriendo, aparcería o colonato, éstas últimas con destino a la titulación. Además, señaló que entre 1960 y 1970, se había registrado un aumento en las áreas de todas las modalidades, pero no así en las áreas explotadas, lo que indicaba una tendencia hacia la concentración. Situación que parece verificarse en Tumaco, donde la industria de la palma comenzó a apropiarse de tierras para el cultivo desde mediados del siglo XX.

La primera sustracción a la ZRFP en esta región realizó en 1967 y la última en 1982. En total, perdió 326,734 hectáreas, equivalentes a poco más del 20% del territorio regional (Tabla 42, pág. 216). Esta proporción es menor, en términos generales, que la correspondiente al Bajo Atrato (30%). Sin embargo, el municipio de Tumaco, el más extenso, sólo conservó la mitad de su territorio para usos sostenibles. No es raro, entonces que, para finales de la década de los ochenta, el municipio contara con cerca de 10.000 hectáreas sembradas de palma<sup>184</sup>, cultivo cuyo desarrollo no hubiera sido posible en zonas reservadas.

---

<sup>184</sup> Según datos de SISPA, Fedepalma.

**Tabla 42. Sustracciones Reserva Forestal del Pacífico, Costa Pacífica Nariñense**

Año	Municipio	Área municipal	Área sustraída	Área reserva	%
	<b>Barbacoas</b>	251.518		251.518	100,00%
1974	<b>El Charco</b>	229.327	24.972	203.407	88,70%
1975			948		
1975	<b>Francisco Pizarro</b>	59.189	8.260	50.596	85,48%
1975			333		
1975	<b>La Tola</b>	37.756	8491	29.265	77,51%
1975	<b>Magüí Payán</b>	162.395	6.540	155.855	95,97%
1975	<b>Mosquera</b>	61.032	4.477	56.555	92,66%
1975	<b>Olaya Herrera</b>	86.483	19.157	67.326	77,85%
1975			23.475		
1975	<b>Roberto Payán</b>	125.246	6.865	88.583	70,73%
1975			6.323		
1975	<b>Santa Bárbara</b>	113.445	26.897	86.548	76,29%
1976			4.453		
1975			1.446		
1975			15.225		
1975	<b>Tumaco</b>	380.879	3	190.883	50,12%
1967					
1975			168.869		
1982					
<b>Total</b>		1.507.270	326.734	1.180.536	78,32%

Fuente: Elaboración propia con base en (Colombia, Ministerio del Medio Ambiente, Colombia, Instituto de Estudios Ambientales IDEAM. s.f.)

También en la región se destinaron tierras para los grupos Awá y Emberá Katío en los municipios de Barbacoas, Olaya Herrera y La Tola, con un área cercana a 48.000 ha. Al igual que en el Bajo Atrato y en la región Pacífico en general, en la Costa Pacífica Nariñense existió hasta 1991 un régimen de extracción compuesto por cuatro tipos posibles (Tabla 43):

- (v) Tierras privadas de resguardo, inalienables y de uso forestal sostenibles;
- (vi) Tierras baldías, inalienables y de uso forestal sostenible;
- (vii) Tierras baldías, adjudicables y uso agrícola y ganadera;
- (viii) Tierras privadas, alienables y de uso agrícola y ganadero.

Las proporciones para cada uno, siguieron los patrones de la región. El principal propietario era el Estado, el cual poseía algo más del 75% de las tierras reservadas y una proporción de las tierras adjudicables y alienables que, sumadas, significaban algo más de la quinta parte del territorio. Por último, los indígenas eran propietarios de un número menor de tierras

**Tabla 43. Costa Pacífica Nariñense, régimen de extracción hasta 1991**

Propiedad	Tipo	Comerciabilidad	Uso	Ha.	Proporción
Privadas de Resguardo	En ZRFP	Inalienables	Uso forestal	45.183	3,2%
	Fuera de ZRFP			2.760	
Baldías	En ZRFP	Adjudicables	Usos agrícolas y ganaderos	1.135.353	75,3%
	Fuera ZRFP			323.974	
Privadas particulares	Fuera ZRFP	Alienables	Usos agrícolas y ganaderos		21,5%
<b>Total</b>				<b>1.507.270</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en (Colombia, Ministerio del Medio Ambiente, Colombia, Instituto de Estudios Ambientales IDEAM. s.f.) y datos INCORA e INCODER

En el caso específico de Tumaco, la propiedad privada de resguardo era inexistente y, como se mencionó, la proporción de tierras reservadas era sólo de la mitad del total del área municipal (Tabla 44):

**Tabla 44. Tumaco, régimen de extracción hasta 1991**

Propiedad	Tipo	Comerciabilidad	Uso	Ha.	Proporción
Baldías	En ZRFP	Inalienables	Uso forestal	190.883	50,12%
	Fuera ZRFP	Adjudicables	Usos agrícolas y ganaderos	189.996	49,88%
Privadas particulares	Fuera ZRFP	Alienables	Usos agrícolas y ganaderos		
<b>Total</b>				<b>380.879</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en (Colombia, Ministerio del Medio Ambiente, Colombia, Instituto de Estudios Ambientales IDEAM. s.f.) y datos INCORA e INCODER

Sobre este régimen se desarrollaron las plantaciones de palma africana del municipio. La expansión del cultivo siguió allí dinámicas propias que se relacionaron con factores locales. No obstante, como en el resto del país, estas siembras fueron objeto de regulaciones institucionales que incentivaron o desestimularon su crecimiento en distintos períodos. A continuación se presentará la forma como se desarrolló esta agroindustria, siguiendo los principales hitos institucionales en la materia, presentados en el capítulo 2.

## 2.2. *PALMA AFRICANA EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO*<sup>185</sup>

### 2.2.1. “Nos metimos en un sitio que era más lejos que ir a África”<sup>186</sup> (1957-1966)

Desde sus primeras épocas, la totalidad de las plantaciones de palma en el departamento de Nariño se concentraron en el municipio de Tumaco. Allí empezó a tomar forma la industria palmera a finales de los años 1950. En esta época surgió la pequeña plantación<sup>187</sup> y llegaron los primeros empresarios foráneos, colonizadores que contribuyeron de forma importante a la conversión de los campesinos tumaqueños en trabajadores asalariados, sobre la base de la apropiación de tierras que para la época se consideraban baldías. Desde entonces, la idea de la palma como un cultivo que incorpora a las regiones apartadas del país al progreso económico ha estado presente,

“Sin duda alguna, la palma africana amplió la Frontera Agrícola Nacional. Es que ampliar la frontera agrícola no es utilizar las tierras civilizadas e incorporadas a ella; es ir más allá de estas, colonizar e involucrar a la civilización tierras productivas marginadas. Permítanme mencionar como ejemplo las zonas palmeras de Tumaco, del Magdalena Medio, de Casanare y del Caquetá.” (Guerra 1986: 13).

---

<sup>185</sup> La gran mayoría de las referencias al cultivo de la palma en Tumaco se basan aquí en el trabajo de Martha Luz Ospina (1998), editado por la Federación Nacional de Cultivadores de Palma – Fedepalma. El recurso a otras fuentes requeriría de un trabajo de campo prolongado e intenso que permitiera contrastar sus afirmaciones. Un vacío en particular es prominente: aunque muy minucioso, el trabajo deja sin tratar una zona gris en particular; la de las formas por medio de la cuales los empresarios palmeros se hicieron a miles de hectáreas de tierra, algunos de ellos en muy pocos años.

<sup>186</sup> Hernando Jaramillo Upegui, fundador de Palmar del Río (Ospina 1998).

<sup>187</sup> No existe un criterio unificado para definir una pequeña, mediana o gran plantación de palma. Esto se debe a que su tamaño cambia de lugar a región, de manera que un gran palmicultor en una puede ser considerado uno mediano en otra. Además, en los estándares internacionales, estas definiciones se establecen sobre los criterios malayos, principal productor mundial, cuyas plantaciones superan en mucho en tamaño a las colombianas. En términos generales se acepta como gran plantación a las superficies sembradas de más de 500 hectáreas, los medianos palmicultores se encuentran entre esta cifra y las 100 hectáreas, número que define el límite superior para las pequeñas siembras. En particular, en Tumaco, la pequeña plantación no supera las 20 hectáreas.

Fueron cuatro las plantaciones que tomaron forma en la primera época de fomento al cultivo: el Centro Experimental El Mira, Palmar del Río, la Manigua y Palmas del Mira (Mapa 8, pág. 266). La primera, fue organizada y puesta en marcha por el Instituto de Fomento Algodonero en 1959 en la vereda Tangaral, siguiendo las recomendaciones de Maurice Ferrand. Sus objetivos primarios fueron los de montar una siembra demostrativa de palma, producir material de plantación, realizar ensayos relativos al diseño de siembras y construir un planta extractora, en seguimiento al modelo de los “Distritos de Producción de Aceite” (Ospina 1998).

El Centro tuvo una incidencia importante en el desarrollo de las primeras plantaciones y el IFA fue un protagonista central en esta tarea hasta 1968, fecha en la cual dejó de existir y sus actividades de investigación y fomento se trasladaron al Instituto de Desarrollo Agropecuario ICA (Kalmanovitz, López 2006). El IFA jugó un papel protagónico en dos frentes. De una parte, estimuló los cultivos de pequeños palmicultores a los que proporcionó apoyo técnico y material de plantación. De otra, apoyó con asesoría la puesta en marcha de cultivos de palma de mayor envergadura, desarrollados por empresarios foráneos (Ospina 1998).

En cumplimiento de sus funciones, el Centro buscó promover el cultivo en su área de influencia. Pese a las resistencias iniciales de los pobladores, enfrentados a las incertidumbres de un cultivo y de un negocio nuevo, logró incentivar la siembra de unas 1000 hectáreas de palma en las dos décadas siguientes. Así mismo, la formación técnica de sus trabajadores permitió la difusión del cultivo, pues muchos de ellos se iniciaron en él (Ospina 1998). La vinculación de pequeñas parcelas al este cultivo fue desde entonces una característica del negocio en Tumaco. Allí, más que en otras regiones las siembras quedaron en manos de muchos pequeños agricultores, hecho que incidió en las dinámicas posteriores.

A la par con las pequeñas siembras, se instalaron otras mayores. En 1959, los hermanos Jaramillo Upegui, administradores de empresas recién graduados en Estados Unidos llegaron a la región buscando iniciar un cultivo de palma africana, atraídos por los

estímulos tributarios ofrecidos por el gobierno. Según contó uno de ellos, antes de llegar a Tumaco estuvieron explorando las zonas de Urabá y el Magdalena Medio. Pero, los conflictos laborales de los que tuvieron noticia les hizo decidirse por el sur del país, zona donde de donde había informes favorables para la siembra del cultivo y donde la mano de obra y la tierra eran más baratas. Ubicaron su cultivo frente a la vereda de Imbilí a orillas del río Mira, en tierras baldías que más tarde les fueron adjudicadas. Abrieron carreteras, adecuaron el terreno e iniciaron la siembra con material de plantación que adquirieron en el Centro de El Mira. Las cerca de 300 hectáreas que llegó a tener la plantación y la construcción de la planta extractora en 1965 generaron una demanda de mano de obra que fue suplida por la población local, negra e indígena, pero también por migrantes del interior del país, lo que generó un proceso de colonización incipiente en la región (Ospina 1998).

También en 1959, un grupo de empresarios bogotanos crearon la Sociedad Agrícola de Nariño para iniciar un cultivo de palma en Tumaco, motivados por las mismas razones de los hermanos Jaramillo Upegui: beneficios oficiales y mano de obra y tierra baratos. La Manigua, su plantación se ubicó en la vereda La Espriella (Mapa 8, pág. 266) y en 2006 tenía sembradas poco más de 1.200 hectáreas (Ospina 1998).

Ya en la década de 1960, los hermanos Jaramillo Upegui contrataron al alemán Gerardo Müller para que construyera su planta extractora. Con el tiempo, decidió entrar en el negocio y compró tierras vecinas a las de Palmar del Río en Imbilí. Compró tierras a adjudicatarios del INCORA provenientes del interior del país y fundó Palmas del Mira (Mapa 8, pág. 266). En 1972 construyeron su propia planta extractora, con la cual procesan el fruto proveniente de unas 500 hectáreas. Con el tiempo, a los sembrados de Imbilí se sumaron los de Oleaginosas Araki, una plantación de tamaño similar ubicada en la vereda la Espriella (Ospina 1998).

Así, en 1967 había en el municipio de Tumaco 609 hectáreas sembradas con palma africana, 478 de ellas se encontraban en producción y su fruto se procesaba en dos plantas extractoras, la de Palmar del río y la del Centro Experimental. La participación del área dedicada a la palma correspondió ese año al 5,9% del total nacional.

**Tabla 45. Tumaco. Área sembrada con palma, empresas, plantas, 1965-1966**

Año	Total (Ha.)	Part. nal.	Crec local	Crec nal	Empresas creadas*	Plantas Extractoras
1965	494	5,9%			Palmar del Río (1959) La Manigua (1959)	Palmar del Río (1965)
1966	563	5,8%	14,1%	15,4%	Palmas del Mira (1960) Oleaginosas Araki (1960)	C.E. El Mira (1959)

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Fedepalma-Sispa y Ospina 1998.

\* El Centro Experimental El Mira, como cultivo demostrativo del IFA tenía un carácter público y no funcionó como empresa

### 2.2.2. Los inicios de la gran empresa (1967-1974)

El floreciente negocio de la palma no fue el que llamó la atención de los hermanos Corredor Mejía. En 1965, los dueños de Betunes Béisbol compraron 150 hectáreas para montar una ganadería. Cuatro años después compraron en remate 1.000 hectáreas de tierra, en la vereda Candelillas. Allí metieron ganado, montaron un aserrío y la siembra de palma vino como una forma de evitar que otras personas invadieran su finca. En 1970 sembraron las primeras 18 hectáreas con semillas del ICA. Al poco tiempo, compraron un terreno que le daba acceso al río Mira llamado Palmeiras (Mapa 8, pág. 266), nombre que vino a denominar a toda la plantación la cual es hoy una de las más grandes de la región (Ospina 1998).

A los hermanos Corredor se les sumó en este período un empresario de la isla de San Andrés, quien había trabajado durante muchos años en el Valle del Cauca. Llegó a la zona encomendado por la dueña de una empresa textilera en la que trabajaba, con el fin de buscar introducirse en el negocio de la palma. Así, compró La Remigia en 1969, un predio de 150 hectáreas en la vereda la Espriella (Mapa 8, pág. 266), que ya tenía una parte sembrada con el cultivo (Ospina 1998). Según relatos de su hijo, el interés inicial de Benjamín Rankín, fue el del cultivo de plátano y fue más tarde que puso sus ojos en la palma. Con el paso del tiempo, La Remigia se constituyó como empresa de la firma Inversiones Rankin S.A. y logró establecerse como una plantación intermedia de 400 hectáreas con su propia planta extractora (Tumaco, entrevista).

Para 1974 existían en Tumaco seis empresas palmeras, dos de las cuales se consolidaron en este período. El área total sembrada era de 973 hectáreas y su fruto se procesaba en tres plantas extractoras, pues a las ya existentes se había sumado la de Araki, construida en 1972. El crecimiento del área sembrada de palma revela el impacto del fin de los programas de fomento en el ramo. Sin embargo, aunque menos que en el período anterior, el área sembrada creció en la región a un ritmo superior al del promedio nacional, quizás a consecuencia de los estímulos tributarios específicos. De esta forma, la participación de la región en el área sembrada total del país creció en cerca de un punto porcentual.

**Tabla 46. Tumaco. Área sembrada con palma 1967-1974**

Año	Área (ha.)	Part. nal.	Crec. local	Crec. nacional	Empresas creadas	Plantas Extractoras
1967	609	5,9%				
1968	610	5,7%				
1969	677	6,1%			La Remigia (1969)	
1970	767	6,6%			Palmeiras (1970)	Araki (1972)
1971	779	6,2%	7,2%	5,2%		
1972	902	6,5%				
1973	910	6,5%				
1974	973	6,7%				

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Fedepalma, Sispa y Ospina 1998.

### 2.2.3. La gran plantación (1975-1981)

Pese a las dificultades generales de la industria en el período, fueron estos años los de mayor crecimiento para la industria de la palma en Tumaco. Los conflictos laborales parecieron haber sido resueltos por otros mecanismos distintos a los de la asociación sindical y la guerrilla no ejercía la influencia que sí tenía en la región del Urabá<sup>188</sup>. Así las cosas, el área sembrada de palma creció de forma muy importante. Se crearon dos grandes empresas y las ya existentes aumentaron su capacidad instalada con la construcción de dos nuevas plantas.

<sup>188</sup> En más de una ocasión escuche el comentario acerca de que la organización sindical en la región fue ahogada con despidos y amenazas de despido, en particular en Palmas de Tumaco. Un antiguo trabajador de la empresa me relató que allí “formaron sindicato de patrón” y que más de 100 personas fueron despedidas “por sindicalistas”. (Entrevista, Tumaco, 12 de junio de 2010).



De forma paradójica, la más grande plantación de Tumaco se creó durante el período de crisis del sector. En 1970 murió Ernesto Jaramillo Upegui. Su hermano dirigió la plantación por unos años más. Pero, ante la oferta de un empresario del interior decidió venderla en 1976. La compró el grupo Rafael Espinosa y Hermanos, Racafe. Ocupados primero con la exportación de café, crearon las empresas Acegrasas y Fagrove, dedicadas a la producción de aceites y grasas. Fueron estos negocios los que generaron el interés de la empresa por el cultivo de palma. Palmas de Tumaco inició labores con la plantación de Palmar del Río en 1977, con una visión de largo plazo y proyectos para el cultivo de 3.500 hectáreas (Mapa 8, pág. 266). Con material del ICA sembraron las primeras 150 y siguieron un plan de siembra anual, en 1981, cuando sembró 1.000 hectáreas, alcanzó el auge de su crecimiento y se acercó a la meta propuesta. El fruto de la palma se beneficiaba en la planta heredada de Palmar del Río. Durante su expansión contrataron trabajadores locales y provenientes de las tierras altas del departamento. Como no se había visto con ninguna otra empresa, construyeron campamentos, dormitorios, servicios sanitarios y cocina, generando así una infraestructura de plantación alrededor del monocultivo de la palma (Ospina 1998).

Además de Palmas de Tumaco, este período vio nacer otra de las grandes plantaciones de Tumaco, Santa Fe. Homero Erazo, un comerciante de la ciudad andina de Ipiales en Nariño y quien tenía algunos negocios en el comercio de la ciudad de Tumaco, decidió hacerse a unas tierras en La Espriella para criar ganado. Motivado por el florecimiento de las plantaciones ya iniciadas en la vereda, hizo sus primeras siembras en 1978 en 100 hectáreas con material del ICA. Con el tiempo, la plantación tendría más de 1000 hectáreas y su propia planta de beneficio (Ospina 1998).

De otra parte, en el período se construyeron dos nuevas plantas procesadoras, la de Palmeiras en 1977 la de La Remigia en 1978. El gran dinamismo de la industria de la palma en esta época, se tradujo en el enorme crecimiento del área sembrada de palma a ritmos superiores a los del país, los cuales, dichos sea de paso, también fueron importantes pese al descorazonamiento reinante descrito por Guerra de la Espriella. Esto implicó que su participación en el área sembrada nacional aumentara en más de 5 puntos porcentuales con respecto al período anterior

**Tabla 47. Tumaco. Área sembrada, empresas, plantas, 1975-1981**

Año	Total (Ha.)	Part. nal.	Crec local	Crec nal	Empresas creadas	Plantas Extractoras
1975	1.177	7,3%				
1976	1.189	6,7%				
1977	1.476	7,5%			Palmas de Tumaco (1977)	Palmeiras (1977)
1978	1.883	8,2%	26,5%	15,4%	Santa Fe (1978)	La Remigia (1998)
1979	2.034	7,7%				
1980	2.840	9,1%				
1981	4.666	11,9%				

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Fedepalma-Sispa y Ospina 1998.

#### **2.2.4. Grandes y pequeños (1982-1990)**

En este período se crearon tres nuevas empresas y se ampliaron dos de las ya existentes. En conjunto pasarían a ser las más grandes plantaciones de la región. En 1983, Giovanni Caicedo, hombre de negocios de Cali, compró un terreno de 450 hectáreas en la vereda La Espriella, con el cual fundó Palmar Santa Helena. En 1986, los hermanos Varela, empresarios caleños, dedicados a los productos de aseo doméstico, se interesaron en sembrar palma en Tumaco motivados por su cercanía con la ciudad de Cali y por los estímulos para la inversión. Se ubicaron en 500 hectáreas compuestas por baldíos y otros terrenos privados y fundaron Astorga, entre los ríos Caunapí y Rosario. Para 1998, los hermanos Varela eran dueños de 4.500 hectáreas, de las cuales 1.900 estaban sembradas con palma (Ospina 1998).

A finales de la década, en 1988, las familias caleñas Holguín Ramos y Holguín Zambrano, dueñas del Ingenio Mayagüez crearon Palmas Oleaginosas Salamanca en terrenos ubicados a siete kilómetros del río Mira (Mapa 8, pág. 266). El gerente de la empresa había llegado a Tumaco en los años ochenta atraído por la industria del camarón. Sin embargo, la prosperidad del negocio de la palma lo llevó a pensar en invertir en él. A mediados de los noventa Salamanca era propietaria de 3.500 hectáreas de tierra compradas a colonos. En ellas sembraron las primeras 500 hectáreas de palma en 1991 (Ospina 1998).

Mientras se creaban nuevas empresas, las ya existentes se consolidaban. En 1983 Palmas de Tumaco alcanzó la cifra de 3.500 hectáreas propuesta en su plan de crecimiento. Este

aumento trajo consigo la necesidad de construir una nueva planta, labores que se iniciaron ese mismo año y culminaron en 1985. La producción era sacada por el río Mira hasta el puerto de Tumaco, donde era embarcada en buques hasta Barranquilla, ciudad ubicada en la costa Atlántica colombiana donde estaba ubicada Fagrove. (Ospina 1998: 51-2).

Palmeiras también amplió su área cultivada y su capacidad de procesamiento. En 1982, las siembras se ampliaron en 212 hectáreas e instalaron una nueva prensa para el procesamiento del fruto. En 1987, los Corredor decidieron incrementarlas tan rápido como fuera posible en los siguientes cinco años y en 1989 hicieron una nueva ampliación de su planta (Ospina 1998).

No obstante el aumento en el área sembrada, la capacidad de procesamiento de ambas empresas era mayor. Dado que las plantaciones medianas tenían también su propia planta, Palmas de Tumaco se concentró en las compras a los pequeños palmicultores. Para garantizar la calidad de la semilla emprendió su propio programa de fomento en el núcleo de su influencia, con el cual garantizó un suministro permanente. Lo mismo sucedió con Palmeiras que también recurrió a la compra de fruto a terceros. Según el análisis de Ospina, este hecho dinamizó el desarrollo del negocio en la región e incentivó las pequeñas siembras, en un momento en el que el cacao, un renglón de importancia en la economía campesina había entrado en crisis (Ospina 1998).

Pese al dinamismo descrito, el área sembrada en Tumaco creció a menor ritmo que en el período anterior, si bien no lo hizo de manera despreciable. Lo mismo sucedió en el resto del territorio, aunque sus siembras crecieron por encima del promedio local, lo cual implicó una pequeña disminución de la participación local en el total nacional. No obstante, estos hechos estuvieron asociados con aumentos en la productividad y con la consolidación de la gran empresa en la región. De hecho, fue en este período cuando Palmas de Tumaco se convirtió en la primera empresa del país en exportar, cuando envió 1.300 toneladas de aceite crudo hacia el mercado europeo (Ospina 1998, Herrera Vélez 1990).

**Tabla 48. Tumaco. Área sembrada, empresas, plantas 1982-1990.**

Año	Total (Ha.)	Part. nal.	Cre local	Crec nal	Empresas creadas	Plantas Extractoras
1982	4.972	11,3%				
1983	5.512	11,7%				
1984	5.815	11,4%			Palmar Santa Helena (1983)	
1985	6.154	10,4%			Astorga (1986)	Palmas de Tumaco (1983)
1986	6.667	10,0%	11,2%	12,4%	Salamanca (1988)	
1987	7.883	10,1%				
1988	8.742	9,3%				
1989	10.098	9,8%				
1990	12.030	10,8%				

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Fedepalma-Sispa y Ospina 1998.

Al finalizar el período, la industria palmera de Tumaco estaba ya consolidada. Las nueve grandes empresas de la región ya estaban en producción y contaban con cinco plantas extractoras donde procesaban el fruto de las 12.000 hectáreas sembradas. Palmas de Tumaco había iniciado ya exportaciones.

Durante esta época, a diferencia de lo sucedido en el Bajo Atrato, la presencia guerrillera o fue importante. En esta situación, los cultivos de palma se desarrollaron como consecuencia de la actividad de un empresariado foráneo en un municipio que tenía una importante cantidad de tierras disponibles. Allí, la apropiación de las tierras para el cultivo se hizo mediante la estrategia de compras familiares de pequeños predios que luego eran englobadas bajo un solo propietario (Entrevista, Tumaco, 10 de junio). Ese proceso no estuvo exento de conflictos y abusos. Las presiones para forzar la venta de la tierra estuvieron presentes (Entrevista, Tumaco, 12 de junio de 2010) y la transformación de los campesinos en jornaleros implicó la pérdida de su autonomía económica (Entrevista, Tumaco, 10 de junio de 2010).

En esta región el surgimiento de un nuevo orden, derivado del cambio en la estructura de propiedad de la tierra, de la presencia del conflicto y de la articulación de los actores armados con actividades económicas específicas, no vinculó de forma importante a los cultivos de palma africana. Aunque esta actividad y la titulación colectiva convergieron en formas problemáticas, ni la guerrilla, ni los paramilitares hicieron parte relevante en la

fórmula. Allí, como veremos, la actividad armada se desplegó alrededor de otro activo, la coca.

### 3. EL NUEVO ORDEN

#### 3.1. *LOS ACTORES*

##### **3.1.1. Aparecen Las guerrillas.**

La presencia de los grupos de guerrilla en la Costa Pacífica Nariñense es más bien reciente. Los primeros en llegar a la región fueron hombres del que sería el Bloque Occidental de las FARC o Comando Conjunto de Occidente. Este, aún hoy en día, hace presencia en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño y está compuesto por los Frentes 6, 8, 29, 30 y 60. Según el análisis de Echandía(1998), fue uno de los bloques con menor actividad armada de las FARC para el período 1991-1996. Sin embargo, visto en relación con el número de frentes que lo componen, resultó tener una beligerancia importante. Mientras que el Bloque Oriental, con 17 frentes, concentró el 29% de toda la actividad armada del grupo, el Occidental, con tan sólo cinco fue responsable del 16%. El frente 29 en particular, fue producto del desdoblamiento del frente 8 hacia finales de los años 1980. En un principio operaba en la región del Alto río Patía, en la región limítrofe entre los departamentos de Nariño y Cauca. En el último departamento hizo presencia en los municipios de El Tambo, Argelia, Patía y Balboa y en el segundo en los de Leiva, El Rosario, Policarpa y Cumbitara, luego se expandió hacia Los Andes, La Llanada, Samaniego y Santa Cruz (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH 2009).

“En sus primeros años el Frente 29 logró tener influencia en los gobiernos locales, hasta el punto que tuvo cuotas representativas en el poder local. La UP también tenía una presencia considerable en los campos urbanos y espacios de las zonas rurales. Para las FARC eran zonas de refugio y su accionar armado era casi nulo; es así como

se limitaban a resolver conflictos por tierras o entre familias o desarrollaban foros y asambleas, enfatizaban en la ausencia del Estado, en fin hacían mucho trabajo de masa y con ello buscaban el apoyo de comunidades campesinas con altos niveles de necesidades básicas insatisfechas.”(Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH 2009: 42-3) (ODDHH: 42-3).

Sin embargo, la década de 1990 marcó un punto de inflexión en la estrategia de las FARC, tras el ataque del ejército colombiano al campamento madre de las FARC en la Uribe, departamento del Meta, 9 de diciembre de 1990. Como consecuencia, el grupo trasladó la sede del Secretario hacia los llanos del Yarí en el departamento del Caquetá. A partir de entonces, las unidades militares crecieron en tamaño y concentraron sus fuerzas en el sur del país,

“En esa amplia región se pasa de una estrategia centrífuga a una estrategia centrípeta, consistente en crear unidades militares capaces de cercar y aniquilar bases y tropas de élite del ejército oficial.” (Pizarro Leongómez 2006: 188).

Rangel (1997) señala que la combinación de las dos estrategias fue general. La primera (centrífuga), orientada a extender la confrontación en el territorio nacional. La segunda (centrípeta), concentrada en regiones de alto valor económico y militar. Lo sucedido en la costa pacífica nariñense fue una combinación de los dos movimientos, en formas que resultaron similares a lo sucedido en el Bajo Atrato décadas antes; situada en el sur del país, vivió una expansión inédita de las FARC a partir de la década de los años 1990 y una concentración de sus fuerzas en ella, cuyo valor estratégico residía en ser un corredor de salida al mar.

En otro frente, las FARC sostuvieron con el gobierno del presidente Gaviria la disposición negociadora que habían mantenido con los gobiernos anteriores de Belisario Betancur (1982-1986) y Virgilio Barco (1986-1990). El 31 de abril de 1991, tres guerrilleros desarmados ingresaron a la embajada de Venezuela en Bogotá, afirmaron la voluntad de la

Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar<sup>189</sup> de establecer conversaciones con el gobierno de César Gaviria y solicitaron al embajador venezolano servir como intermediario<sup>190</sup>. Como consecuencia, en el mes de mayo se iniciaron las conversaciones entre las dos instancias en la localidad de Cravo Norte, departamento de Arauca. En un comunicado público la guerrilla expresó iniciar las conversaciones “con el mayor optimismo y convencidos de poder encontrar entre todos los mejores y más breves caminos de solución a la gran crisis que atraviesa el país.”<sup>191</sup>. En desarrollo del “Acuerdo de Cravo Norte”<sup>192</sup>, los diálogos se trasladaron a Caracas y luego tuvieron una siguiente ronda en la ciudad de Tlaxcala, México, un año después, para ser interrumpidos en forma definitiva y el gobierno declaró la guerra integral contra la insurgencia (Leguizamó 2002: 2).

En su VIII Conferencia, que tuvo lugar entre el 11 y el 18 de abril de 1993, las FARC evaluaron la experiencia política y militar adquirida con un balance positivo en reconocimiento a la ampliación lograda por la organización. Aprobaron varios puntos que definirían la orientación futura del grupo. En primer lugar, decidieron construir un ejército capaz de propiciar derrotas militares de valor estratégico contundente. Para ello, crearon los bloques y comandos conjuntos y diseñaron las compañías móviles de combate y el comando general. En segundo lugar, reafirmaron la necesidad de urbanizar el conflicto para lo cual crearon las milicias bolivarianas. Por último, definieron una plataforma de diez puntos relativos a las reformas políticas y sociales que el grupo impulsaría en caso de conformarse un Gobierno de Reconciliación y Reconstrucción Nacional<sup>193</sup>.

---

<sup>189</sup> Que se había creado en 1987 para agrupar a los movimientos de las FARC, el ELN, el EPL, el M-19, el Movimiento Armado Quintín Lame, con poco éxito.

<sup>190</sup> “Toma pacífica de la embajada de Venezuela en Bogotá”. *El País*, 1 de mayo de 1991.  
[http://www.elpais.com/articulo/internacional/VENEZUELA/COLOMBIA/COORDINADORA\\_GUERRILLA\\_SIMON\\_BOLIVAR/\\_CGSB/\\_/COLOMBIA/Toma/pacifica/Embajada/Venezuela/Bogota/elpepiint/19910501elpepiint\\_6/Tes?print=1](http://www.elpais.com/articulo/internacional/VENEZUELA/COLOMBIA/COORDINADORA_GUERRILLA_SIMON_BOLIVAR/_CGSB/_/COLOMBIA/Toma/pacifica/Embajada/Venezuela/Bogota/elpepiint/19910501elpepiint_6/Tes?print=1). Consulta: 23 de diciembre de 2010.

<sup>191</sup> Cravo Norte, sede de diálogo: CGSB”. *El Tiempo*, 7 de mayo de 1991.  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-78598>. Consulta: 23 de diciembre de 2010.

<sup>192</sup> “Acuerdo de Cravo Norte”, 15 de mayo de 1991.

<sup>193</sup> También enfatizaron y redefinieron su programa agrario, consistente en liquidar todo tipo de explotación atrasada de la tierra, los sistemas de aparcería, los arriendos en especie o en dinero; confiscar las propiedades de las compañías multinacionales, sin importar el uso que le estuvieran dando a la tierra; obligar a los dueños de las tierras objeto de reforma a abandonarlas; tomar posesión de las tierras promoviendo invasiones directas

Nariño, como parte de la región sur del país, vivió las manifestaciones concretas de los propósitos trazados por las FARC. Durante la primera mitad de la década de 1990, la prensa consultada registró acciones del frente 29 en los municipios de Ricaurte, Ancuyá, Santacruz, Sandoná, Linares, Policarpa, Mallama y Los Andes, lo que indica su expansión hacia el sur de la región andina del departamento. Se observa en las acciones de las FARC en este período el ejercicio de lo que Echandía llama “intimidación del poder local”, lo cual a su juicio no refleja su poder de convocatoria sino su capacidad de incidir en los gobiernos locales mediante las amenazas a sus administradores (Echandía, Bechara 2006). En enero de 1992, fue secuestrado el alcalde del municipio de Ricaurte<sup>194</sup>, en diciembre de ese mismo año fue asesinado un concejal de Ancuyá, al tiempo que el pueblo era atacado por el frente<sup>195</sup> y en julio de 1994 fueron secuestrados – y liberados seis días después, los alcaldes de Sandoná, Los Andes, Linares y Samaniego, junto con un candidato a la alcaldía de este último, tras acudir de forma voluntaria a una cita establecida por las FARC<sup>196</sup>. En un comunicado del grupo armado afirmaron haber elegido “[...] a las anteriores personalidades porque estimamos que han sabido interpretar el sentir de nuestras comunidades con su accionar administrativo y, en general, han procurado el bienestar de nuestros pueblos.”<sup>197</sup>.

El reporte de prensa informó que días después de su liberación, el alcalde de Samaniego fue asesinado por el ELN en hechos confusos. Señaló además que la situación de amenaza que vivían los alcaldes del país para la época: 22 de ellos habían sido asesinados en los

---

por parte de organizaciones populares, apoyados por abogados de la organización; destrucción de los documentos que prueben deudas de los campesinos ante la Caja Agraria y reimplantación de los colectivos de producción (Pizarro 2006: 189; Rangel 1997: 5).

<sup>194</sup> “Secuestrado otro alcalde”, *El Tiempo*, 8 de enero de 1992, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-8417>. Consulta: 17 de noviembre de 2010.

<sup>195</sup> “Asesinados concejal y sargento”, *El Tiempo*, 13 de noviembre de 1992, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-240275>. Consulta: 17 de noviembre de 2010.

<sup>196</sup> “Incierta, suerte de alcaldes retenidos”, *El Tiempo*, 17 de julio de 1994, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-174738>. Consulta: 17 de noviembre de 2010.

<sup>197</sup> “Matan alcalde que estuvo secuestrado”, *El Tiempo*, 26 de julio de 1994, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-181752>. Consulta: 17 de noviembre de 2010.



departamentos de Antioquia, Cauca, Cundinamarca, Norte de Santander y Valle del Cauca. Sin embargo, en lo que respecta a la costa pacífica nariñense, con excepción de un atentado contra el oleoducto transandino<sup>198</sup>, a la altura del municipio de Mallama en 1993, aún parecía reinar una cierta situación general de tranquilidad. En la misma nota en la que se informó del hecho se lee,

“Hace tres meses el frente 29 de las FARC intentó tomarse el municipio de Ricaurte, vecino de la carretera. Aún en las paredes azules permanecen las consignas del grupo guerrillero. Aunque se ha presentado robo de ganado, las autoridades consideran que no es grave la situación. El año pasado delincuentes comunes asaltaban en la carretera los buses a nombre de las FARC y los mismos guerrilleros se encargaron de ajusticiarlos, dijo el alcalde. Los habitantes de los cuatro municipios [Mallama, Ricaurte, Barbacoas y Tumaco] que bordean los cien kilómetros planos de la vía [Pasto-Tumaco], antes de llegar a la isla de Tumaco, lo utilizan como andén, parque y vitrina de sus productos. Es un bulevar multicolor bordeado de ranchos que se levantan en pilotes como si buscaran levitar entre las matas de plátano.”<sup>199</sup>

No obstante, en los años siguientes la calma descrita pasó a ser cosa del pasado. Las FARC aumentaron sus acciones en el departamento y realizaron movimientos importantes para consolidar su dominio en la subregión de la costa pacífica. El cambio general obedeció a la implementación de los objetivos trazados en 1993 por una guerrilla que transitaba caminos que se alejaban de su accionar político anterior. En reflejo de este hecho, en 1997 el pleno del Estado Mayor ratificó la decisión de separarse del Partido Comunista Colombiano y creó el Partido Comunista Clandestino. Para el investigador Eduardo Pizarro, esta decisión fue resultado de la honda militarización que estaba viviendo el grupo, como consecuencia del exterminio de la Unión Patriótica<sup>200</sup>, “las FARC, traumatizadas [...] le van a decir

---

<sup>198</sup> Que transporta petróleo crudo desde el pozo de Orito (Putumayo) hasta el puerto de Tumaco (Nariño),

<sup>199</sup> “Transversal del sur, a medio camino del centro del país”, *El Tiempo*, 2 de octubre de 1993.  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-234728>. Consulta: 17 de noviembre de 2010.

<sup>200</sup> Grupo político creado después de la desmovilización de un sector de las FARC, tras los Acuerdos de La Uribe, firmados en 1984 (ver *supra*, pág. ) Los militantes de este grupo fueron sometidos a una persecución

‘adiós a la política’ o, mejor aún, le van a dar la bienvenida a la política reducida en gran medida a los efectos de los actos de la guerra.” (Pizarro 2006: 190).

En efecto, durante la segunda mitad de la década las FARC sumaron una serie de éxitos militares producto de sus ataques a bases o grupos acantonados de la fuerza pública el sur del país (Nariño, Putumayo, Guaviare y Meta). En este período, el grupo se mostró más capaz de dirigir sus ataques al ejército y a las estaciones de policía, al tiempo que aumentaba sus amenazas sobre los poderes locales, en indicación del punto en el cual se encontraba su estrategia,

“Se trata de un objetivo claro y preciso, de gran significado para esta guerrilla. Con esta forma de proceder se desvirtúa además la creencia común que relaciona la presencia de la guerrilla con la ‘ausencia del Estado’, puesto que mediante la táctica descrita los subversivos enmarcaron su estrategia en la ‘expulsión’ del Estado” (Echandía, Bechara 2006: 34).

En este marco, la importancia de la región sur del país se vio acrecentada por la consolidación de las autodefensas en la región norte, de modo que la concentración de las energías del grupo en la zona resultó de la mezcla entre el cálculo estratégico y la necesidad militar. Según las cifras aportadas por Echandía y Bechara (2006), en el período comprendido entre 1998 y 2001 las FARC atacaron 134 municipios de los más de 1.000<sup>201</sup> con que contaba el país. La distribución de los ataques insinúa la construcción de un corredor entre el del suroriente colombiano y la costa pacífica, que atravesaba los departamentos de Huila, Tolima, Cauca y Nariño. La apertura de este nuevo tránsito fue en alguna medida consecuencia de la pérdida del acceso al mar por el Golfo de Urabá, propósito que, como se vio, había sido establecido por las FARC desde los años 1970 y fue obstruido por las ACCU en la década de 1990. Con ello, consolidaron su dominio en los

---

sistemática que terminó en el asesinato de miles de sus miembros. Hoy en día, el Estado colombiano se encuentra en proceso de demanda ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos por los hechos.

<sup>201</sup> Para 2008, el Ministerio del Interior tenía inscritos 1.101 municipios.

lugares donde su presencia contaba ya décadas, a la vez que lo ampliaron en el nivel subregional.

En el caso concreto es posible observar el ejercicio de la “intimidación local” señalado por Echandía y Bechara (2006); los secuestros y la intimidación a las autoridades aumentaron, así como también lo hicieron las acciones contra el ejército y la infraestructura. En abril de 1996, los alcaldes de la región pacífica nariñense denunciaron las amenazas de la guerrilla, al cumplirse una semana del secuestro de la alcaldesa de Barbacoas y su esposo, mediante una carta conjunta. Era el segundo en la zona después de que fuera plagiado cerca de un mes antes el alcalde de Santa Bárbara de Iscuandé durante una toma a la población. En la carta, los mandatarios establecieron como causa de la violencia creciente en la región la pobreza de los campesinos, la presencia de latifundios y la explotación de los recursos naturales, a los que se sumaban la falta de servicios públicos y vías de acceso,

“A la costa nariñense, señor Ministro [del Interior], tenemos que buscarle soluciones sociales de carácter integral, es necesario comprometer recursos para la ejecución de planes, programas y proyectos de carácter regional que contribuyan a optimizar los actuales bajísimos niveles de desarrollo social.”<sup>202</sup>

En respuesta, los Ministros del Interior y de Defensa presidieron a finales de mayo un consejo de seguridad para analizar la situación de orden público en la región. Desde la fecha de las denuncias hasta la realización del consejo, había sido secuestrado otro alcalde,

---

<sup>202</sup> “Alcaldes denuncian amenazas de la guerrilla en Nariño”, *El Tiempo*, 14 de abril de 1996.

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-318769>. Consulta: 1 de agosto de 2010.

Ya a mediados de 1995, un paro cívico obstruyó la vía Pasto-Tumaco a la altura del municipio de Ricaurte por más de diez días. Las demandas de los peticionarios fueron la electrificación rural, la culminación de la carretera, la dotación de puestos de salud y la construcción de centros escolares. Entre los compromisos establecidos por el gobierno estuvieron: la construcción y dotación de 12 puestos de salud, la dotación de un colegio indígena, la construcción del trayecto Altaquer-Vegas-Frontera, la destinación de recursos para el mantenimiento de la carretera Junín-Barbacoas y la culminación de la carretera Barbacoas-Roberto Payán. También, la revisión de la extracción minera en los municipios de Barbacoas, Roberto Payán, Magüí Payán y Santa Barbara, que en dos años había abierto 26 frentes de explotación de oro con licencias del gobierno nacional. “Costa nariñense, 5 días en paro”, *El Tiempo*, 22 de junio de 1995. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-349981>. Consulta: 1 de agosto de 2010; “Con promesas, terminó paro en Nariño”, *El Tiempo*, 25 de junio de 1995. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-353243>. Consulta: 1 de agosto de 2010.

el del municipio de Roberto Payán, quien “tuvo que rendir un balance de su gestión a los subversivos para recobrar su libertad”. Según el alcalde de Tumaco, la guerrilla ya amenazaba con ingresar a la ciudad de Tumaco, “diariamente los organismos de seguridad reportan cada semana (*sic.*) la aparición de cadáveres con señales de tortura, secuestros de atentados y familiares. Algunos han abandonado sus propiedades y se tiene noticia de que se están armando para autodefenderse.”<sup>203</sup>

Las presiones afectaban a toda la región. En diciembre de 1996 fue secuestrado el alcalde de Samaniego y un concejal del municipio de Ricaurte fue asesinado<sup>204</sup>. Poco antes, representantes del gobierno, las universidades y la iglesia del departamento de Nariño, se habían reunido con las FARC en una reunión convocada por éstos. En ella, solicitaron a los presentes actuar como intermediarios en un Encuentro Nacional por la Paz, que se sometería a consulta popular, “en el que se buscaría un acuerdo de convivencia democrática, justicia social y soberanía”<sup>205</sup>. La reunión causó molestia entre los militares y el comandante del ejército solicitó a la Procuraduría General de la Nación investigar las actuaciones de los participantes por haber incurrido en el delito de encubrimiento<sup>206</sup>. El disgusto del General reflejó la desconfianza que reinaba al interior del Estado y la dificultad de sus organismos para coincidir en el manejo del orden público (Pizarro 2006: 190).

En septiembre de 1997, la representante a la Cámara por la circunscripción especial de Comunidades Negras recibió denuncias que afirmaron que el frente 29 de las FARC tenía retenidas desde hacía más de un mes a 40 personas, entre ellos alcaldes, concejales y candidatos a diferentes corporaciones públicas<sup>207</sup>. En efecto, el grupo retuvo a 42 personas

---

<sup>203</sup> “Serpa y Esguerra analizan orden público en Nariño.” *El Tiempo*, 28 de mayo de 1996.  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-304638>. Consulta: 1 de agosto de 2010.

<sup>204</sup> “Secuestran a alcalde de Samaniego”, *El Tiempo*, 10 de diciembre de 1996.  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-634884>. Consulta: 1 de agosto de 2010.

<sup>205</sup> “Hubo diálogo regional con las FARC en Nariño”, *El Tiempo*, 31 de mayo de 1996.  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-307086>. Consulta: 1 de agosto de 2010.

<sup>206</sup> “Bedoya pide investigación”. *El Tiempo*, 21 de junio de 1996.  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-457849>. Consulta: 1 de agosto de 2010.

<sup>207</sup> “CNE deja sin efecto otras 9.000 cédulas de ciudadanía.” *El Tiempo*, 20 de septiembre de 1997.  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-613479>. Consulta: 1 de agosto de 2010.

con el propósito de incidir en las elecciones locales programadas para finales de octubre en el país. Entre ellos, se contaban los alcaldes de La Llanada, Sotomayor, Policarpa, El Rosario, Leiva, Barbacoas, Linares, Magüí Payán y Roberto Payán. En un comunicado leído a los medios, las FARC responsabilizaron a su dirigencia política del atraso y abandono del departamento<sup>208</sup>. Pasadas las elecciones, el frente hizo circular un panfleto amenazó con “demostrar por la vía de la fuerza su ilegitimidad” a “quienes se habían posesionado por encima del querer popular”. En el nivel nacional las FARC amenazaban a los aspirantes al legislativo que no dejarían realizar campañas en sus zonas de influencia y convocaban al pueblo a iniciar la conformación del gobierno de reconciliación y reconstrucción nacional<sup>209</sup>.

Entre tanto, las FARC propinaron fuertes golpes militares. En abril de 1996, atacaron una caravana militar que regresaba de custodiar el Oleoducto Transandino, en el municipio de Puerres, Nariño. Los soldados, que se movilizaban en seis camiones fueron atacados con cargas explosivas que habían instalado en la vía. La emboscada y el enfrentamiento resultante terminaron con la vida de 30 de ellos<sup>210</sup>. Este fue el inicio de una serie de acciones de este tipo en todo el país.

En 1997, el Frente 29 intentó tomarse el casco urbano del municipio de Ricaurte. No hubo víctimas, pero el poblado resultó muy afectado<sup>211</sup>. Este, sin embargo, fue un hecho menor, el 21 de diciembre de ese mismo año, un número mayor a la centena de guerrilleros atacó la base de comunicaciones del ejército ubicada en el cerro de Patascoy, en límites entre los

---

<sup>208</sup> “Sigue racha de muertes y plagios a candidatos”, *El Tiempo*, 13 de septiembre de 1997.  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-644305>. Consulta: 1 de agosto de 2010.

<sup>209</sup> “ELN secuestró al alcalde de Ipiales”, *El Tiempo*, 27 de enero de 1998.  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-760232>. Consulta: 1 de agosto de 2010.

<sup>210</sup> “Una de las peores matanzas de soldados”. *El Tiempo*, 17 de abril de 1996.  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-287395>. Consulta: 17 de noviembre de 2009; “Infierno en el páramo de Santa Rosa”. *El Tiempo*, 17 de abril de 1996.  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-287409>. Consulta: 17 de noviembre de 2009.

<sup>211</sup> “Frustran toma a Policarpa”, *El Tiempo*, 14 de abril de 1997.  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-538442>. Consulta: 17 de noviembre de 2009.

departamentos de Nariño y Putumayo, 22 soldados y 18 fueron secuestrados<sup>212</sup>. La estrategia del secuestro se volvió durante esta época moneda corriente de las FARC para presionar por el intercambio de prisioneros políticos por guerrilleros presos<sup>213</sup>.

En los últimos años de la década, las amenazas continuaron y el grupo protagonizó algunas tomas a poblados y ataques a la infraestructura. En enero de 1998, los alcaldes de diez municipios del departamento denunciaron las amenazas de las FARC<sup>214</sup>. Así mismo, los cabeceras municipales de los Sandoná, Sotomayor, Ancuyá y La Cruz fueron atacados y sus puestos de policía destruidos<sup>215</sup>. Estos hechos se encuentran en el tiempo con la llegada a la región del Bloque Libertadores del Sur de las AUC. A partir de ese momento, la disputa entre estos grupos se estableció alrededor del control de los cultivos de coca, los laboratorios para el procesamiento y los puntos de embarque en la región. Es también en esa época que el cultivo cobró protagonismo en la zona, luego de que los cultivos empezaran a ser trasladados desde el vecino departamento de Putumayo, por cuenta de las fumigaciones aéreas emprendidas para su erradicación en el marco del Plan Colombia (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH 2009, Prada 2011). Tan sólo entre 1999 a 2000, el área sembrada en los municipios de la Costa Pacífica nariñense se había cuadruplicado, al pasar de 1.905 hectáreas en el primer año a 7.067

---

<sup>212</sup> La mayoría de los soldados fueron liberados. El cabo Pablo Emilio Moncayo, quien tenía 18 años cuando sucedió la toma fue liberado en marzo de 2010, cuando faltaba poco para que cumpliera 13 años en cautiverio. Su padre, luchador incansable por la libertad de su hijo, llegó a recorrer a pie los cerca de 800 Kilómetros que separan a la ciudad de Pasto, capital del departamento de Nariño, de Bogotá, la capital del país, buscando promover un acuerdo humanitario que permitiera la liberación de Pablo. El cabo Libio José Martínez, quien contaba 20 años, permanece aún secuestrado y ostenta así el cruel record de ser el secuestrado más antiguo del mundo.

<sup>213</sup> El 2 de junio de 1997, el gobierno Samper firmó con las FARC el “Acuerdo de Remolinos del Caguán” para la liberación de soldados. En 15 de junio, fueron liberados 60 soldados, que habían sido capturados en la toma de la base militar de Las Delicias en el departamento del Caquetá y 10 infantes de marina en una zona retenidos en el ataque a la toma de la base militar de Juradó, ambos hechos ocurridos en 1996. En ese acto, las FARC anunciaron que lo que seguiría en adelante sería el “canje de prisioneros”. “Moncayo, a la espera de Pablo Emilio”, *El Tiempo*, 22 de abril de 2009. [http://www.cambio.com.co/paiscambio/825/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR\\_CAMBIO-5042514.html](http://www.cambio.com.co/paiscambio/825/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-5042514.html). Consulta: 17 de noviembre de 2009.

<sup>214</sup> “ELN secuestró al alcalde de Ipiales”, *El Tiempo*, 27 de enero de 1998. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-760232>. Consulta: 17 de noviembre de 2009.

<sup>215</sup> “Asesinan a policías en Nariño”, *El Tiempo*, 6 de diciembre de 1999. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-952455>. Consulta: 17 de noviembre de 2009.  
“Ataques de paras y Farc dejan 10 muertos”, *El Tiempo*, 30 de mayo de 2000. Consulta: 17 de noviembre de 2009.

(Tabla 58) en el segundo, cifra que contrasta con el aumento en el área sembrada de palma, el cual fue, para el mismo período de 541 ha (Tabla 52).

El negocio del tráfico de coca no había sido nuevo en la región, desde principios de la década se instaló allí Helmer “Pacho” Herrera, uno de los cabecillas del cartel de Cali<sup>216</sup> (Hoffman 1999), en las cercanías del corregimiento de Llorente, lugar que se convertiría tiempo después en eje de disputa entre los actores armados. Sin embargo, el traslado de los cultivos, sumado a la disminución del tráfico por las rutas del Caribe, las que hicieron a esta región un lugar atractivo para el negocio (OFDPD 2002).

### **3.2. De narcotraficantes y paramilitares**

Con la conformación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en 1997, como organización confederada que sirvió al objetivo de expandir el dominio paramilitar en el territorio nacional, los paramilitares establecieron alianzas con distintos grupos de narcotraficantes. Este fue el caso del Bloque Central Bolívar, una de las más poderosas organizaciones armadas que crecieron a la sombra de las AUC, la cual desplegó su accionar en diez de los 32 departamentos que componen el país: Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda y Santander.

Retomando la historia, las AUC tomaron forma el 18 de abril de 1997 cuando bajo ese nombre se agruparon los hasta entonces frentes independientes de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá – ACCU, las Autodefensas de los Llanos Orientales, las Autodefensas de Ramón Isaza (Autodefensas del Magdalena Medio Antioqueño ACMMA) y las Autodefensas de Puerto Boyacá (Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio ACMM). El 16 de mayo de 1998, se incorporaron tres nuevas organizaciones: las Autodefensas de Santander y Sur del Cesar –AUSAC, las Autodefensas del Casanare y las Autodefensas de Cundinamarca (ver gráfico “AUC”) (Serrano Zabala 2009).

---

<sup>216</sup> “Encuentran banco de datos sobre Pacho Herrera”, *El Tiempo*, 10 de abril de 1996, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-321010>. Consulta: 2 de febrero de 2009.

A partir del año de la incorporación de los últimos tres grupos, los hermanos Castaño se propusieron llevar el dominio de las AUC hacia otras regiones como el Eje Cafetero y el Suroccidente del país. Es en esta expansión donde los narcotraficantes se volvieron protagonistas de primera línea. Es cierto que la historia de las autodefensas se vinculó de maneras estrechas con el narcotráfico desde sus inicios<sup>217</sup> y que varios de ellos, Fidel Castaño incluido, fueron unos iniciados en el negocio<sup>218</sup>. No obstante, la conformación de las AUC y su despliegue a lo largo del territorio nacional editaron un nuevo capítulo en esta relación.

La nueva alianza se sustentó en conveniencias mutuas y en motivaciones políticas que se fraguaron años atrás. Como se mencionó en el capítulo anterior, en los primeros años noventa, el gobierno de César Gaviria (1990-1991) enfrentaba la amenaza de la oposición violenta de Pablo Escobar a su extradición hacia Estados Unidos. Tras su huida de la cárcel de La Catedral en 1992, poco tiempo después de que diera muerte a sus socios, los Hermanos Galeano y Moncada en el mismo lugar de su reclusión, el gobierno de Gaviria emprendió su persecución mediante la conformación de un “Grupo de Búsqueda” que contó con la asesoría de la DEA. Al mismo tiempo, Don Berna, sobreviviente del atentado en la Catedral, Fidel Castaño y algunos miembros del Cartel de Cali, habían conformado el grupo de los Pepes o Perseguidos por Pablo Escobar. La colaboración entre estos dos grupos fue estrecha y derivó de la necesidad común de enfrentar al capo. “Rodrigo Doblezero”, relató que la persecución implicó también el establecimiento de acuerdos entre los narcotraficantes y el gobierno,

“Estos carteles le dicen a Gaviria: ‘bueno, nosotros lo ayudamos a usted a capturar o a dar de baja a Pablo Escobar [...] nosotros le ayudamos pero a cambio de qué’. Y el gobierno sacó unas leyes de sometimiento a la justicia y de suspensión de penas

---

<sup>217</sup> El caso de las autodefensas de Puerto Boyacá, es ilustrado por Medina (1990).

<sup>218</sup> “Yo estuve vinculado seis años con el negocio del narcotráfico, desde 1975 hasta 1981. Fui independiente de lo que llamaban los carteles y me hice amigo de Pablo Escobar y los Ochoa, igual que de los Rodríguez Orejuela y los de Cali y otras partes [...] Supe retirarme a tiempo del narcotráfico, sin quedar empapelado.” (Reyes Posada 2009: 90).



por colaboración voluntaria con la justicia y una cantidad de cosas. Y le dijo: ‘esto es lo que se puede’. Y los narcos: ‘es que queremos más.’ (Cívico 2009: 80).

El ofrecimiento de reducción de penas por delitos confesados a los narcotraficantes, uno de los pilares de la política de sometimiento, fue una de las primeras acciones del gobierno Gaviria. El 5 de septiembre de 1990 fue expedido el Decreto 2047<sup>219</sup>, el cual abría la posibilidad de eliminar la extradición y de otorgar rebaja de penas a cambio de entrega a la justicia, colaboración con las autoridades y confesión plena. Fue en este marco que Pablo Escobar y los hermanos Ochoa del cartel de Cali llegaron a estar tras las rejas. Sin embargo, ese “queremos más” de los narcotraficantes de Cali era cierto. Con la intromisión de sus abogados, se promulgó la Ley 81 de 1993<sup>220</sup>, la cual reformó el Código de Procedimiento Penal y flexibilizó la aplicación de las penas (De Sousa Santos, García Villegas 2001).

No obstante, la cúpula del cartel no se entregó a la justicia durante el gobierno Gaviria. Según “Doblezero”, doce narcotraficantes del cartel de Cali<sup>221</sup> se sometieron a las autoridades en ese período (Cívico 2009: 57). A ellos se sumaron los hermanos Iván y Fabio Urdinola, cabecillas del grupo del norte del Valle (Gráfico 7), quienes se acogieron a los beneficios ofrecidos luego de que el primero fuera capturado en 1992 y el segundo se entregara de forma voluntaria en 1994<sup>222</sup>. Pero, otros como los hermanos Rodríguez

---

<sup>219</sup> Presidencia de la República, Decreto 2047 de 1990, por el cual se crean mecanismos para incentivar el sometimiento a la justicia de quienes hayan cometido delitos relacionados con los motivos de perturbación del orden público.

<sup>220</sup> Congreso de la República de Colombia. “Ley 81 de 1993. Por la cual se introducen modificaciones al Código de Procedimiento Penal.”

<sup>221</sup> Se trató de un grupo que terminó por conocerse como “Los 12 del patíbulo”, entre ellos estaban algunos integrantes menores del cartel de Cali y del de Medellín. Amparados por el Decreto 1833 de 1992, “Por el cual se expiden normas para la obtención de beneficios por la colaboración con la justicia”, recibieron amnistía Luis Ramírez, Gustavo Tapias Ospina, Eugenio León García Londoño, Benito Maineirí Medina, Guillermo Blandón, Frank Cárdenas, Hernán Emilio Sepúlveda, Luis Guillermo Ángel Restrepo, Luis Giovanni Caicedo Tascón, Gabriel Puerta Parra, Pablo Enrique Agredo Moncada y Armando Muñoz Ascárate. “Los doce del patíbulo”, *Semana*, 29 de febrero de 1995. <http://www.semana.com/noticias-nacion/doce-del-patibulo/43301.aspx>. Consulta: 10 de febrero de 2010.

<sup>222</sup> “La confesión de Urdinola”, *El Tiempo*, 19 de octubre de 1993. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-244763>. Consulta: 10 de febrero de 2010.  
“Se entregó Julio Fabio Urdinola”, *El Tiempo*, 13 de marzo de 1994. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-73675>

Orejuela, Víctor Patiño Fómeque, Diego Montoya y Orlando Henao continuaron en libertad.

Muerto Pablo Escobar, la facción del norte del Valle se distanció del grupo de Cali. “Dobleceros” afirmó que este último grupo decidió incidir en la elección de un presidente que pudiera ofrecerles mayores garantías y mejores condiciones para su entrega (Cívico 2009: 59). Así las cosas, entregaron a la campaña “Samper Presidente” una suma millonaria a cambio de “una fórmula de sometimiento a la justicia de los mafiosos, con penas no superiores a los cinco años”<sup>223</sup>. Ernesto Samper resultó electo presidente en agosto de 1994 y poco tiempo después salió a la luz el origen ilícito de los dineros de su campaña. El escándalo por la financiación dio origen a la investigación conocida en adelante como “Proceso 8000”. Después de varios años de incertidumbre, Samper resultó absuelto por la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes en 1996.

El objetivo del cartel de Cali no se cumplió. En medio del escándalo y enfrentado a las presiones del gobierno de Estados Unidos<sup>224</sup>, la administración Samper (1994-1998) endureció la posición del gobierno frente al narcotráfico, las penas fueron aumentadas y una reforma constitucional volvió a revivir la figura de la extradición de los colombianos por nacimiento, que había sido prohibida en 1991. Además, el Congreso aprobó una ley de extinción de dominio de los bienes adquiridos de forma ilícita<sup>225</sup>, adelantó agresiva una campaña de fumigación de los cultivos de coca<sup>226</sup> y emprendió una ofensiva policial contra el cartel. Como consecuencia, los hermanos Rodríguez Orejuela y José Santacruz Londoño fueron capturados en 1995. En ese mismo año Phanor Arizabaleta, Víctor Patiño Fómeque

---

<sup>223</sup> “Samper cenó con el cartel: Pallomari”, *El Tiempo*, 24 de julio de 1997.  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-615930>. Consulta: 10 de febrero de 2010.

<sup>224</sup> Que tuvo como consecuencias más notorias la descertificación de Colombia en 1996, según la evaluación de Washington de sus actuaciones con respecto a la problemática de las drogas. Para una visión general de las consecuencias políticas y económicas de la descertificación ver Tokatlian 1997.

<sup>225</sup> Congreso de la República de Colombia. Ley 333 de 1996. “Por la cual se establecen las normas de extinción de dominio de los bienes adquiridos de forma ilícita.”

<sup>226</sup> En efecto, durante el cuatrienio del gobierno de César Gaviria (1990-1994), fueron erradicadas 3.009 hectáreas de coca, mientras que en el período de Ernesto Samper (1994-1998) fueron 97.454 (UNODCCP 1999)

y Henry Loaiza se entregaron de forma voluntaria, les siguió Helmer “Pacho” Herrera quien lo hizo en 1996<sup>227</sup> (De Sousa Santos, García Villegas 2001).

Quienes sí parecieron haber cumplido con sus propósitos fueron los integrantes del grupo del norte del Valle ya enfrentados al grupo de Cali. El origen del escándalo que dio origen al “Proceso 8000” provino de unas grabaciones de audio en las que se ponía en evidencia el compromiso de los dineros del narcotráfico con la campaña de Samper. Tales grabaciones fueron entregadas al gobierno de César Gaviria por el candidato presidencial Andrés Pastrana en junio de 1996. Según “Dobleceros”, los narcotraficantes del norte del Valle estuvieron detrás de los hechos,

“Los policías del cartel del norte del Valle les interceptaron unas comunicaciones a un periodista, eso fue en el año 1994, que estaba hablando de la plata que le iban a dar a Samper para la campaña [...] pero esos casetes se los pasaron..., o sea, la jugada del cartel del norte era dejar a Samper en entredicho, y obligarlo a enfilar sus baterías para destruir al cartel de Cali.” (Cívico 2009: 60).

En efecto, la relación entre el Cuerpo Élite de la Policía que hizo parte del Bloque de Búsqueda y el grupo del norte del Valle había sido muy cercana. Danilo Gonzáles, oficial especialista en inteligencia sirvió de contacto con el grupo para lograr su colaboración y su apoyo financiero, “el resultó siendo un hombre determinante para persuadir a un grupo de narcotraficantes [“Los 12 del patíbulo”] para que amparados por un decreto de Estado de Sitio, aceptaran colaborar con el Estado para develar los nexos y contactos del capo de capos. Además, se movía como pez en el agua entre el Estado y los Pepes, garantizando que fluyera la información”. Sus relaciones con el cartel fueron estrechas y se remontaron a las épocas en que él, Wilber Varela “Jabón” y Víctor Patiño Fómeque fueron compañeros

---

<sup>227</sup> “El fin del cartel de Cali fue el inicio de otras redes de narcos”, *El País*, 20 de enero de 2006. <http://historico.elpais.com.co/paionline/notas/Octubre012006/narco.html>. Consulta: 10 de febrero de 2006.

en la Policía<sup>228</sup>, el primero pasaría a ser uno de los líderes más importantes del ahora conocido como Cartel del Norte del Valle.

“Doblezero” afirmó que ante las posibles represalias de grupo de Cali, algunos integrantes del grupo del norte del Valle “se fueron a esconder donde una persona que habían conocido cuando la guerra contra Escobar: Castaño en Córdoba; compraron propiedades en Córdoba y se escondieron allá” (Cívico 2009: 60). Resulta difícil corroborar esta afirmación. Pero, lo cierto es que Carlos Castaño sí tenía cierta cercanía con el grupo del Norte del Valle. En dos informes de la DEA de los años 1997 y 1998, la agencia describió el negocio del narcotráfico en Colombia como una industria en transición, basada en el accionar de grupos disidentes del cartel de Cali. Señaló a Iván y a Fabio Urdinola, asociados por matrimonio con los hermanos Henao Montoya, como cabezas de una organización asociada con el Cartel del Norte del Valle, del cual dijo se estaba “posicionando como uno de los grupos narcotraficantes más poderosos de Colombia”. De los hermanos Henao Montoya (Arcángel y José Orlando) decía que “han estado estrechamente vinculados con el grupo paramilitar dirigido por Carlos Castaño, él mismo un importante traficante de cocaína”<sup>229</sup>, igual opinión tenía el gobierno colombiano<sup>230</sup>.

Con el inicio de las negociaciones entre las FARC y el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), los narcotraficantes pusieron sus ojos en las recién creadas AUC. Considerando que el control sobre los cultivos ilícitos que ejercían las FARC eran una suerte de carta política ante las presiones negociadoras del gobierno de Estados Unidos, “[los del cartel del norte del Valle] convencieron a Carlos de que ese proceso con las FARC era irreversible, que la paz estaba a la vuelta de la esquina y que si las autodefensas querían alcanzar estatus político, le dieran importancia a tener el control de la economía, y el control de la economía

---

<sup>228</sup> “El ‘Pepe’ mayor”, *El Espectador*, 13 de septiembre de 2008. <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articuloimpreso-el-pepe-mayor>. Consulta: 10 de febrero de 2010.

<sup>229</sup> “DEA Congressional Testimony” Julio de 1997. <http://www.justice.gov/dea/pubs/cngrtest/ct970716.htm>. Consulta: 15 de enero de 2011; “DEA Congressional Testimony”, Febrero de 1998. <http://www.justice.gov/dea/pubs/cngrtest/ct980226.htm>. Consulta: 15 de enero de 2011.

<sup>230</sup> “Va a haber muchos Mapiripanes”, *El Tiempo*, 28 de septiembre de 1997, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-631042>. Consulta: 29 de octubre de 2010

era controlar la lícita y la ilícita [...] y que si no tenían control sobre las economías entonces simplemente eran un grupo de salteadores de caminos, un grupo que iba a ser menospreciado en una mesa de negociación, que nadie les iba a parar bolas, mejor dicho, que eran un cero a la izquierda [...] Y le vendieron esta idea a Carlos [...] las autodefensas iban a tener que mostrarle al gobierno de Estados Unidos, que podía negociar con ellos ofreciendo desmontar el narcotráfico en Colombia.”<sup>231</sup> (Cívico 2009: 64).

No hay otra evidencia de que lo relatado por “Doblezero” hubiera sido así, aunque Carlos Castaño siempre mantuvo algún interés por negociar la desmovilización de su grupo como actor político reconocido. Ya en 1996 había manifestado su descontento con los acuerdos con las FARC “sentarse en una mesa de negociaciones con el gobierno es un privilegio de los enemigos del Estado”, afirmó (Castro 1995: 215). El primer acercamiento formal de este grupo con este fin se dio a finales del gobierno de Ernesto Samper, en 1998. Aunque los acercamientos de una Mesa de Notables designada por el gobierno no se concretaron en una negociación, si dieron origen un documento que se conoció como “Acuerdo del Nudo de Paramillo”, en el cual se establecieron en seis puntos los compromisos del grupo, en su mayoría relacionados con la humanización de sus acciones<sup>232</sup>.

El Acuerdo de Paramillo no mencionó el tema del narcotráfico y Carlos Castaño nunca admitió que su organización se hubiera involucrado de forma directa con el negocio. En una entrevista que concedió en 1997, describió el crecimiento inicial de su organización como resultado de las demandas de protección de los sectores ganaderos y empresariales, quienes ofrecían financiarlos,

“No hemos abierto un solo frente en donde las personas de la región no se comprometan a financiarlo. No necesariamente son los grandes propietarios los que lo sostienen. Hay regiones donde son muchísimas las personas que tienen negocios de minería o de pesca o de agricultura o de ganadería. Cada uno de ellos colabora en

---

<sup>231</sup> La disposición a negociar de las AUC ya había sido manifiesta

<sup>232</sup> “Acuerdo del Nudo de Paramillo o de Córdoba”, <http://www.salvatoremancuso.com/detalle.php>. Consulta: 12 de diciembre de 2009.

proporción a las propiedades que tengan en la zona. Es más, nosotros no somos los que recogemos las finanzas. A mí viene alguien del Cesar y me dice: represento a 60 personas de tales y tales municipios y queremos que nos formen un grupo de autodefensas en la zona. Y yo les paso un presupuesto donde les digo cuánto cuesta el armamento y sostenerlo mensualmente. Si están en condiciones, abren una cuenta corriente y consignan cada mes y yo cada mes le paso un presupuesto a ese representante.”<sup>233</sup>

Sin embargo, la expansión de las AUC dentro de la estrategia de “ira a donde está la guerrilla” requería de sumas de dinero importantes. En la misma entrevista Castaño afirmó que para la fecha (septiembre de 1997) su organización tenía presencia en los departamentos de Putumayo, Guaviare y Meta, pensaban incursionar en Caquetá y consolidar su dominio en el norte del país y reconoció recurrir al narcotráfico como una fuente de recursos, “si algo es cierto es que yo he aprobado la financiación con finanzas del narcotráfico”, le escribió a su hermano Vicente en 2002<sup>234</sup>. El poder negociador del control sobre el negocio parecía asomarse en sus cálculos,

“Aunque en el sur del país algunos cocaleros me aportan plata, yo no defiendo sus intereses, más bien esto hace parte de la economía. Para nosotros los principales problemas que hay que atacar en su orden son la corrupción, el narcotráfico, la confrontación entre guerrilla y autodefensas. Nosotros podríamos, junto con la guerrilla, comprometernos a desmontar el narcotráfico.”<sup>235</sup> (Reyes 2009: 102-3).

---

<sup>233</sup> “Va a haber muchos Mapiripanes”, *El Tiempo*, 28 de septiembre de 1997. *Ibid.*

<sup>234</sup> “Con esos amigos”, *Semana*, 8 de agosto de 2009. *Ibid.*

<sup>235</sup> Su hermano Vicente afirmó en una entrevista que Carlos “siempre soñó” con negociar con la justicia norteamericana, pero que ésta nunca lo había aceptado “porque nosotros no hemos entendido nunca la verdadera política de los americanos con respecto al narcotráfico”. Quizás en este marco de motivaciones y de incertidumbre se explique la ambigüedad de sus posiciones frente al tema, como se verá más adelante. “Habla Vicente Castaño”, *Semana*, 5 de junio de 2005. <http://www.semana.com/noticias-portada/habla-vice-castano/87628.asp>. Consulta: 1 de agosto de 2010.

A la necesidad de cumplir con los objetivos de expansión y a la cercanía existente con el Cartel del Norte del Valle, se sumaron las dificultades de financiación con dineros limpios. Vicente Castaño lo describe de la siguiente forma,

“La evolución de las autodefensas se da por varios procesos. Cuando tuvimos la avalancha de gente de todo el país pidiendo que lleváramos a las autodefensas eso causó una oleada que se desbordó en una cantidad de acciones armadas sin control en todo el país. Todo el mundo comenzó a armar grupos. El Estado para tratar de frenar esos excesos libró una cantidad de órdenes de captura contra muchos ganaderos y eso los obligó a frenar su financiación. Ahí empieza un nuevo proceso evolutivo de las autodefensas.”<sup>236</sup>

Muy pronto, las zonas previstas para expandir el dominio de las AUC se ampliaron para cubrir buena parte del territorio nacional. Entre ellas estaban el Eje Cafetero (departamentos de Cauca, Risaralda y Quindío), la región del Suroccidente (Valle del Cauca, Cauca y Nariño), Guaviare y Caquetá (Serrano 2009: 137). Vicente Castaño relató que, en la última fase de expansión del grupo sólo había cuatro departamentos por controlar en el país, “eran zonas muy difíciles a las que las autodefensas no podían llegar. No había con quien cubrirlas”: Arauca, Nariño, Guaviare y Caquetá. El primero fue cedido a los narcotraficantes del Cartel del Norte del Valle, Víctor y Miguel Ángel Mejía Múnera “Los Mellizos”, “eran conocidos de la organización y se fueron acercando, ofreciendo donaciones para los grupos de Los Llanos hasta que nos dijeron que por qué no les dábamos ese frente. Nosotros tuvimos al comandante “Pablo Mejía” (Víctor Mejía Múnera) un año en formación y después de eso el empezó a manejar el Bloque Vencedores de Arauca. Los tres departamentos restantes terminarían bajo la jurisdicción del Bloque Central Bolívar.”<sup>237</sup>

---

<sup>236</sup> “Habla Vicente Castaño”, *Semana*, 5 de junio de 2005. *Ibíd.*

<sup>237</sup> “Habla Vicente Castaño”, *Semana*, 5 de junio de 2005. *Ibíd.*

Antes de llegar al departamento de Nariño, las AUC buscaron tomar el control del departamento del Valle del Cauca en su expansión desde el norte hacia el sur del país. La forma en que esta región fue copada describe el “proceso evolutivo” señalado por Vicente Castaño. Lo primero que sucedió fue la demanda de seguridad hecha por algunos empresarios y personas notables de esta región azucarera, “este grupo de industriales ofreció ‘oro y el moro’ al Estado Mayor de las ACCU. Cuando estaba el territorio libre de guerrillas, esos distinguidos industriales se convirtieron en fantasmas”. La “reorganización” de las finanzas del frente corrió a cuenta del también narcotraficante del norte del Valle Diego Montoya “Don Diego”<sup>238</sup>, quien apoyó al grupo durante un año, después los recursos provinieron de Francisco Javier Zuluaga “Gordolindo”, también narcotraficante<sup>239</sup> (Serrano 2009: 112).

Según la versión de Hernando Hernández “HH”, antiguo comandante del “grupo de Turbo”, el apoyo se concertó en una reunión celebrada en la ciudad de Cartago, departamento del Valle del Cauca. A ella asistieron Diego Montoya, Arcángel Henao “El Mocho” y Hernando Gómez “Rasguño” por el cartel del Norte del Valle y Vicente Castaño y Diego Fernando Murillo “Don Berna” por las AUC. Como resultado de las conversaciones, se decidió crear en 1999 el Bloque Calima, que fue incorporado a la estructura de las ACCU, bajo el mando de “HH”. En un inicio, Hernández tuvo la misión de llevar las acciones de las autodefensas a las costas de los departamentos del Valle, Cauca y Nariño. Sin embargo, el mismo Vicente Castaño revirtió la decisión y delegó esa tarea en el Bloque Central Bolívar<sup>240</sup>.

---

<sup>238</sup> Diego Montoya se vinculó con el narcotráfico desde los años 80, cuando se asoció con los hermanos Urdinola Grajales. Fue capturado en 2007 y extraditado en 2009 a los Estados Unidos. “‘Don Diego’: de capo a comandante”, *Semana*, 24 de septiembre de 2004. <http://www.semana.com/noticias-nacion/don-diego-capo-comandante/82028.aspx>. Consulta: 10 de febrero de 2010.

<sup>239</sup> Zuluaga hizo parte de la organización de los hermanos Ochoa Vásquez y se asoció con Alejandro Bernal Madrigal “Juvenal”. Fue solicitado en extradición por la corte del Distrito Sur de Florida en 1999 y entregado a esa justicia por el gobierno colombiano en 2008. “Los narcos de Ralito”, *Semana*, 24 de septiembre de 2004. <http://www.semana.com/noticias-nacion/revelaciones-explosivas/82024.aspx>. Consulta: 1 de agosto de 2010.

<sup>240</sup> “Empresarios trajeron las AUC al Valle”, *El País*, 28 de enero de 2008, p. A6.



La presencia y el accionar de este Bloque en el departamento de Nariño, con su frente Libertadores del Sur, pone de manifiesto la “línea de evolución”, para utilizar los términos de Vicente Castaño que siguieron las AUC cuando decidieron expandirse por el país. Con una fuerte influencia de los narcotraficantes, desligados de la tradición y de la idiosincrasia de las ACCU, sus actuaciones tuvieron un cariz específico que fundó un orden que llegó a distinguirse del de sus predecesores.

### 3.3. El Bloque Central Bolívar

Los inicios del Bloque Central Bolívar son difusos, pero se ubican en la coyuntura en la que las AUC comenzaron a transitar el sendero de su expansión de la mano con el negocio del tráfico de drogas. En un principio, este Bloque, que tuvo sus orígenes en la región sur del departamento de Bolívar, estuvo bajo la tutela de Carlos Castaño. En 1997, el Estado Mayor de las ACCU decidió la expansión de sus fuerzas hacia la región. Según la versión libre de Rodrigo Pérez Alzate “Julián Bolívar”, comandante militar del bloque, en una reunión ocurrida en el primer semestre de ese año, los hermanos Castaño ordenaron que los grupos de autodefensa con acciones en la zona del Bajo Cauca y Norte de Antioquia, debían pasar a formar parte de una estructura unificada. En tal reunión estuvo presente Carlos Mario Jiménez “Macaco”, futuro comandante general del bloque, conocido en esta época como “Javier Montañés. Fue él el encargado de la expansión hacia Bolívar”<sup>241</sup> (Serrano 2009: 200).

La primera incursión al departamento no tuvo éxito. En la segunda, “Julián Bolívar”, quien se había convertido en el escudero de “Montañés”, coordinó el operativo. Castaño le ordenó que se reuniera con los comandantes de las autodefensas de Santander y Sur del Cesar ACSUC, conocedores del terreno. Debido al incumplimiento con el envío de hombres por parte de los hermanos Castaño, esta misión también fracasó. Un tercer operativo comandado por Salvatore Mancuso, comandante del Bloque Norte cumplió por fin con el objetivo. Así, las ACCU comenzaron a consolidar su dominio en el departamento. Bolívar afirmó en una de sus versiones libres que allí “tuvo cumplida realización el ‘Estado

---

<sup>241</sup> “Los tentáculos del Bloque Central Bolívar”, *Verdad Abierta*, 11 de enero de 2011.  
[http://www.verdadabierta.com/index.php?option=com\\_content&id=2939](http://www.verdadabierta.com/index.php?option=com_content&id=2939). Consulta: 13 de enero de 2011.

Sustituto’, tan pronto como colapsó el ‘Estado Guerrillero’”, se creó una infraestructura de comunicaciones, de atención médica y entrenamiento para la tropa. Además, una Escuela de Estudios Políticos Superiores se encargó de formar a los cuadros políticos y a las bases populares”<sup>242</sup>

En 1999, Carlos Castaño ordenó asesinar a “Camilo Morantes”, entonces comandante de las Autodefensas Campesinas de Santander y Sur del Cesar ACSUC, debido a sus excesos,

“[...] atrapado en los tentáculos de una incorregible dipsomanía, agravada por consumos alternativos de droga, cometía las más grandes atrocidades e injusticias. Ni siquiera varios de sus hombres más cercanos, pudieron escapar a las crueldades de este singular personaje [...] El 11 de noviembre de 1999 Camilo Morantes fue ajusticiado” (“Julián Bolívar”, comandante militar del BCB, en versión libre del 29 y 30 de octubre de 2008)<sup>243</sup>.

Muerto Camilo Morantes, los Castaño convocaron a mediados del año 2000 a una reunión en la que se decidió la fusión de los grupos que tenían acciones en la región comprendida entre los departamentos de Bolívar, Cesar y Santander en el Bloque Central Bolívar, bajo la comandancia general de Carlos Mario Jiménez “Macaco” y las comandancias militar y política de “Julián Bolívar” e Iván Roberto Duque “Ernesto Báez”, respectivamente.<sup>244</sup>

Sin embargo, la versión de “Julián Bolívar” es, al menos, dudosa. “Dobleceero” calificó a “Macaco” como uno de los narcotraficantes del norte del Valle a quienes las AUC les abrieron las puertas del control sobre la organización. Según otros informes, para la época de la expansión de esta organización por el suroccidente del país, “Macaco” había logrado amasar fortuna en el negocio del tráfico de coca y ejercía su dominio desde el Cañon del Garrapatas, en el sur del departamento del Chocó hasta la ciudad de Cartago en el norte del

---

<sup>242</sup> “Los tentáculos del Bloque Central Bolívar”, *Verdad Abierta*, 11 de enero de 2011. *Ibid.*

<sup>243</sup> “Los tentáculos del Bloque Central Bolívar”, *Verdad Abierta*, 11 de enero de 2011. *Ibid.*

<sup>244</sup> “Los tentáculos del Bloque Central Bolívar”, *Verdad Abierta*, 11 de enero de 2011. *Ibid.*

departamento del Valle del Cauca. La forma en que llegó a hacerse al mando del bloque se derivó de los vínculos que establecieron Vicente Castaño y los narcotraficantes del Valle en la reunión de Cartago. Fue “Rasguño” quien sirvió de puente entre el narcotraficante y el paramilitar para sellar un trato en el que las AUC el entregaron el control sobre el Central Bolívar a “Macaco” a cambio de una suma millonaria. De esta forma, éste último pasó a ser un paramilitar converso<sup>245</sup>.

Vicente Castaño siempre negó que hubiera habido ninguna suerte de compra-venta de bloques entre las AUC y los narcotraficantes. Pero, esa versión si ha sido sostenida por otros. “Doblecero”, por ejemplo, afirmó que el interés de los traficantes del norte del Valle por vincularse con las autodefensas fue aceptado por los Castaño a cambio de dinero “si quieren mando y control eso no va a ser gratis” y su posterior ruptura con las AUC obedeció a que el Estado Mayor vendió el control de las regiones del nordeste de Antioquia a “Macaco” y a “Don Berna” respectivamente (Cívico 2009: 65, 77). Otro testimonio afirmó que el primero se convirtió al paramilitarismo cuando le entregó 5 millones de dólares a los Castaño por el control del Bloque<sup>246</sup>. En otros informes es calificado como un “narco purasangre” y como un “narco metido de paraco”. Según reportes de prensa, trabajó para los narcotraficantes del norte del Valle del Cauca en los años 1980 y tenía una gran cercanía con Wilber Varela “Jabón” y con Hernando Gómez “Rasguño”<sup>247</sup>.

De manera que, aunque el Bloque Central Bolívar pudo haber tenido su origen en los “paramilitares puros” pasó muy pronto a manos de un “paramilitar converso”. Las regiones dominio de este bloque fueron importantes como zonas de cultivo de coca y/o tránsito para

---

<sup>245</sup> “‘Macaco’, Carlos Mario Jimenez”, *Verdad Abierta*, s.f., <http://www.verdadabierta.com/victimarios/los-jefes/689-perfil-de-carlos-mario-jimenez-alias-macaco>. Consulta: 8 de septiembre de 2010.

“¿El Intocable?”, *Semana*, 9 de junio de 2007, <http://www.semana.com/noticias-nacion/intocable/104296.aspx>. Consulta: 1 de agosto de 2010.

<sup>246</sup> “‘Macaco’, Carlos Mario Jimenez”, *Verdad Abierta*, <http://www.verdadabierta.com/victimarios/los-jefes/689-perfil-de-carlos-mario-jimenez-alias-macaco>. Consulta: 8 de septiembre de 2010.

<sup>247</sup> “Carlos Mario Jimenez, alias ‘Macaco’”, *El Tiempo*, 22 de mayo de 2007. Consulta: 1 de agosto de 2010; “¿El Intocable?”, *Semana*, 9 de junio de 2007. *Ibid.*

el tráfico de drogas. Fue el caso del departamento de Nariño al que llegaron las tropas de este bloque con el frente Libertadores del Sur.

### 3.4. Los “Libertadores del Sur” y la disputa por el narcotráfico

Fue el hermano de “Julián Bolívar”, Guillermo Pérez Alzate “Pablo Sevillano” el encargado de liberar el sur, en particular, la costa pacífica nariñense. Según su propia versión, a mediados de 1999, Vicente Castaño le encomendó a “Macaco” establecer un proyecto político militar en esa región “que estaba en manos de las guerrillas marxistas debido al abandono del Estado”. Sevillano recibió así la tarea de reunir los mandos y conformar el grupo que llegaría a la región,

“‘Pablo Sevillano’ envió a ‘Gustavo’ como comandante urbano de Tumaco; ese fue el punto de partida para la incursión paramilitar en Nariño. ‘Gustavo’ llegó con 10 hombres que realizaron inteligencia para detectar las bandas de los ‘Band Band’ y la del ‘Voladero’ [...] En septiembre los recibe alias ‘Vanoy’, hombre de confianza de ‘Macaco’. ‘Adolfo Paz’ los instala en su casa y los hace pasar como amigos que van a montar su almacén de muebles. Así es como ‘Sevillano’ y su gente comienza a relacionarse con la población” (Serrano 2009: 196).

La disputa con las FARC comenzó por el municipio de Tumaco y, desde entonces se establecieron líneas divisorias entre los dos grupos, alrededor del tráfico de drogas. En 2001, los grupos se enfrentaron en el corregimiento de Llorente, el eje regional del narcotráfico<sup>248</sup> y al año siguiente lo hicieron en Barbacoas, durante una semana<sup>249</sup>. En ese mismo año, ya se habían establecido algunos dominios. Mientras que las FARC controlaba

---

<sup>248</sup> “Paras y FARC dejaron 15 muertos”, *El Tiempo*, 27 de marzo de 2001.  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-579092>. Consulta: 2 de febrero de 2002.

<sup>249</sup> “El ejército llegó a Barbacoas”, *El Tiempo*, 6 de mayo de 2002.  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1347644>. Consulta: 2 de febrero de 2002.

el piedemonte, el tránsito por los ríos y los cultivos, los paramilitares, por su parte, controlaban los cascos urbanos, la franja costera y los cristalizaderos<sup>250</sup>.

A partir de entonces, la Costa Pacífica Nariñense perdió su paz y sus pobladores comenzaron a vivir el drama que unos años antes habían empezado a sufrir los habitantes del Bajo Atrato. Entre 1997 y 2005, se desplazaron en la región 8.169 personas. En Santa Bárbara de Iscuandé, Barbacoas, Olaya Herrera y el Charco hubo desplazamientos masivos por cuenta de la avanzada paramilitar. El cambio fue drástico, de 41 personas desplazadas en 1999, la región registró 5.644 en 2001<sup>251</sup>. En este escenario se desarrolló el proceso de titulación colectiva iniciado también para la época de avance del conflicto. Sin embargo, en esta región, éste pareció transcurrir por cauces y no se articuló de manera evidente con reclamos sobre la propiedad como si sucedió en el Bajo Atrato.

### 3.5. *LOS NUEVOS PROPIETARIOS*

Mientras que los campesinos del Bajo Atrato se organizaron alrededor de la ACIA para reclamar por su derecho a la tierra, los pobladores de la Costa Pacífica Nariñense lo hicieron alrededor de demandas dispersas, algunas con carácter urbano<sup>252</sup> (Hoffman 1999). Allí, tanto la organización como el proceso de reclamo territorial fueron posteriores a la formulación del artículo transitorio 55 y a la Ley 70 de 1995 y el cambio normativo motivó y articuló las demandas por el derecho a la tierra y la lucha por su defensa. El trabajo de difusión y de participación en la reglamentación de la Ley 70 de 1993, vino acompañado por el proceso de conformación de Consejos Comunitarios y de titulación colectiva, en un entorno hasta entonces menos hostil que el vivido

---

<sup>250</sup> “La coca viajera”, *El Tiempo*, 13 de octubre de 2002. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1372034>. Consulta: 2 de febrero de 2009.

<sup>251</sup> Según datos de Acción Social, Presidencia de la República.

<sup>252</sup> Hoffman menciona que las movilizaciones colectivas de las décadas de 1970 a 1990 en Tumaco se articularon alrededor de dos ejes: el cuestionamiento del Estado y de los modelos de desarrollo que implicó la pérdida de la autonomía de las unidades campesinas y la subordinación a intereses foráneos; la lucha contra el racismo y el modelo discriminatorio de relaciones económicas, sociales y políticas (Hoffman 1999: 58).

El primer título colectivo entregado en la región fue el del Consejo Comunitario “El Progreso”<sup>253</sup>, en el municipio de Roberto Payán, en diciembre de 1998, con una extensión cercana a las 30.000 hectáreas (Tabla 55). En total, hasta la fecha se han titulado en la región algo más de un millón de hectáreas, de las cuales unas 150.000 están en el municipio de Tumaco. También los resguardos aumentaron su área, desde 1991 se han entregado 22 títulos correspondientes a un área cercana a las 193.000 hectáreas.

El cambio en el régimen de extracción en esta región fue similar al sufrido por el Bajo Atrato, los nuevos grandes propietarios de la tierra pasaron a ser los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras. Esto implicó que el Estado y los propietarios privados potenciales perdieran importancia. De hecho, aquí el cambio fue más profundo que en aquella región, ya que las tierras alienables o adjudicadas, resultaron quedar reducidas a una mínima parte. El cambio también fue importante en Tumaco, aunque los tipos de extracción quedaron allí divididos de forma más homogénea. Allí, los territorios colectivos y los resguardos pasaron a representar el 60% de la propiedad, mientras que el Estado conservó una quinta parte de las tierras en reserva, misma proporción.

**Tabla 49. Costa Pacífica Nariñense, cambio en el régimen de extracción**

Propiedad	Tipo	Comerciabilidad	Uso	Área (ha.) a 1991	%	Área (ha.) desde 1991	%
Privadas de Resguardo	En ZRFP			45.183	3,18%	149.307	12,82%
	Fuera de ZRFP			2.760		43.906	
Privadas TCCN	En ZRFP	Inalienable	Uso forestal			844.215	71,41%
	Fuera de ZRFP					232.124	
Baldías	En			<del>1.135.353</del>	<del>75,33%</del>	<del>187.014</del>	<del>12,41%</del>

<sup>253</sup> La diferencia en las formas de nombrar a los Consejos Comunitarios en el Bajo Atrato y Nariño resulta interesante. Mientras que en la primera región recibieron nombres topónimos relativos a ríos o veredas, en la segunda, correspondieron en varios casos a “ideas” relacionadas con el futuro o con propósitos de algún tipo: “Integración del río Telemf”; “Veredas Unidas: Un bien común”; “La Esperanza del río la Tola”, son algunos de ellos. Esto indica las diferencias físicas en la conformación de los Consejos Comunitarios, más ceñidos al trazo de las cuencas como base de la unidad organizativa en el primer, pero también la forma como fue comprendida, asumida e imaginada la organización en ambas regiones.

		ZRFP						
		Fuera ZRFP	Adjudicables Usos agrícolas y ganaderos	Usos agrícolas y ganaderos	323.974	21,49%	50.704	3,36%
Privadas particulares	Fuera ZRFP	Alienable Usos agrícolas y ganaderos						
<b>Total</b>					<b>1.507.270</b>	<b>100%</b>	<b>1.507.270.</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos de (Colombia, Ministerio del Medio Ambiente, Colombia, Instituto de Estudios Ambientales IDEAM. s.f.) y Resoluciones INCORA e INCODER.

**Tabla 50. Tumaco, cambio en el régimen de extracción**

Propiedad	Tipo	Comerciabilidad	Uso	Área (ha.) a 1991	%	Área (ha.) desde 1991	%
Privadas de Resguardo	En ZRFP	Inalienable	Uso forestal			37.567	19,68%
	Fuera de ZRFP					37.388	
Privadas TCCN	En ZRFP	Inalienable	Uso forestal			75.385	39,49%
	Fuera de ZRFP					75.024	
Baldías	En ZRFP	Adjudicables Usos agrícolas y ganaderos	Usos agrícolas y ganaderos	190.833	50,12%	77.930	20,46%
	Fuera ZRFP					189.996	49,88%
Privadas particulares	Fuera ZRFP	Alienable Usos agrícolas y ganaderos					
<b>Total</b>				<b>380.879</b>	<b>100%</b>	<b>1.507.270.</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos de (Colombia, Ministerio del Medio Ambiente, Colombia, Instituto de Estudios Ambientales IDEAM. s.f.) y Resoluciones INCORA e INCODER.

El cambio, entonces implicó el surgimiento de un tipo adicional en el régimen, siguiendo lo sucedido en toda la región: territorios de comunidades negras, inalienables y de uso forestal. Como se verá más adelante, la disminución de las tierras adjudicables o alienables generó conflictos con la agroindustria palmera al obstaculizar sus posibilidades de expansión, los cuales no estuvieron exentos de violencia. Sin embargo, aquí a diferencia de lo sucedido en el Bajo Atrato, la palma no fue interés de unos grupos armados que, como vimos, estaban fuertemente involucrados en el control del negocio del tráfico de cocaína.

## 4.2. UNA NUEVA FASE PARA EL NEGOCIO PALMERO.

### 4.2.1. Consolidación y expansión

A partir de 1991, el negocio palmero en Tumaco vivió un proceso de consolidación y expansión a partir de las empresas ya existentes y sólo una nueva empresa fue creada en 2001, Palmas La Miranda. Los negocios ya establecidos orientaron sus esfuerzos a ampliar tanto su área sembrada como su capacidad de procesamiento. Así, en 1991 Palmar Santa Helena construyó su propia planta y pasó a convertirse en la primera compradora de fruto a los pequeños cultivadores, desplazando a Palmas de Tumaco. En 1998, el 70% del fruto que beneficiaba provenía de 223 pequeños y medianos palmicultores. En 1992, Palmeiras ya sumaba 900 hectáreas sembradas y en 1993 construyó una planta de extracción de almendra, actividad más especializada que la extracción de aceite de la pulpa del fruto, para lo cual hicieron una nueva planta también en ese año (Ospina 1998: 56). Ejemplo último que siguió Astorga en 1996.

Hasta 1998, cuando se inician las políticas de siembras masivas en el país, el crecimiento del área sembrada de palma en la región fue moderado, aunque superior al del país. Sin embargo, la creación de tres nuevas plantas procesadoras pudo haber estado vinculada con los intentos generales de la época de propiciar aumentos en la productividad y en la competitividad por encima de los crecimientos en las siembras.

**Tabla 51. Tumaco. Área sembrada, empresas creadas, plantas, 1991-1998**

Año	Total (Ha.)	Part. nal.	Crecimiento local	Crecimiento nacional	Empresas creadas	Plantas Extractoras
1991	13.719	11,8%				
1992	15.170	12,5%				Palmar Santa Helena (1991)
1993	15.692	12,8%				Palmeiras (1992)
1994	16.172	12,8%	6,3%	3,2%		Astorga (1996)
1995	16.596	12,7%				
1996	18.249	13,5%				
1997	18.381	12,7%				

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Fedepalma-Sispa y Ospina 1998.



A partir de 1998, el área sembrada de palma creció en Tumaco y en el país creció a ritmos superiores. Entre esa fecha y 2005, el cultivo aumentó su área en algo más de un 40%, lo que implicó un aumento de unas 13.500 hectáreas.

**Tabla 52. Tumaco. Área sembrada, empresas creadas, plantas, 1998-2005**

Año	Total (Ha.)	Part. nal.	Crec local	Cre nal	Empresas creadas	Plantas Extractoras
1998	19.407	13,6%				
1999	20.903	14,0%				
2000	21.443	13,7%			Palmas La Miranda S.A. (2001)	
2001	23.059	13,8%				
2002	24.762	13,6%	7,2%	8,8%		
2003	25.896	12,5%				
2004	27.836	11,7%				
2005	31.910	11,8%				

Tal expansión no fue hecha sobre la base de la compra de tierras sino sobre la ampliación de pequeñas áreas en asocio con cultivadores menores. Esta fórmula, como vimos, no era nueva en la región. De hecho, de las cerca de 20.000 hectáreas sembradas en 1999, cerca del 20% correspondían a predios menores a 150 hectáreas<sup>254</sup> y de las 1.368 unidades productivas existentes, el 95% pertenecían a pequeños palmicultores cuyos cultivos tenían un área menor a 20 hectáreas (Salamanca O. et al. 2004). Para 2006, la distribución aumentó en favor de los pequeños. Así, de las 33.310 hectáreas sembradas, el 52% (17.233), correspondían a las nueve grandes empresas cuyas áreas oscilaban entre las 500 y las 4000 hectáreas (Tabla 57) y el 48% (16.078) estaba en manos de pequeños cultivadores<sup>255</sup>.

La vocación asociativa tomó forma a finales de la década de 1990 bajo la sombrilla de las Alianzas Estratégicas promovidas desde el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), con la Corporación para el Desarrollo Empresarial para la Paz de Tumaco, Cordeagropaz. Esta organización nació por iniciativa de la alcaldía municipal orientada al establecimiento de

<sup>254</sup> Con base en datos de SISPA, Fedepalma.

<sup>255</sup> Datos calculados con base en (Cordeagropaz s.f.) y (Colombia, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural 2007).

alianzas que permitieran mejorar los niveles de ingreso de los campesinos. Conformado por una asamblea de socios, de las cuales la mitad son empresas palmeras y las restantes son cinco instituciones gubernamentales, tres representantes del sector privado y dos representantes de las organizaciones campesinas, el proyecto se conformó con el objetivo de conformar 800 hectáreas de palma en cinco núcleos de producción para alcanzar 4.000 hectáreas en cuatro años. En el modelo, las empresas se comprometían a instalar los viveros, a prestar asistencia técnica, apoyar en la adecuación de las tierras y desarrollar la infraestructura básica del núcleo. El gobierno, por su parte, apoyaría con créditos blandos, que los empresarios recuperarían mediante un contrato de comercialización entre éstas y los pequeños cultivadores asociados<sup>256</sup>(Murgas Guerrero 2000).(Murgas Guerrero 2000)(Murgas Guerrero 2000)(Murgas Guerrero 2000, 158-172)

No obstante, pese a que la ampliación del cultivo de palma durante este período se hizo sobre la base de pequeñas siembras propiedad de pequeños cultivadores, la titulación colectiva fue vista como un obstáculo para el negocio (entrevista, Tumaco, 9 de junio de 2010), mientras que los consejos comunitarios vieron al cultivo como una amenaza (entrevista, Tumaco, 12 de junio de 2010). Estas diferencias adquirieron formas específicas que, sin estar exentas de violencia, no tuvieron la mediación armada.

#### **4.2.2. Conflictos por palma**

El reconocimiento de las poblaciones negras como sujetos colectivos y su materialización en la forma del derecho al territorio implicó, como lo hemos visto, una limitación formal a la explotación de recursos naturales en sus territorios. En Tumaco, este hecho ha sido fuente de discusión y conflicto. Hacia finales de los noventa, el Consejo Comunitario ACAPA, por ejemplo, buscó limitar la explotación de la madera en su territorio mediante la imposición de condiciones y acuerdos con los aserríos. Al mismo tiempo, empezó a exigir la interrupción del corte de palma de naidí (palmito) debido a la escasez del recurso por la

---

<sup>256</sup> Aunque Cordeagropaz ha seguido funcionando, sus expectativas iniciales no fueron cumplidas. En 2006, el proyecto contaba con cuatro núcleos y nueve asociaciones de pequeños cultivadores, las cuales habían sembrado 2.485 hectáreas (Cordeagropaz s.f.).

sobreexplotación. En el primer caso, algunos aserradores se acogieron a las regulaciones propuestas. En el segundo, el éxito de la limitación, debida en parte al vencimiento de los permisos de explotación, ocasionó la deserción de tres veredas, las cuales deciden organizarse de forma propia. Además, implicó amenazas de muerte a los asesores de ACAPA (Rivas, Hurtado Saa & Agudelo 2000).

El cultivo de palma africana también ha demostrado ser conflictivo. En 1996, el representante legal del Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera, fue asesinado mientras trabaja en la preparación de la solicitud del título colectivo. Según algunas versiones, fue muerto en manos de dos sicarios, quienes sentenciaron “pa’ que dejes de joder con tu cuento de la ley 70” (Prada 2011). Durante mi visita a Tumaco el consenso sobre el hecho era que había sido promovido por las empresas palmicultoras con intereses en la zona. Sin embargo, aún permanece sin esclarecer. Un conflicto claro, en cambio, fue el ocurrido entre ese mismo Consejo y la empresas Palmeiras y Salamaca. En este caso, su curso siguió canales institucionales.

En mayo de 1996, el representante legal de Palmeiras S.A. solicitó al INCORA la suscripción de un contrato de explotación económica<sup>257</sup> en 800 hectáreas en el corregimiento de Candelillas<sup>258</sup>. La solicitud fue objetada por la organización comunitaria un año después, señalando investigar la “sutil apropiación realizada por la empresa”<sup>259</sup>. Al año siguiente, el Consejo Comunitario solicitó la titulación colectiva de un territorio en el que estaban incluidas el área pretendida por Palmeiras<sup>260</sup>. Pese a que la solicitud de la

---

<sup>257</sup> Los contratos de Explotación Económica son una figura para la adjudicación de baldíos en las Zonas de Desarrollo Empresarial. Éstas son zonas donde el INCORA considere, a solicitud de las sociedades interesadas, pueden otorgarse títulos de propiedad en extensiones superiores a las definidas para las Unidades Agrícolas Familiares, con el objeto de lograr una explotación económica eficiente y de evitar las pérdidas de productividad debido a la fragmentación. En Tumaco, la unidad agrícola familiar tiene un tamaño que de las 38 a 48 hectáreas. Presidencia de la República, Decreto 2664 de 1994; INCORA, Acuerdo 28 de 1995; INCODER, Acuerdo 132 de 2008.

<sup>258</sup> Carta de solicitud ante el INCORA, firmada por Victor Othón Gómez, representante legal de Palmeiras S.A. Bogotá, 8 de mayo de 1996.

<sup>259</sup> Carta presentada al INCORA, firmada por Luis Fernando Hurtado, miembro del equipo coordinador de Palenque, Nariño, Tumaco, 15 de abril de 1997.

<sup>260</sup> INCORA, Resolución 397 de 2005.

empresa fue negada por el INCORA, la resolución que entregó el título a la comunidad de Alto Mira y Frontera excluyó las 800 hectáreas con base en un acuerdo firmado entre los representantes de ambas partes<sup>261</sup>. Ante tal hecho y tras una demanda de nulidad interpuesta por la Procuraduría Ambiental y Agraria, fue expedida una nueva resolución en la que la empresa es declarada como ocupante de mala fe, por lo que el área en disputa resultó incluida en el título colectivo<sup>262</sup>.

La revocatoria de la resolución inicial implicó el inicio de un largo pleito legal aún no terminado y, aunque los terrenos no siguieron siendo ocupados, su restitución material aún se ha realizado (Tumaco, entrevista, 12 de junio de 2010). Una situación similar se presentó con la empresa Salamanca S.A., la cual también solicitó un contrato de explotación en territorios del Consejo Comunitario. Este contrato fue negado y sus pretensiones de ocupación fueron consideradas como de mala fe<sup>263</sup> desde un principio. De otra parte, esa empresa fue sancionada en 2007, con la más dura pena ambiental proferida en Colombia, tras las denuncias interpuestas por algunos representantes comunitarios y recogidas como una demanda penal por la autoridad ambiental de la zona en contra de la empresa. La sanción incluyó la condena a dos años de prisión a tres funcionarios de Salamanca y la imposición de una multa cercana a los 150.000 dólares<sup>264</sup>.

Las características de esta disputa contrastan con las presentadas en el Bajo Atrato. En lugar del desplazamiento y la afirmación del control paramilitar mediante la usurpación de tierras, esta región ha vivido la instalación de un orden que tuvo en la coca al eje articulador.

---

<sup>261</sup> “Acta de acuerdos entre la empresa Palmeiras S.A. y el Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera”, Tumaco, 22 de febrero de 2002.

<sup>262</sup> INCORA, Resolución 025 de 2006.

<sup>263</sup> INCORA, Resolución 397 de 2005.

<sup>264</sup> Juzgado Segundo Penal del Circuito, Fallo en primer grado en el proceso penal contra Salamanca S.A., Tumaco, 10 de octubre de 2007.

## 5. ¿ORDEN?

Resulta difícil establecer algún tipo de relación específica en torno a la explotación de los recursos y la instalación del dominio territorial por parte de ninguno de los grupos armados. En un principio las FARC, al igual que en el Bajo Atrato, pretendieron regular la vida local e intervenir en el curso del gobierno. También, al parecer recurrieron a la extorsión de los negocios logas, entre ellas la palma africana. A principios de los años 90, Lorenzo Herazo, uno de los propietarios de Palma, fue asesinado en manos de guerrilleros por no pagar el impuesto o “vacuna” que se le venía exigiendo<sup>265</sup> (Hoffman 1999).

Sin embargo, su interés en el negocio del narcotráfico pareció ser prominente desde el principio y fue este el eje de disputa con los paramilitares del Frente Libertadores del Sur. En 1996, un cuaderno de contabilidad incautado al comandante del Frente 29 de las FARC se refería al control del negocio: en una columna aparecía el nombre de las personas que pagaban impuesto, en la siguiente el valor del gramo, según la calidad de la droga y en la tercera, la cantidad que el productor estaba obligado a pagar por cada gramo<sup>266</sup>. Con el tiempo, la participación en el tráfico de coca fue más allá del cobro de impuestos. En 2001, el ejército destruyó un laboratorio que estaba siendo custodiado por el grupo, en el corregimiento de la Espriella, Tumaco<sup>267</sup>, al año siguiente, cinco guerrilleros fueron capturados por el ejército, cuando pretendían sacar una tonelada de cocaína en el mismo municipio<sup>268</sup>.

Para esa fecha, el cultivo y procesamiento de la hoja de coca y el tráfico de cocaína era el principal negocio regional. En ese año, el ejército había incautado en todo el país 90

---

<sup>265</sup> Al parecer, estos hechos ocasionaron la conformación de un grupo de sicarios vinculados con los palmicultores, quienes intimidaron, e incluso asesinaron a los campesinos que se oponían a las formas de despojo por ellos implementadas (Hoffman 1999).

<sup>266</sup> “Golpe al corazón financiero de las FARC, *El Tiempo*, 15 de julio de 1996.  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-434040>. Consulta: 15 de marzo de 2010.

<sup>267</sup> “98 capturas en operación Tsunami”, *El Tiempo*, 28 de mayo de 2001.  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-422200>. Consulta: 15 de marzo de 2010.

<sup>268</sup> “Incautan una tonelada de coca”, *El Tiempo*, 13 de junio de 2002.  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1366076>. Consulta: 15 de marzo de 2010.

toneladas de coca, 57, 8 de ellas en la Costa Pacífica nariñense. El Bloque Libertadores del Sur parecía haber instalado su dominio y Julián Bolívar, su comandante, tenía el control sobre toda la cadena, una particularidad de este grupo, “mientras las FARC participan de las utilidades del negocio, cobrando impuesto al gramaje, el comandante ‘Pablo’ [Julián Bolívar] controla desde la producción hasta el embarque”<sup>269</sup>. Un paramilitar desmovilizado, refirió algunos detalles al respecto,

“Yo veía como los sábados y domingos, en Roberto Payán, la compra de base de coca la hacían los supuestos comandantes del Bloque Libertadores del Sur; para ello utilizaban a los traquetos [narcos] de la zona, a quienes les entregaban planta en efectivo, generalmente los días viernes [...] El día lunes, en horas de la noche, veía cómo esa base de coca era escoltadas y transportada en la lancha hasta un sitio conocido como Boca de Telembí, donde convergen los ríos Telembí y Patía,. Allí, en ese sitio, en varias oportunidades pude observar una cocina o laboratorio para el procesamiento de cocaína.” (: 206Serrano Zabala 2009)

El negocio fue próspero y, al parecer, terminó por propiciar la colaboración entre los grupos. En los primeros cinco meses de mayo de 2005, el ejército había incautado 36 toneladas de cocaína. Según un reporte del ejército, las FARC y los paramilitares se dividían el control de los numerosos ríos y esteros que surcan la región. En su caso, el primer grupo arrendaba las tierras de la región al cartel del Norte del Valle, mientras que los paramilitares cobraban impuesto a la movilización. La cocaína era vendida en los propios laboratorios y de allí salía por los esteros hasta la costa<sup>270</sup>.

De manera que, en esta región, el conflicto pareció haberse articulado de manera fuerte alrededor del negocio de la coca y ha sido a partir de allí que se ha vinculado de distintas formas con otras dimensiones de la vida local. La búsqueda de la instalación del dominio

---

<sup>269</sup>“La narco-guerra”. *Semana*, 5 de mayo de 2003.

<http://www.semana.com/nacion/narcoguerra/69984-3.aspx.Consulta>: 15 de marzo de 2010.

<sup>270</sup>“Nariño, Puerto de coca en el Pacífico”, *El Tiempo*, 30 de mayo de 2005.

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1676593>. Consulta. 15 de marzo de 201.

territorial por parte de las FARC para la instalación de los cultivos, por ejemplo, ha sido motivo de amenazas y presiones en contra de los integrantes de los Consejos Comunitarios opuestos a este tipo de actividades dentro de sus territorios, las cuales, dicho sea de paso, tienen un componente migratorio importante (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH 2009). De otra parte, los empresarios palmeros vieron afectadas sus actividades por cuenta de la carencia de mano de obra. En una carta enviada al gerente del INCORA en noviembre de 2005, algunos representantes de las empresas señalaron algunos de los efectos del “espejismo” de la propagación de un cultivo,

“[...] que ha colocado a nuestras empresas y las demás asentadas en la zona de Tumaco, en franca y real situación de inferioridad frente a la dificultad derivada de los requerimientos de mano de obra, elevando como resultado de la economía subterránea que generan los ilícitos, mayores costos de producción, transporte, comercialización de los productos [...]”<sup>271</sup>

En la misma carta, los cultivadores señalaban como preocupante “el inesperado giro” de los trámites de solicitud de contratos de explotación, relacionados con los casos de Palmeiras y Salamanca ya mencionados y, frente al hecho de la propagación de los cultivos en los territorios de los Consejos Comunitarios, solicitaron la extinción de domino para recuperar dichas tierras para el Estado.

Así, en la región de Tumaco, la actividad de los actores armados pareció haber estado más desprendida de la economía local y ambos grupos evidenciaron menos interés por el establecimiento del algún control distinto al del negocio del tráfico de cocaína. En este caso, los procesos de cambio en la forma de propiedad de la tierra y de ampliación de los cultivos de palma se articularon de maneras muy indirectas con respecto al conflicto, por lo que no surgió allí algún tipo de orden de extracción que articulara los tres elementos del análisis.

---

<sup>271</sup> Carta dirigida a Luis Ortiz, Gerente General del Incoder, firmada por los representantes legales de Palmas de Tumaco S.A., Astorga S.A., Palmeiras S.A., Palmas Oleaginosas Salamanca S.A., y La Miranda S.A., Bogotá, noviembre 1 de 2005.

#### 4. CONCLUSIONES

Con base en el esquema propuesto en el capítulo 1, las situaciones existentes en Tumaco antes y después del reconocimiento del derecho a la propiedad de la tierra de las poblaciones negras en 1991, pueden resumirse como sigue

**Tabla 53. Viejo y nuevo orden de extracción en Tumaco, comparación**

	<b>Propiedad</b>	<b>Palma</b>	<b>Guerrilla</b>	<b>Paras</b>	<b>Guerra</b>
<b>Antes 1991</b>	Régimen de extracción mixto compuesto de tres tipos: inalienables, con usos forestales; tierras baldías, inalienables, con usos forestales; tierras baldías, adjudicables, con usos agrícolas y ganaderos; tierras privadas, alienables, con usos agrícolas y ganaderos.	Vertical asociativo	-	-	-
<b>Desde 1991</b>	Régimen de extracción privado sustraído del mercado con base en cinco tipos de propiedad: tierras privadas de resguardo, inalienables, con usos forestales; tierras privadas de comunidades negras, inalienables, con usos forestales; tierras baldías, inalienables, con usos forestales; tierras baldías, adjudicables, con usos agrícolas y ganaderos; tierras privadas, alienables, con usos agrícolas y ganaderos.	Vertical asociativo	Actividades extorsivas	+	+

En el primer período, existió en la región un régimen de extracción en el que las tierras reservadas para usos forestales de propiedad del Estado y aquellas destinadas a usos agrícolas en manos de privados o adjudicables, tenían participaciones similares. El cultivo de la palma se instaló entonces, en una situación donde el escenario de baldío de reserva era sólo una realidad parcial. El cambio en el régimen de extracción implicó una división, también proporcional, entre las tierras de resguardo, las de comunidades negras, las de baldíos en reserva y las privadas o adjudicables. Aunque el cambio fue sensible, no instaló a los Consejos Comunitarios como un propietario tan importante como en el Bajo Atrato y los propietarios privados quedaron allí con un trozo mayor del territorio.

La evaluación de las hipótesis auxiliares se presenta, al igual que en el capítulo anterior, en el siguiente esquema, con base en el análisis de las trayectorias de los tres elementos constitutivos de los órdenes de extracción en el municipio de Tumaco.



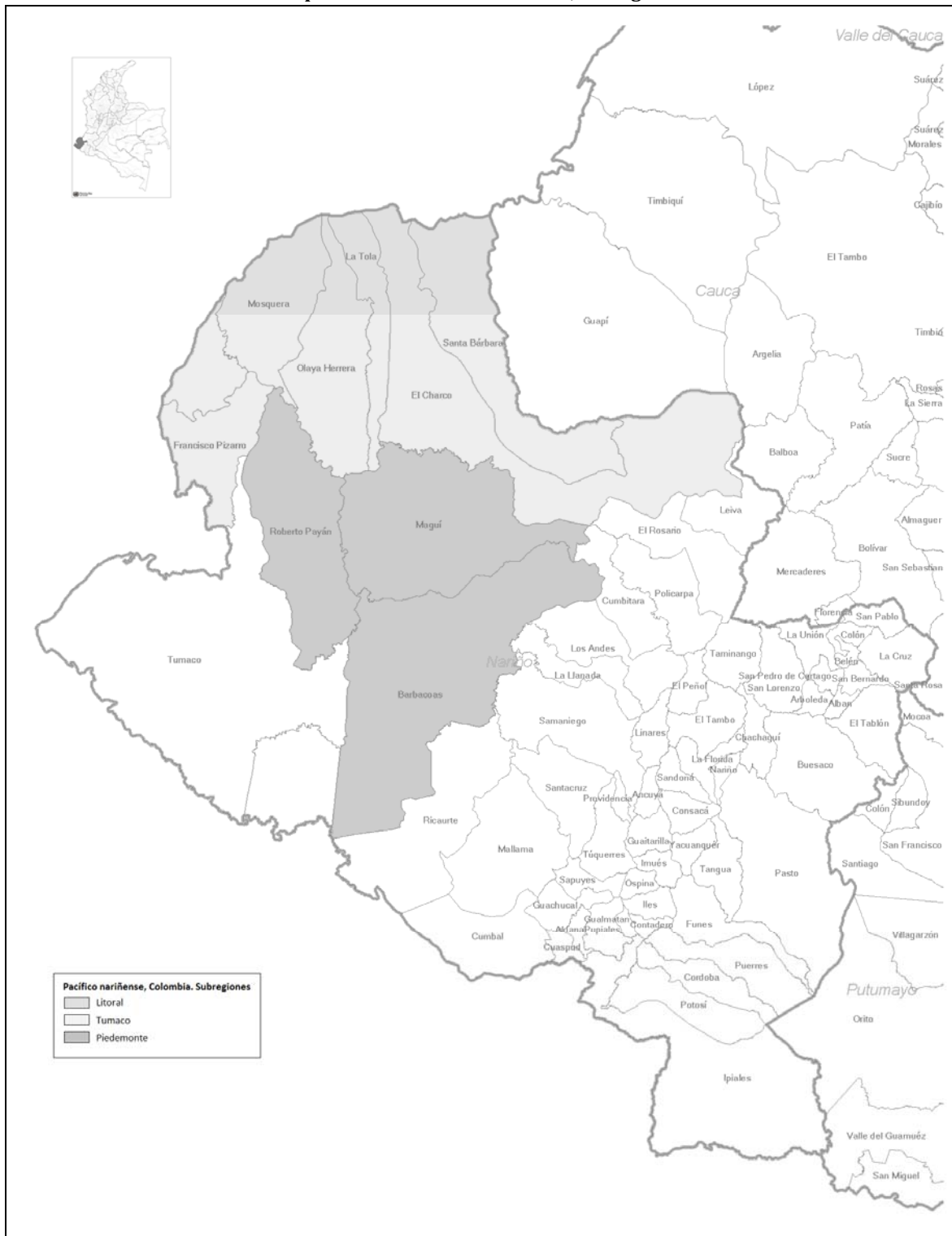
Hipótesis	Evaluación
<p>H2. Antes de 1991, la existencia de un régimen de extracción en el que el Estado controlaba el acceso a los recursos del Pacífico colombiano, sobre la base de la propiedad estatal de la tierra y de los mecanismos de licencias o concesiones, sobre el cual se realizó una explotación conjunta de sus recursos; en el que el cultivo de palma africana se organizaba alrededor de un modelo vertical; sobre el cual los grupos guerrilleros establecieron relaciones extorsivas; configuró un orden de extracción asociado a la paz.</p>	<p>La información recabada no permite confirmar la hipótesis. Aunque el cultivo de la palma estuvo presente, este tuvo la participación de un número importante de pequeños palmicultores asociados a las grandes plantaciones. Por su parte, la guerrilla no estuvo presente y el régimen de extracción tuvo un importante componente privado</p>
<p>H3. Después de 1991, la existencia de un régimen de extracción en el que los Consejos Comunitarios pasaron a controlar una parte importante de los recursos del Pacífico colombiano, sobre la base de la propiedad colectiva de la tierra, sobre la cual se realizó una explotación privada de los recursos; en el que el cultivo de la palma africana se organizó alrededor de un modelo vertical; sobre el cual los grupos paramilitares establecieron relaciones apropiativas; configuró un orden de extracción asociado a la guerra.</p>	<p>La información recabada no permite confirmar la hipótesis. En la región, los Consejos Comunitarios pasaron a ser propietarios importantes pero no mayoritarios; la tendencia a incorporar la participación de pequeños palmicultores en esta época se profundizó; y los grupos paramilitares no parecieron interesados en el negocio.</p>

Al igual que en el caso anterior, la idea de que el cambio en el régimen de extracción de los recursos incentivó el uso de la apropiación violenta de las tierras, las cuáles fueron destinadas a la ampliación y/o cultivo de palma (H1) no puede ser sostenida. Aunque con el cambio en el régimen de extracción, las tierras destinadas o destinables a usos agrícolas se redujeron en algo más de la mitad, la ampliación del cultivo no se hizo de formas violentas vinculadas con el accionar armado. En este caso, los empresarios palmeros continuaron con su tradición de vincular pequeñas plantaciones para ampliar su capacidad de procesamiento. De otra parte, los conflictos presentados entre palmicultores y Consejos Comunitarios no estuvieron precedidos por la ocupación violenta, sino por una ocupación de hecho que siguió la tradición de explotación de baldíos propia no sólo de Tumaco sino de las tierras estatales del país. El conflicto reveló, al igual que en el caso anterior cierto desajuste entre la realidad de la apropiación la posibilidad legal de realizarla, como un efecto de que la reglamentación de la ley 70 aún no era definitiva.

La hipótesis del cambio en la situación de paz como una consecuencia de la interacción entre los actores y el régimen de extracción (H4) tampoco se sustenta. En el caso

específico, ninguno de los actores armados interactuó de formas significativas con la economía local ni con el cultivo de la palma africana. Al igual que en el capítulo anterior, esto sugiere que otros elementos debe ser tenidos en cuenta (H5). En el capítulo siguiente se hacen una comparación de los dos casos para apuntar en este sentido y se ofrecen las conclusiones generales del análisis.

Mapa 7. Costa Pacífica Nariñense, subregiones

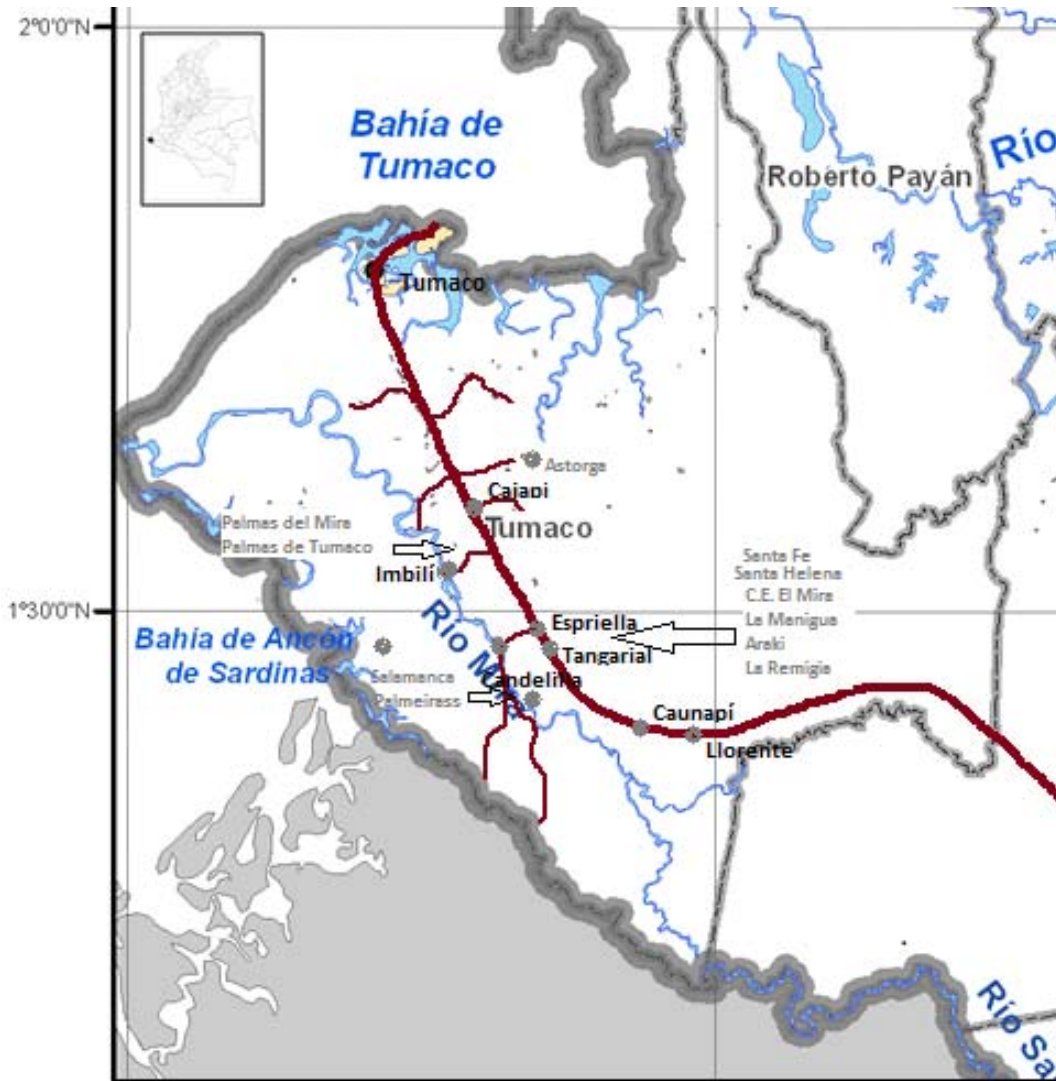


**Tabla 54. Costa Pacífica Nariñense, Colombia. Subregiones**

Subregión	Municipios
Litoral	El Charco, Francisco Pizarro, La Tola, Mosquera, Olaya Herrera, Santa Bárbara de Iscuandé.
Tumaco	Tumaco, Occidente de Barbacoas
Piedemonte	Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán

Fuente: Elaboración propia.

**Mapa 8. Tumaco, empresas palmeras**



**Tabla 55. Territorios Colectivos de Comunidades Negras, Costa Pacífica Nariñense**

Municipio	Nombre	Resolución	Fecha	Familias	Personas	Ha.	mts2.	Fecha
Barbacoas	Manos Unidas del Socorro	2697	21-Dec-01	180	1.263	9.664	2.407	21-Dec-01
	Bajo río Guelmambí	1648	10-Jun-04	278	1.510	9.468	0	10-Jun-04
	La Gran Minga de los ríos Iguambí y Albí	2793	13-Dec-06	257	1.171	2.557	9.195	13-Dec-06
	Alejandro Rincón del río Ñambí	2788	13-Dec-06	257	1.306	9.749	8.875	13-Dec-06
	La Nueva Alianza	3459	10-Dec-07	352	1.915	11.267	5.709	10-Dec-07
El Charco	Alto río Sequihonda	1649	10-Jun-04	171	1.020	9.839	0	10-Jun-04
	Prodefensa del río Tapaje	1500	8-Jan-05	1.771	11.904	149.994	9.081	8-Jan-05
La Tola	El Progreso del Campo	1124	23-May-00	125	741	9.174	5.426	23-May-00
	La Esperanza del río la Tola	2537	23-Dec-02	125	660	3.616	820	23-Dec-02
	El Progreso del río Nerete	404	28-Apr-03	125	737	10.351	3.516	28-Apr-03
Magüí Payán	Manos Amigas del Patía Grande	1130	23-May-00	395	2.417	66.562	0	23-May-00
	La Amistad	2800	21-Nov-00	86	491	17.655	0	21-Nov-00
	La Voz de los Negros	2789	28-Jun-05	563	2.493	21.328	8.287	28-Jun-05
Magüí Payán y Roberto Payán	Unión Patía Viejo	4915	29-Dec-98	636	3.502	41.197	0	29-Dec-98
Mosquera	Odemap Mosquera Sur	1022	31-May-05	228	1.267	18.790	6.360	31-May-05
Mosquera, Tumaco	Veredas Unidas: Un Bien Común	2534	24-Nov-99	229	13.170	12.675	0	24-Nov-99
Mosquera, Tumaco, Fco Pizarro	Consejo Comunitario del Río Patía Grande ACAPA	1119	22-May-00	1.453	8.106	94.388	4.425	22-May-00
Olaya Herrera	Sanquianga	2773	21-Nov-00	684	3.501	33.429	614	21-Nov-00
	Río Satinga	3292	18-Dec-00	672	4.026	24.507	400	18-Dec-00
	Gualmar	399	28-Apr-03	155	915	5.559	0	28-Apr-03
Roberto	El Progreso	1178	5-Dec-98	314	1.612	29.969	3.750	5-Dec-98

Payán	Agricultores del Patía Grande	1123	23-May-00	202	1.221	31.467	4.000	23-May-00
	Unión de Cuencas de Isagualpí	2699	21-Dec-01	655	3.372	34.268	0,037	21-Dec-01
	Catangueros	2202	12-Mar-02	212	1.074	21.064	9.273	12-Mar-02
	Integración del Telembí	491	10-Apr-02	466	2.481	15.331	0	10-Apr-02
Santa Bárbara de Iscuandé	Unicosta	158	2-Sep-98	245	1.352	16.063	0	2-Sep-98
	La Cuenca del río Iscuandé	2432	12-Jan-05	437	2.401	76.590	6.245	12-Jan-05
	Chanzará	2430	12-Jan-05	80	490	3.144	3.011	12-Jan-05
Santa Bárbara de Iscuandé, El Charco, Policarpa y Cumbitara	La Cordillera Occidental de Nariño, Copdiconc	402	28-Apr-03	488	2.648	136.265	3.152	28-Apr-03
	Unión del Río Chagüí	2201	12-Mar-02	1.308	7.478	27.214	6.891	12-Mar-02
	Tablón Salado	2539	23-Dec-02	140	725	3.114	8.997	23-Dec-02
	La Nupa del río Caunapí	2545	23-Dec-02	87	371	183	6.000	23-Dec-02
	Unión río Rosario	2546	23-Dec-02	482	2.289	10.647	9.204	23-Dec-02
	Río Gualajo	2538	23-Dec-02	147	785	2.774	6.834	23-Dec-02
	Imbilpí del Carmen	2544	23-Dec-02	71	509	2.782	3.182	23-Dec-02
	Río Mejicano	400	28-Apr-03	289	1.649	13.462	8.056	28-Apr-03
	Bajo Mira y Frontera	46	21-Jul-03	1.240	6.271	47.839	0	21-Jul-03
	Alto Mira y Frontera	397	3-Aug-05	1.327	6.784	25.518	0	3-Aug-05
	Tablón Dulce	1021	31-May-05	174	927	998	7.661	31-May-05
	Cortina Verde Mandela	276	2-Jan-06	38	305	1.204	7.341	2-Jan-06
	Rescate Las Varas	2786	28-Jun-05	952	4.126	14.674	6.438	28-Jun-05
<b>Total Nariño</b>				<b>18.096</b>	<b>110.985</b>	<b>1.076.339</b>	<b>165.150</b>	

Fuente: Elaboración propia con datos INCORA e INCODER

**Tabla 56. Resguardos indígenas, Costa Pacífica Nariñense**

Nombre	Municipio	Fecha	Etnia	Fam	Ha.
Cuambí-Yaslambí		21-Jul-83	Cuaiker (Awá)	31	2.562,22
Alto Albí	Barbacoas	3-Jul-86	Cuaiker (Awá)	23	4.382,93
La Turbia		26-Mar-90	Cuaiker (Awá)	109	28.585,49
Río Satinga	La Tola	7-Nov-89	Embera Katío	43	3.101,39
La Floresta-Santa Rosa-Río Sanquianga	Olaya Herrera	7-Nov-89	Embera Katío	19	9.311,22
<b>Total hasta 1991</b>				225	47943,252
Pinguillos-Sardinero		14-Jan-93	Awá	59	11.464,32
El Gran Sábalo		14-Apr-93	Cuaiker (Awá)	340	44.258,56
Guelnambí-Caraño		1-Nov-94	Cuaiker (Awá)	13	1.764,42
Cuasbil-La Faldada	Barbacoas	25-Nov-94	Cuaiker (Awá)	21	1.324,30
Pipalta Palbi Yaguapi		24-May-96	Cuaiker (Awá)	17	2.618,03
Honda Río Guisa		10-Apr-00	Awá	26	324,15
Nunalbí Alto Ulbí		14-Apr-00	Awá	46	9.653,75
Tronquera Pulgande Palicito		28-Jun-00	Awá	91	10.544,55
Tortugaña-Telemí-Punde-Pitadero- Bravo-Tronquería-Zabal	Barbacoas- Roberto Payán	29-Jul-98	Cuaiker (Awá)	197	23.416,65
Suande Guiguay	Barbacoas- Tumaco	10-Apr-00	Awá	85	7.931,76
Integrado El Charco	El Charco	3-Oct-00	Eperara Siapidara	92	3.767,64
Pamón	La Tola	10-Mar-00	Eperara Siapidara	7	154,51
Sanquianguita	Olaya Herrera	9-Dec-99	Eperara Siapidara	5	1.035,10
San Agustín-La Floresta		24-May-96		0	51,18
Piedra Sellada-Quebr. Tronc.		24-May-96		0	444,18
Gran Rosario		24-May-96	Cuaiker (Awá)	154	16.923,24
Pulgande Campo Alegre		31-May-99	Cuaiker (Awá)	20	1.039,55
Piguambi Palangala	Tumaco	31-May-99	Cuaiker (Awá)	48	504,00
Indazabaleta		14-Apr-00	Awá	118	5.938,20
Ghinguirito Mira		14-Apr-00	Awá	30	792,69
El Cedro, Las Peñas, La Brava, Pilvi		29-Jun-00	Awá	50	5.003,42
El Gran Sábalo		14-Apr-09		0	44.258,56
<b>Total 1991-2009</b>				1.419	193.212,75
<b>Total</b>				1.644	241.156,00

Fuente: Elaboración propia con base en datos de (Colombia, Ministerio del Medio Ambiente, Colombia, Instituto de Estudios Ambientales IDEAM. s.f.) y del Observatorio de Territorios Étnicos, Universidad Javeriana.

Gráfico 6. Bloque Central Bolívar de las AUC, estructura

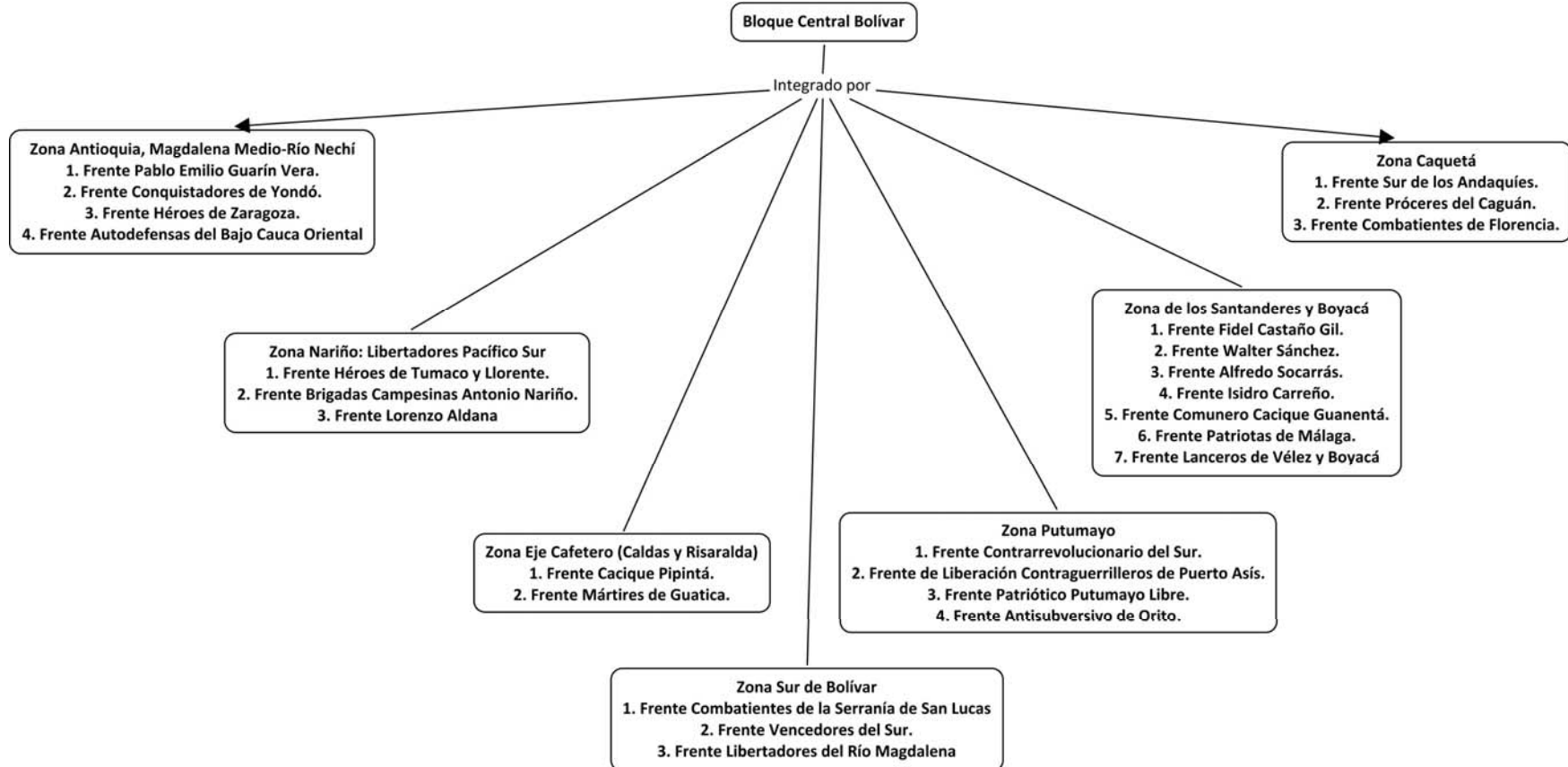
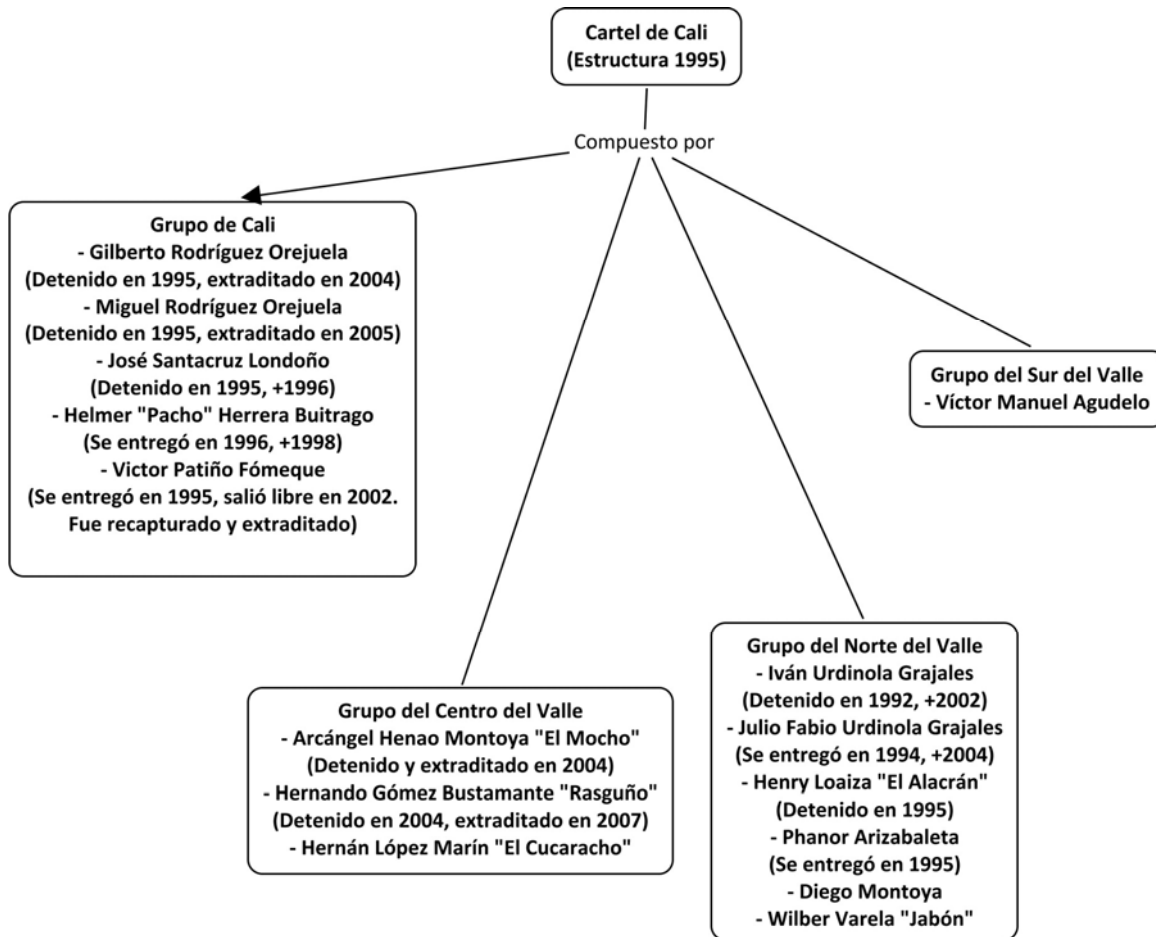




Gráfico 7. Cartel de Cali. Estructura 1995



**Tabla 57. Tumaco, grandes palmicultores (> 500 ha.), 2006**

<b>Empresa</b>	<b>Inicio</b>	<b>Socios</b>	<b>Ha.</b>	<b>Asociado</b>
Araki S.A.	1960	Gerardo Mueller	559	Si
Astorga S.A.	1986	Varela Hermanos	2.698	Si
Central Manigua	1959	Sociedad Agrícola de Nariño: Gabriel Sáenz Fetty, Luis Rojas Cruz, Enrique Rojas Cruz y otros inversionistas de Bogotá entre los cuales estaban los dueños de droguerías Ultramar.	1.204	Si
Palmar Santa Helena	1983	Giovanni Caicedo, hombre de negocios de Cali	1.591	No
Palmas de Tumaco S.A. (Palmaco S.A.)	1977	Grupo Espinosa, bajo la dirección de Rafael Espinosa Rentería. De Girardot, Cundinamarca, Rafael Espinosa, trabajó como gerente de Taxis Rojos en Bogotá hasta su retiro cuando decidió fundar sus primeras empresas, entre ellas la firma Racafé, que en los años cincuenta llegó a ser la exportadora privada de café más grande del mundo después de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Después se diversificaron, adquirieron La Sevillana y Fagrave, la fábrica de aceites Zeta.	4.258	Si
Palmas del Mira	1960	Gerardo Mueller	506	Si
Palmas La Miranda S.A.	2001	Julio Erazo Chamorro, hijo de Homero Erazo	653	Si
Palmas Oleaginosas Salamanca S.A.	1988	Familias Holguín Ramos y Holguín Zambrano, dueñas del ingenio Mayagüez en Cali.	2.308	Si
Palmas Santa Fe S.A.	1978	Homero Erazo, Ipiales	1.167	Si
Palmeiras S.A.	1970	Alberto Corredor, nacido en Ciénaga, Magdalena. Fundador de la fábrica de betunes Béisbol. Le sucedieron sus hijos Jorge y Carlos Alberto Corredor. El primero se gradó como agrónomo e ingeniero químico y el otro como zootecnista en Estados Unidos.	2.289	Si
<b>Área total</b>			<b>17.233</b>	

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 58. Pacífico Nariñense, Colombia. Área sembrada con coca**

<b>Municipio</b>	<b>1.999</b>	<b>2.000</b>	<b>2.001</b>	<b>2.002</b>	<b>2.003</b>	<b>2.004</b>	<b>2.005</b>	<b>2.006</b>
Barbacoas	383	1.770	714	2.187	2.767	1.469	1.920	1.460
El Charco	0	666	984	798	699	649	741	741
Francisco Pizarro	0	14	37	45	16	107	153	192
La Tola	0	14	15	29	2	94	27	75
Magüí Payán	0	1.709	1.694	2.398	3.532	2.175	2.139	1.002
Mosquera	0	0	34	119	55	289	38	34
Olaya Herrera	0	13	14	690	506	575	517	870
Roberto Payán	746	1.008	1.048	2.361	3.509	2.409	2.265	1.011
Santa Bárbara de Iscuandé	0	63	233	258	274	345	213	1.303
Tumaco	776	1.811	1.421	5.585	5.234	4.806	4.004	7.045
<b>Total</b>	<b>1.905</b>	<b>7.067</b>	<b>6.195</b>	<b>14.470</b>	<b>16.594</b>	<b>12.918</b>	<b>12.017</b>	<b>13.733</b>

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos UNODC-DNP.

## CONCLUSIONES

Este trabajo se preguntó por la forma en que resultaron modificadas las dinámicas del conflicto en el Pacífico colombiano a partir de la década de los noventa, si esto se vinculó con la explotación de sus recursos naturales, en particular, la palma africana, y cuál fue el papel jugado por el cambio en el régimen de extracción de la tierra en ese resultado. Con base en la revisión de la literatura se propuso un marco de análisis basado en el concepto de *órdenes de extracción* para los recursos agrícolas compuesto por las dimensiones de régimen de extracción del recurso, modelo de explotación y actores involucrados, bajo el entendido de que en situaciones de confrontación armada los actores involucrados se relacionan con este tipo de recursos sobre la base del régimen normativo que los regula (son legales) y del modelo de explotación que los organiza.

El análisis propuso la comparación de las dos regiones palmeras del Pacífico: el Bajo Atrato y Tumaco, con base en un conjunto de cinco hipótesis:

**Hipótesis general (H1):** el cambio en el régimen de extracción de los recursos naturales derivado del proceso de titulación colectiva en las regiones del Bajo Atrato y Tumaco, en el Pacífico colombiano, al generar un nuevo dueño propietario mayoritario de los recursos, incentivó el uso de formas de apropiación violenta de la tierra por parte de terceros, las cuales fueron destinadas, entre otros usos, a la instalación y/o ampliación de los cultivos de palma africana. Este cambio implicó el paso de un orden de extracción relacionado con la paz a otro vinculado con la guerra.

**Hipótesis auxiliar (H2).** Antes de 1991, la existencia de un régimen de extracción en el que el Estado controlaba el acceso a los recursos del Pacífico colombiano, sobre la base de la propiedad estatal de la tierra y de los mecanismos de licencias o concesiones a privados, sobre el cual se realizó una explotación conjunta de sus recursos; en el que el cultivo de palma africana se organizaba alrededor de un modelo vertical; sobre el cual los grupos guerrilleros establecieron relaciones extorsivas; configuró un orden de extracción asociado a la paz.

**Hipótesis auxiliar (H3).** Después de 1991, la existencia de un régimen de extracción en el que los Consejos Comunitarios pasaron a controlar una parte importante de los recursos del Pacífico colombiano, sobre la base de la propiedad colectiva de la tierra, sobre el cual se realizó una explotación privada de los recursos; en el que el cultivo de la palma africana se organizó alrededor de un modelo vertical; sobre el cual los grupos paramilitares establecieron relaciones apropiativas; configuró un orden de extracción asociado a la guerra.

**Hipótesis alternativa (H4).** El cambio en el régimen de extracción de los recursos naturales derivado del proceso de titulación colectiva en las regiones del Bajo Atrato y Tumaco, en el Pacífico colombiano, al generar un nuevo dueño propietario mayoritario de los recursos, sumado al cambio en los actores del conflicto armado a partir de 1991 incentivó el uso de formas de apropiación violenta de las tierras, las cuales fueron destinadas, entre otros usos, a la instalación y/o ampliación de los cultivos de palma africana. Este cambio implicó el paso de un orden de extracción relacionado con la paz a otro vinculado con la guerra.

**Hipótesis alternativa (H5).** El cambio en el régimen de extracción de los recursos naturales derivado del proceso de titulación colectiva en las regiones del Bajo Atrato y Tumaco, en el Pacífico colombiano y el cambio en los actores del conflicto armado a partir de 1991, no son causas necesarias, ni suficientes para la explicación del paso de un orden de extracción relacionado con la paz a otro vinculado con la guerra.

Los resultados de la elaboración de las narrativas causales sobre la secuencia e interacciones de las dimensiones de los órdenes de extracción en cada caso, sólo permiten soportar parcialmente la idea de la existencia de un orden de extracción asociado a la guerra en el que se vinculan un régimen de extracción privado, un modelo vertical de cultivo de palma y el ejercicio de las actividades apropiativas por parte de los grupos paramilitares (H3) en el Bajo Atrato. De tal manera, la idea de la existencia de un orden de extracción asociado a la paz, anterior a 1991, en el que se vincularon régimen de extracción de baldíos, modelo de explotación vertical de la palma africana y actividades de las guerrillas no se confirma en la realidad. Ambos casos presentaron situaciones distintas. Mientras que en Tumaco el negocio se desarrolló sobre la base de la apropiación de baldíos, sobre un

régimen de extracción que tenía una proporción importante de tierras adjudicables, bajo un modelo que integró muchos pequeños cultivos, sin la mediación violenta de los actores armados principales, en el Bajo Atrato no hubo ninguna experiencia similar.

De otra parte, sólo en el Bajo Atrato se presentó un orden de extracción que vinculó régimen de propiedad privada, modelo vertical de la palma y apropiación de los paramilitares. Sin embargo, esta articulación no siguió una secuencia causal del tipo titulación-conflicto-palma, la usurpación de las tierras de los Consejos Comunitarios de Jiguamiandó y Curvaradó obedeció al despliegue de un modelo de apropiación de la tierra y de afirmación del control territorial y social propio de las ACCU, que fue consecuente con su estrategia de expansión y no a la diferencias de intereses que pudo haber ocasionado el cambio en la propiedad de la tierra.

Por tanto, no es posible afirmar que el cambio en el régimen de extracción de los recursos fue un factor causal necesario en el cambio de una situación de paz a una de guerra en las regiones de estudio. Sin embargo, si es posible afirmar una relación general entre régimen, modelo y actores, cuyas características variaron según el actor: mientras que en el período anterior a 1991, los grupos de guerrilla realizaron actividades sobre los negocios locales y el negocio de la palma fue objeto de extorsión (el caso de Coldesa en la Zona Bananera), en el período posterior los grupos paramilitares instrumentalizaron el régimen para consolidar la apropiación territorial y establecer los cultivos de palma. La comparación de los dos casos indica que el carácter de los grupos y las formas de relación con el recurso son elementos que tienen un valor explicativo importante,

		Baldíos	Palma	Guerrilla	Paras	Conflicto
<b>Desde 1991</b>	Tumaco	Régimen de extracción privado sustraído del mercado con base en cinco tipos de propiedad: tierras privadas de resguardo, inalienables, con usos forestales; tierras privadas de comunidades negras, inalienables, con usos forestales; tierras baldías, inalienables, con usos forestales; tierras baldías,	Vertical asociativo	+	BCB	+

	adjudicables, con usos agrícolas y ganaderos; tierras privadas, alienables, con usos agrícolas y ganaderos			
Bajo Atrato	Régimen de extracción privado sustraído del mercado con base en cinco tipos de propiedad: tierras privadas de resguardo, inalienables, con usos forestales; tierras privadas de comunidades negras, inalienables, con usos forestales; tierras baldías, inalienables, con usos forestales; tierras baldías, adjudicables, con usos agrícolas y ganaderos; tierras privadas, alienables, con usos agrícolas y ganaderos	Vertical asociativo	+	ACCU Actividades apropiativas

Como se aprecia, para el período posterior a 1991, en los dos casos analizados, los dos órdenes de extracción que relacionan régimen, modelo y actores con una situación de guerra, tienen como elemento contrastante el de las distintas relaciones que el Frente Libertadores del sur de las AUC y las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá establecieron tanto con el régimen como con el cultivo. En último caso se trató de un grupo con cierta unidad de mando, organizado alrededor del objetivo político de arrebatarse a las FARC su dominio sobre la región del Urabá y con una “tradicción de apropiación” de las tierras como forma de control territorial y social. En el primero, se trató de un frente con fuertes intereses en el tráfico de drogas, más interesado en establecer dominio sobre uno de los epicentros en el país.

Esas diferencias otorgan cierto sustento al mecanismo que relaciona la existencia de estructuras organizativas fragmentadas con recursos difusos (2005) y señala la crítica propuesta por Gutiérrez (2008) con respecto a la hipótesis de la similitud que subyace a los análisis que vinculan recursos naturales y conflicto armado bajo el supuesto de la codicia de sus actores. Además, señala las diferencias existentes al interior de un grupo que intentó para su expansión un modelo confederado con base en alianzas con el narcotráfico. Aunque el entendimiento se basó en las afinidades de ambos grupos y representó un éxito en términos de su presencia territorial, el arreglo permitió que los intereses de los

narcotraficantes, anteriormente sopesados por los intereses, más políticos, de un sector del núcleo originario de las ACCU, pasaran a la entraña de la organización. Esto permite considerar que ni el cambio en el régimen, ni los modelos de extracción de la palma fueron factores necesarios para el cambio de una situación de paz a una de guerra a partir de la segunda mitad de la década de 1990 en las regiones analizadas. Por el contrario el cambio en los actores fue un elemento relevante.

De otra parte, para explicar el orden de extracción surgido alrededor del régimen de extracción de los recursos, el cultivo de palma y los paramilitares en el Bajo Atrato chocoano es necesario considerar que este surgió influido por las perspectivas negociadoras y se articuló tanto al proceso de desmovilización de las AUC como a los incentivos implementados desde el gobierno para aumentar el área sembrada de palma en el país. En este caso la guerra facilitó el comportamiento oportunista (Collier 2000) de los empresarios interesados, al tiempo que el cultivo le prestó sus oficios al fin de la guerra (Snyder 2004). Este hecho señala el matiz referido por Gutiérrez (Gutiérrez Sanín, Barón 2008) al señalar que los acuerdos generados entre los actores y los Estados para la explotación mixta de los recursos matizan la situación pura de orden social y pasan por encima de la división entre legalidad e ilegalidad.

Los órdenes de extracción de los recursos naturales asociados al conflicto armado permiten sugerir que las relaciones positivas o negativas entre recursos y conflictos derivan tanto de las características, objetivos e intereses del grupo interesado en su extorsión o apropiación, como del tipo de activo. Un recurso agrícola permanente, con altos costos de entrada, de tardío rendimiento y como la palma es un objeto atractivo para la extorsión. La apropiación del negocio por parte de los paramilitares obedeció al juego de las motivaciones del grupo y de los intereses e incentivos del Estado en un momento de negociación. El análisis de los casos le resta relevancia al papel del régimen de extracción como potenciador del conflicto. Sin embargo, una conclusión importante es que la definición de los derechos de propiedad de los Consejos Comunitarios protegió a sus tierras de la usurpación de los palmicultores en ambas regiones. Se insinúa entonces una relación entre regímenes de extracción basados en formas de propiedad estatal o baldía y su apropiación por parte de los grupos armados



que requiere de análisis más profundos orientados a verificar la información obtenida en este estudio y a indagar sobre los vínculos entre las dimensiones de propiedad, uso y comerciabilidad de la tierra y su relación con el conflicto armado.

## REFERENCIAS

- Aas Rustad, S.C., Rød, J.K., Larsen, W. & Gleditsch, N.P. 2008, "Foliage and fighting: Forest resources and the onset, duration and location of civil war", *Political Geography*, , no. 27, pp. 761-782.
- ACIA s.f., *Historia de la Asociación Campesina Integral del Atrato*, Documento edn, Quibdó, Chocó.
- Aguilera, M.M. 2002, *Palma africana en la Costa Caribe: un semillero de empresas solidarias*, Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales, Cartagena de Indias.
- Almario G., O. 2000, *El Pacífico colombiano: De "remanso de paz" a escenario estratégico del conflicto armado*, Ponencia presentada al simposio La Société Prise en Otage: Stratégies Individuelles et Collectives Face à la Violence, Réflexions autour du Cas Colombien. Marsella. edn.
- Angstrom, J. 2005, "Introduction: Debating the nature of modern war" in *Rethinking the nature of war*, eds. I. Duyvesteyn & J. Angstrom, First edn, Frank Cass, London, pp. 1-27.
- Arnson, C.J. & Zartman, W. (eds) 2005, *Rethinking the Economics of War. The intersection of Need, Creed, and Greed*, First edn, Woodrow Wilson Center Press, The Johns Hopkins University Press, Washington D.C., Baltimore.
- Arocha, J. 1992, "Los negros ante la nueva constitución colombiana de 1991.", *América Negra*, vol. 3, pp. 39-54.
- Austin, J. (ed) 2005, *Alianzas sociales en América Latina. Enseñanzas extraídas de colaboraciones entre el sector privado y organizaciones de la sociedad civil*, Primera edn, BID, Bogotá.
- Azam, J. 1995, "How to Pay for the Peace? A Theoretical Framework with References to African Countries", *Public Choice*, vol. 83, no. 1/2, pp. pp. 173-184.
- Ballentine, K. & Nitzschke, K. 2005, *The Political Economy of Civil War and Conflict Transformation*, Berghof Research Center for Constructive Conflict Managment, Berlin.

- Baracaldo Aldana, R. 1977, *Tenencia de la tierra en el litoral Pacífico colombiano*, Documento edn, Bogotá.
- Bejarano, A.M. 1988, "La violencia regional y sus protagonistas. El caso de Urabá", *Análisis Político*, , no. 4, pp. 51-64.
- Bergquist, C. 1981, *Café y conflicto en Colombia: 1886-1910*, Primera edn, Faes, Medellín.
- Bonet, J. 2007, *¿Por qué es pobre el Chocó?*, Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales, Cartagena de Indias.
- Botero, F. 1990, *Urabá: colonización, violencia y crisis del Estado*, Primera edn, Universidad de Antioquia, Medellín.
- Bottía Noguera, M. 2003, *La presencia y expansión municipal de las FARC: es avaricia y contagio más que ausencia estatal*, CEDE-Universidad de los Andes, Bogotá.
- Brocheux, P. 1983, "Moral Economy or Political Economy? The Peasants are Always Rational", *The Journal of Asian Studies*, vol. 42, no. 4, pp. pp. 791-803.
- Brown, N. 1989, "Climate, ecology and international security", *Survival*, vol. 31, no. 6, pp. 519-532.
- Bull, H. 2002, *The Anarchical Society. A Study of Order in World Politics*. Third edn, Palgrave, New York.
- Calhoun, C.J. 1988, "Te radicalism of tradition and the question of class struggle" in *Rationality and Revolution*, ed. M. Taylor, First edn, Maison des Sciences de l'Homme and Cambridge University Press, Cambridge, pp. 129-178.
- Camacho Guizado, Á. 2002, "Credo, necesidad y codicia: los alimentos de la guerra", *Análisis Político*, , no. 46, pp. 137-150.
- Cano, C.G. 1998, "Un proyecto de desarrollo agroempresarial y reforma agraria para la paz", *Palmas*, vol. 1, no. 19, pp. 25-33.
- Castro Caicedo, G. 1996, *En secreto*, Planeta edn, Bogotá.
- Castro G., G. 1984, "El gobierno y su política agrícola frente a la palma africana", *Palmas*, vol. 5, no. 3, pp. 13-16.

- Cerny, P.G. 1998, "Neomedievalism, civil war and the new security dilemma: Globalisation as durable disorder", *Civil Wars*, vol. 1, no. 1, pp. 36-64.
- Chernik, M. 2005, "Economic Resources and Internal Armed Conflicts: Lessons from the Colombian Case" in *Rethinking the Economics of War. The Intersection of Need, Creed and Greed*, eds. C.J. Arnson & I.W. Zartman, First edn, Woodrow Wilson Center Press, The Johns Hopkins University Press, Washington D.C., Baltimore, pp. 108-205.
- Cívico, A. 2009, "*No divulgar hasta que los implicados estén muertos*". *Las guerras de doblecero*, Primera edn, Intermedio Editores, Colombia.
- Clausewitz, C.v. 2007, *On War*, First edn, Oxford University Press, Oxford.
- CNRR s.f., *Casos de desplazamiento, despojo o usurpación de bienes rurales en los cuales ha habido restitución o recuperación de tierras*, Documento edn, Bogotá, Colombia.
- Coghlan, N. 2004, *The Saddest Country: On Assignment in Colombia*, First edn, Mc-Guill-Queen's University Press, Montreal.
- Collier, P. 2000, "Doing Well out of War: An Economic Perspective" in *Greed and Grievance: Economic Agendas in Civil War*, eds. M. Berdal & D.M. Malone, First edn, Lynne Rienner Publishers, Boulder and London, pp. 91-112.
- Collier, P. & Hoeffler, A. 2002, *Greed and Grievance in Civil War*, Oxford University, Centre for the Study of African Economies, Working Paper 2002-01.
- Collier, P. & Hoeffler, A. 1998, "On economics causes of civil war", *Oxford Economic Papers*, , no. 50, pp. 563-573.
- Collier, P. & Hoefler, A. 2000, *Greed and Grievance in Civil War, Policy Research Working Paper 2355*, The World Bank, Development Research Group, Washington.
- Collier, P., Hoefler, A. & Söderbom, M. 2001, *On the Duration of Civil War*, Paper presented at the World Bank Conference on Civil War Duration and Post-Conflict Transition, 18-20 May, University of California, Irving.
- Collier, P. 2000, "Rebellion as a Quasi-Criminal Activity", *The Journal of Conflict Resolution*, vol. 44, no. 6, Economic Analysis of Conflict, pp. 839-853.
- Colombia, Congreso de la República 1996, *Ley 101 de 1996. Ley general de desarrollo agrario y pesquero*, Colombia, Bogotá.

- Colombia, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural 2007, *Plan para el manejo de la pudrición del cogollo (PC) y renovación de palma de aceite en Tumaco. Documento de trabajo para la discusión de los palmicultores de Tumaco y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.*, Documento de trabajo edn, Bogotá.
- Colombia, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural 1994, *Decreto 626 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 101 de 1993 y se dictan algunas disposiciones sobre el Incentivo a la Capitalización Rural*, Colombia, Bogotá.
- Colombia, Ministerio del Medio Ambiente & Colombia, Instituto de Estudios Ambientales IDEAM. s.f., *Atlas Temático. Zonas de Reserva Forestal de Colombia. Ley 2 de 1959.*, Colombia, Ministerio del Medio Ambiente; Colombia, Instituto de Estudios Ambientales IDEAM.
- Comisión de Estudios Sobre la Violencia 1987, *Colombia: violencia y democracia. Informe presentado al Ministerio de Gobierno*, Primera edn, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Cordeagropaz s.f., *Resumen gestiones adelantadas por las asociaciones de pequeños palmicultores ante los daños a los cultivos de palma de aceite por las aspersiones aéreas en contra de cultivos ilícitos, en el municipio de Tumaco, 2002-2006*, Documento edn, Tumaco, Nariño.
- Corporación Reiniciar 2006, *Historia de un genocidio. El exterminio de la Unión Patriótica en Urabá, el Plan Retorno*, Primera edn, Gente Nueva, Urabá.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos 2003, *Medidas provisionales solicitadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos respecto de la República de Colombia: Caso de las comunidades del Jiguamiandó y el Curbaradó*, Primera edn, San José de Costa Rica.
- Cramer, C. 2002, "Homo Economicus Goes to War: Methodological Individualism, Rational Choice and the Political Economy of War", *World Development*, vol. 30, no. 11, pp. 1845-1864.
- Dabelko, G.D. & Dabelko, D.D. 1995, *Environmental Security: Issues of Conflict and Redefinition*, Environmental Change and Security Report, Issue 1, Woodrow Wilson Center, Washington D.C.
- de Franqueville, H. 2001, *La pudrición del cogollo de la palma aceitera en América Latina*, Cirad-Departamento de cultivos perennes, Francia.

- De Hart V., C. 2004, "Hechos, suposiciones y consideraciones sobre la palma de aceite y su competitividad", *Palmas*, vol. 25, no. 2, pp. 77-86.
- De Sousa Santos, B. & García Villegas, M. 2001, *El caleidoscopio de las justicias en Colombia. Análisis socio-jurídico. Tomo 1*, Primera edn, Siglo del Hombre Editores, Bogotá.
- Defensoría del Pueblo 2007, *Resolución Defensorial No. 51. Derechos humanos en las subregiones del bajo Atrato y del Darién, Departamento del Chocó*, Primera edn, Bogotá.
- Defensoría del Pueblo 2005, *Resolución Defensorial No. 39. Violación de derechos humanos por siembra de palma africana en territorios colectivos de Jiguamiandó y Curvaradó-Chocó*, Primera edn, Bogotá, Colombia.
- Defensoría del Pueblo 2002a, *Aprovechamiento forestal y derechos humanos en la cuenca del río Cacarica en el departamento del Chocó*, Defensoría del Pueblo, Colombia, Bogotá.
- Defensoría del Pueblo 2002b, *Resolución Defensorial No. 25. Sobre violaciones masivas de derechos humanos y desplazamiento forzado en la región del Bajo Atrato chocoano.*, Primera edn, Bogotá, Colombia.
- Díaz, A.M. & Sánchez Torres, F. 2004, *Geografía de los cultivos ilícitos y conflicto armado en Colombia*, CEDE-Universidad de los Andes, Bogotá.
- Diehl, P.F. 1998, "Environmental Conflict: An Introduction", *Journal of Peace Research*, vol. 35, no. 3, Special Issue on Environmental Conflict, pp. 275-277.
- Dube, O. & Vargas, J.F. 2006, *Resource Curse in Reverse: The Coffee Crisis and Armed Conflict in Colombia*, CEDE-Universidad de los Andes, Bogotá.
- Duffield, M. 1998, "Post-modern conflict: Warlords, post-adjustment states and private protection", *Civil Wars*, vol. 1, no. 1, pp. 65-102.
- Duffield, M. 2002, "War as a Network Enterprise: The New Security Terrain and its Implications", *Cultural Values*, vol. 6, no. 1, pp. 153-165.
- Dunning, T. & Wirpsa, L. 2004, "Oil and the political economy of conflict in Colombia and beyond: a linkages approach", *Geopolitics*, vol. 9, no. 1, pp. 81-108.

- Duyvesteyn, I. 2005, "The concept of conventional war and armed conflict in collapsed states" in *Rethinking the nature of war*, eds. I. Duyvesteyn & J. Angstrom, First edn, Frank Cass, London, pp. 65-87.
- Echandía, C. 1999, *Geografía del conflicto armado y de las manifestaciones de violencia en Colombia*, CEDE-Universidad de los Andes, Bogotá.
- Echandía, C. 1998, *Indagación sobre el grado de concentración de la actividad armada en el conflicto interno colombiano*, CEDE-Universidad de los Andes, Bogotá.
- Echandía, C. 1997, *Expansión territorial de la guerrilla colombiana: geografía, territorio y violencia*, CEDE-Universidad de los Andes, Bogotá.
- Echandía, C. & Bechara, E. 2006, "Conducta de la guerrilla durante el gobierno de Uribe Vélez: de las lógicas de control territorial a las lógicas de control estratégico", *Análisis Político*, no. 57, pp. 31-54.
- Echeverry, J.C. 2000, "Medidas de apoyo a la reactivación sectorial", *Palmas*, vol. 21, no. Especial, T2, pp. 24-31.
- Echeverry, J.C. & Partow, Z. 1998, "Por qué la justicia no responde al crimen: el caso de la cocaína en Colombia" in *Corrupción, crimen y justicia. Una perspectiva económica*, eds. M. Cárdenas & R. Steiner, Primera edn, Tercer Mundo, Bogotá.
- Escobar, A. & Pedrosa (eds.), Á. 1996, *Pacífico: ¿Desarrollo o diversidad? Estado, capital y movimientos sociales del Pacífico colombiano*. CEREC-ICAN, Bogotá.
- FARC 1964, *Programa agrario de los guerrilleros, FARC-EP*, Documento edn.
- Fearon, J.D. 2005, "Primary Commodity Exports and Civil War", *The Journal of Conflict Resolution*, vol. 49, no. 4, Paradigm in Distress? Primary Commodities and Civil War, pp. 483-507.
- Fearon, J.D. 2004, "Why Do Some Civil Wars Last so Much Longer than Others?", *Journal of Peace Research*, vol. 41, no. 3, pp. 275-301.
- Fearon, J.D. & Laitin, D.D. 2003, "Ethnicity, Insurgency, and Civil War", *The American Political Science Review*, vol. 97, no. 1, pp. 75-90.
- Fedepalma 1980, "La palma africana y la producción de aceites y grasas comestibles", *Palmas*, vol. 1, no. 1, pp. 5-18.

- Feeny, D. 1983, "The Moral or the Rational Peasant? Competing Hypotheses of Collective Action", *The Journal of Asian Studies*, vol. 42, no. 4, pp. 769-789.
- Flórez López, A. & Millán, C. 2007, *Derecho a la alimentación y el territorio en el Pacífico Colombiano*, Primera edn, Miseror, Bogotá.
- Gaitán Daza, F. 2001, "Multicausalidad, impunidad y violencia: una visión alternativa", *Revista de Economía Institucional*, no. 5, pp. 78-105.
- Gaitán Daza, F. 1995, "Una indagación sobre las causas de la violencia en Colombia" in *Dos ensayos interpretativos de la violencia en Colombia*, eds. M. Deas & F. Gaitán, Primera edn, Cerec, Bogotá.
- García, C.I. 1996, *Urabá: región, actores y conflicto 1960-1990*, Primera edn, Universidad de Antioquia.
- Gaviria, A. 2000, "Increasing returns and the evolution of violent crime: the case of Colombia", *Journal of Development Economics*, vol. 61, no. 1, pp. 1-25.
- Gleditsch, N.P. 1998, "Armed Conflict and the Environment: A Critique of the Literature", *Journal of Peace Research*, vol. 35, no. 3, Special Issue on Environmental Conflict, pp. 381-400.
- Goebertus, J. 2008, "Palma de aceite y desplazamiento forzado en Zona Bananera: "trayectorias" entre recursos naturales y conflicto.", *Colombia Internacional*, vol. 67, no. ene-jun, pp. 152-175.
- Grossman, H.I. 1995, "Insurrections" in *Handbook of Defense Economics, Vol. 1*, eds. K. Hartley & T. Sandler, First edn, Elsevier, Oxford, pp. 192-213.
- Guáqueta, A. 2003, "The Colombian Conflict: Political and Economic Dimensions" in *The Political Economy of Armed Conflict: Beyond Greed and Grievance*, eds. K. Ballentine & J. Sherman, First edn, Lynne Rienner Publishers, Boulder and London, pp. 73-106.
- Guerra, A. 1987, "La experiencia colombiana en el desarrollo de la palma aceitera", *Palmas*, vol. 8, no. 4, pp. 7-12.
- Guerra, A. 1986, "Intervención ante el XIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma", *Palmas*, vol. 7, no. 3, pp. 11-16.



- Guerra, A. 1984, "Palma africana: el nuevo cultivo colombiano", *Palmas*, vol. 5, no. 3, pp. 9-12.
- Gurr, T. 1970, *Why Men Rebel?* First edn, Princeton University Press, Princeton.
- Gurr, T. & Duvall, R. 1973, "Civil Conflict in the 1960s: A Reciprocal Theoretical System with Parameter Estimates", *Comparative Political Studies*, vol. 6, no. 2, pp. 135-169.
- Gurr, T.R. 1985, "On the Political Consequences of Scarcity and Economic Decline", *International Studies Quarterly*, vol. 29, no. 1, pp. pp. 51-75.
- Gutiérrez Sanín, F. 2008, "Clausewitz vindicated? Economics and politics in the Colombian war" in *Order, Conflict, and Violence*, eds. S.N. Kalyvas, I. Shapiro & T. Masoud, First edn, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 219-241.
- Gutiérrez Sanín, F. & Barón, M. 2008, "Órdenes subsidiarios. Coca, esmeraldas: la guerra y la paz.", *Colombia Internacional*, , no. 67, pp. 102-129.
- Gutiérrez Sanín, F. 2008, "Telling the Difference: Guerrillas and Paramilitaries in the Colombian War", *Politics & Society*, vol. 36, no. 1, pp. 3-34.
- Gutierrez, F. 2003, "Institutionalizing Global Wars: State Transformations in Columbia, 1978-2002", *Journal of International Affairs*, vol. 57, no. 1, pp. 135-152.
- Hauge, W. & Ellingsten, T. 1998, "Beyond Environmental Scarcity: Causal Pathways to Conflict", *Journal of Peace Research*, vol. 35, no. 3, pp. 299-317.
- Hernández Delgado, E. & Salazar Posada, M. 1997, *Con la esperanza intacta. Experiencias comunitarias de resistencia civil no violenta*, Primera edn, OXFAM, Bogotá.
- Hernández G., A. 1995, "Intervención en la clausura de la XI Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite", *Palmas*, vol. 16, no. Especial, pp. 18-23.
- Herrera Vélez, M. 1990, "Intervención del presidente de la junta directiva de Fedepalma ante el XVIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma", *Palma*, vol. 11, no. 3, pp. 9-11.
- Hirschleifer, J. 1995, "Theorizing about Conflict" in *Handbook of Defense Economics V 1*, eds. K. Hartley & T. Sandler, First edn, Elsevier, Oxford, pp. 166-189.

- Hoffman, O. 1999, ¿"La política" vs "lo político"? *La estructuración del campo político contemporáneo en el Pacífico Sur colombiano*, CIDSE, Documento de trabajo No. 39, Cali, Colombia.
- Homer-Dixon, T. 1995, *Strategies for Studying Causation in Complex Ecological Political Systems*, Project on Environment, Population and Security. American for the Advance of Science and the University of Toronto, Washington D.C.
- Homer-Dixon, T. 1994, "Environmental scarcities and violent conflict", *International Security*, vol. 19, no. 1, pp. 5.
- Homer-Dixon, T. 1991, "On the Treshold: Environmental Changes and Causes for Acute Conflict", *International Security*, vol. 16, no. 2, pp. 76-116.
- Homer-Dixon, T. 1995, "Environmental Scarcities, State Capacity, and Civil Violence", *Bulletin of the American Academy of Arts and Sciences*, vol. 48, no. 7, pp. pp. 26-33.
- Homer-Dixon, T.F. 1994, "Environmental Scarcities and Violent Conflict: Evidence from Cases", *International Security*, vol. 19, no. 1, pp. pp. 5-40.
- Horowitz, D. 1986, *Ethnic Groups in Conflict*, First edn, University of California Press, Berkeley.
- Humphreys, M. 2005, "Natural Resources, Conflict, and Conflict Resolution: Uncovering the Mechanisms", *The Journal of Conflict Resolution*, vol. 49, no. 4, Paradigm in Distress? Primary Commodities and Civil War, pp. 508-537.
- Hurtado, M. & Hernández Salazar, G.A. 2010, "Perfil local y agroindustria palmera: explorando el caso de San Alberto y San Martín (Cesar)", *Cuadernos de Desarrollo Rural*, vol. 7, no. 65, pp. 125-145.
- IEPRI 2006, *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*, Primera edn, Norma, Bogotá.
- IIAP 2008, *Evaluación interdimensional de los daños ambientales ocasionados por el cultivo de palma aceitera y la ganadería extensiva en los municipios de Carmen del Darién, Riosucio (Chocó) y Mutatá (Antioquia)*, Instituto de Estudios Ambientales del Pacífico, Quibdó, Chocó.
- INCODER 2005, *Los cultivos de palma de aceite en los territorios colectivos de las comunidades negras de los ríos Curvaradó y Jiguamiandó, en el departamento del Chocó*, Incoder, Bogotá.

- Jimeno Santoyo, M., Sotomayor, M.L. & Valderrama, L.M. 1995, *Chocó: Diversidad cultural y medio ambiente*, Primera edn, FEN, Bogotá.
- Junguito B., R., Rey, N. & Sombredero P., I. 1990, "El comercio exterior de aceites comestibles en Colombia", *Palmas*, vol. 11, no. 1, pp. 5-30.
- Justicia y Paz 2005, *La Tramoya. Derechos humanos y palma aceitera en Jiguamiandó y Curvaradó*, Cinep, Bogotá.
- Kaldor, M. 2005, "Elaborating the "new war" thesis" in *Rethinking the Nature of War*, eds. I. Duyvesteyn & J. Angstrom, First edn, Frank Cass, London, pp. 210-224.
- Kaldor, M. 2001, *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*, First edn, Tusquets editores, Barcelona.
- Kalmanovitz, S. & López, E. 2006, *La agricultura colombiana en el siglo XX*, Primera edn, Fondo de Cultura Económica, Banco de la República, Bogotá.
- Kalyvas, S.N. 2001, "'New' and 'Old' Civil Wars: A Valid Distinction?", *World Politics*, vol. 54, no. 1, pp. 99-118.
- Kaplan, R.D. 2000, *The Coming Anarchy. Shattering the Dreams of the Post Cold War*, First edn, Random House, New York.
- Keen, D. 1998, "The Economics Functions of Violence in Civil Wars", *Adelphi Papers Series*, vol. 38, no. 320.
- Keyes, C.F. 1983, "Introduction", *The Journal of Asian Studies*, vol. 42, no. 4, pp. 753-768.
- Le Billon, P. 2001, "The political ecology of war: natural resources and armed conflicts", *Political Geography*, , no. 20, pp. 561-584.
- Le Sage, A.L. 1998, "Engaging the political economy of conflict: Towards a radical humanitarianism", *Civil Wars*, vol. 1, no. 4, pp. 27-55.
- Leal León, C. 2005, "Un puerto en la selva. Naturaleza y raza en la creación de la ciudad de Tumaco, 1860-1940", *Historia Crítica*, , no. 30, pp. 39-65.
- Levy, M.A. 1995, "Is the environment a national security issue?", *International Security*, vol. 20, no. 2, pp. 35.

- López, C. & García, A. 1999, "Los costos ocultos de la paz en Colombia" in *Ensayos sobre paz y desarrollo. El caso de Colombia y la experiencia internacional*, ed. A. Solimano, Primera edn, Banco Mundial, Bogotá.
- Loveman, M. 1998, "High Risk Collective Action: Defending Human Rights in Chile, Uruguay and Argentina", *The American Journal of Sociology*, vol. 104, no. 2, pp. 64-90.
- Lujala, P., Gleditsch, N.P. & Gilmore, E. 2005, "A Diamond Curse? Civil War and a Lutable Resource", *The Journal of Conflict Resolution*, vol. 49, no. 4, Paradigm in Distress? Primary Commodities and Civil War, pp. 538-562.
- Luong, P.J. & Weinthal, E. 2006, "RETHINKING THE RESOURCE CURSE: Ownership Structure, Institutional Capacity, and Domestic Constraints\*", *Annual Review of Political Science*, vol. 9, no. 1, pp. 241-263.
- Mahoney, J. 2003, "Strategies of causal assessment in comparative historical analysis" in *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*, eds. J. Mahoney & D. Rueschemeyer, First edn, Cambridge University Press, New York, pp. 337-372.
- Martin, G. 1986, *Desarrollo económico, sindicalismo y proceso de paz en Urabá*, Universidad de los Andes, Bogotá.
- Martínez O., A. 1986, "Planes de desarrollo y política agraria en Colombia 1940-1978", .
- Martínez, A. 2001, "Análisis económico de la violencia en Colombia. Una nota sobre la literatura", *Cuadernos de Economía*, vol. XX, no. 34, pp. 157-187.
- McAdam, D. 1986, "Recruitment to High Risk Activism: The Case of Freedom Summer", *The American Journal of Sociology*, vol. 92, no. 1, pp. 64-90.
- McAdam, D. 1982, *Political Process and the Development of Black Insurgency 1930-1970*, First edn, University of Chicago Press, Chicago.
- Medina Gallego, C. 1990, *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia: origen, desarrollo y consolidación. El caso de Puerto Boyacá*, Primera edn, Documentos Periódísticos, Bogotá.
- Medina, L.F. 2008, "A critique of 'resource-based' theories of colombia's civil war", *Análisis Político*, vol. enero-abril, no. 68, pp. 44-57.

- Mesa D., J. 1999, "La prioridad de la palma de aceite: volver a crecer", *Palmas*, vol. 20, no. 2, pp. 72-80.
- Mesa D., J. 1998, "La palma de aceite, una oportunidad para Colombia", *Palmas*, vol. 10, no. 2, pp. 9-16.
- Migdal, J.S. 1974, *Peasants, Politics and Revolution: Pressures Toward Political Change in the Third World*, First edn, Princeton University Press, Princeton.
- Mingorance, F. 2006, *El flujo de aceite de palma Colombia-Bélgica/Europa*, Human Rights Everywhere, Bogotá.
- Ministerio de Agricultura 2005, *Comportamiento del sector agrícola en Nariño. Análisis de coyuntura*, Ministerio de Agricultura, Pasto.
- Montenegro, A., Posada, C.E. & Piraquive, G. 2000, "Violencia, criminalidad y justicia: otra mirada desde la economía", *Coyuntura Económica*, vol. XXX, no. 2, pp. 85-132.
- Montenegro, A. & Posada, C.E. 2001, *La Violencia en Colombia*, Primera edn, Alfaomega, Bogotá.
- Montenegro, A. & Posada, C.E. 1994, *Criminalidad en Colombia*, Banco de la República, Borradores de Economía 4, Bogotá.
- Moore Jr., B. 1966, *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of Modern World*, First edn, Bacon Press, Boston.
- Moser, C. 1999, "La violencia en Colombia: cómo construir una paz sostenible y fortalecer el capital social" in *Ensayos sobre paz y desarrollo. El caso de Colombia y la experiencia internacional*, ed. A. Solimano, Primera edn, Banco Mundial, Bogotá.
- Mosquera M., M. 2000, "Las alianzas productivas y sus obstáculos", *Economía Colombiana y Coyuntura Política*, , no. 279, pp. 121-126.
- Municipio de Riosucio, C. 2000, *Esquema de Ordenamiento Territorial*, Acuerdo edn, Riosucio, Riosucio.
- Murgas G., C. 1999, "La agroindustria de la palma de aceite y sus retos para el futuro de Colombia", *Palmas*, vol. 20, no. 2, pp. 88-92.
- Murgas G., C. 1989, "Intervención en la ceremonia de clausura del XVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma", *Palmas*, vol. 10, no. 3, pp. 9-12.

- Murgas Guerrero, C.(. 2000, "Panel. Desarrollo del cultivo de palma de aceite mediante modelos de Alianzas Estratégicas", *Palmas*, vol. 21, no. Especial T2, pp. 158-172.
- Nathan, L. 2005, *The Frightful Inadequacy of Most of the Statistics: A Critique of Colliern and Hoeffler on Causes of Civil War*, Discussion Paper No.11, Crisis States Development Research Centre, London School of Economics, London.
- Naylor, R.T. 1993, "The insurgent economy: Black market operations of guerrilla organizations", *Crime, law, and social change*, , no. 20, pp. 13-51.
- Ng'weno, B. 2001, *On Tittling Collective Property, Participation and Natural Resource Managment: Implementing Indigenous and Afrocolombian Demands. A Review of Bank Experience in Colombia*, The World Bank.
- Norell, M. 2003, "A new medievalism? -The case of Sri Lanka", *Civil Wars*, vol. 6, no. 2, pp. 121.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH 2009, *Dinámica reciente de la violencia en la Costa Pacífica nariñense y caucana y su incidencia sobre las comunidades afrocolombianas*, Presidencia de la República de Colombia, Bogotá.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH 2006, *Dinámica reciente de la confrontación armada en el Urabá antioqueño*, Presidencia de la República de Colombia, Bogotá.
- Ocampo Valencia, S. 2009, "Agroindustria y conflicto armado. El caso de la palma de aceite", *Colombia Internacional*, vol. 70, no. jul-dic, pp. 169-190.
- OFDPD 2002, *Tendencias mundiales de las drogas ilícitas 2002*, Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y Prevención del Delito, Nueva York.
- Olsen, G.R. 2003, "Neo-medievalism in Africa: Whither government-to-government relations between Africa and the European union?", *Civil Wars*, vol. 6, no. 2, pp. 94-120.
- Ortiz, C.M. 1999, *Urabá: Tras la huellas de los inmigrantes*, Primera edn, ICFES, Bogotá.
- Ortiz, C.M. 1998, "Urabá" in *La violencia y el municipio colombiano 1980-1997*, eds. F. Cubides, A.C. Olaya & C.M. Ortiz, Primera edn, CES, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, pp. 71-78.

- Oslender, U. 2004, "Geografías del terror y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: conceptualizando el problema y buscando respuestas" in *Conflicto e (in)visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia*, eds. E. Restrepo & A.A. Rojas, Universidad del Cauca, Popayán, pp. 35-52.
- Ospina, M.L. 1998, *La palma africana en Colombia. Apuntes y memorias*, v. 2, Primera edn, Fedepalma, Bogotá.
- Paige, J.M. 1975, *Agrarian Revolution*, First edn, The Free Press, New York.
- Palma 1985, "Editorial", *Palmas*, vol. 6, no. 3, pp. 5-6.
- Palmas 2004a, "Autonomía y unidad gremial del sector palmero. El debate actual sobre la competitividad y el crecimiento del cultivo", *Palmas*, vol. 25, no. 2, pp. 5-12.
- Palmas 2004b, "Vienen tiempos distintos y nuevas realidades para el sector palmero", *Palmas*, vol. 25, no. 1, pp. 5-10.
- Palmas 1995, "Economías de escala y competitividad", *Palmas*, vol. 16, no. 3, pp. 3-4.
- Palmas 1994a, "Editorial", *Palmas*, vol. 15, no. 4, pp. 3-4.
- Palmas 1994b, "Impacto de la política económica sobre los precios domésticos del aceite de palma", *Palmas*, vol. 15, no. 1, pp. 3-14.
- Palmas 1992, "¡Se necesita una política agrícola señor Presidente!", *Palmas*, vol. 13, no. 1, pp. 3-6.
- Palmas 1986, "Nuevo gobierno, nueva esperanza", *Palmas*, vol. 7, no. 3, pp. 3-4.
- Pardo, M. 2002, "Entre la autonomía y la institucionalización: Dilemas del movimiento negro colombiano", *Journal of Latin American Anthropology*, vol. 7, no. 2, pp. 60-85.
- Parsons, J. 1996, *Urabá, salida de Antioquia al mar: geografía e historia de la colonización*, Bogotá edn, Banco de la República, El Áncora Editores, Bogotá.
- Pastrana A., A. 2001, "Discurso pronunciado en el banquete de Estado ofrecido por el rey de Malasia, Sultán Salahuddin Abdul Aziz Shah, Kuala Lumpur, 1 de marzo de 2001", *Palmas*, vol. 22, no. 1, pp. 91-92.

- Pax Christi 2001, *Paz en Colombia; Una conquista por medio de iniciativas civiles. Delegación internacional de Pax Christi Holanda en Colombia (20 de febrero - 10 de marzo 2001)*, Pax Christi, Bogotá.
- Payne, R.A. 1998, "The Limits and Promise of Environmental Conflict Prevention: The Case of the GEF", *Journal of Peace Research*, vol. 35, no. 3, Special Issue on Environmental Conflict, pp. 363-380.
- Pearce, J. 2007, "Oil and Armed Conflict in Casanare, Colombia: Complex Contexts and Contingent Movements" in *Oil Wars*, eds. M. Kaldor, T.L. Karl & Y. Said, First edn, Pluto Press, London.
- Percival, V. & Homer-Dixon, T. 1998, "Environmental Scarcity and Violent Conflict: The Case of South Africa", *Journal of Peace Research*, vol. 35, no. 3, Special Issue on Environmental Conflict, pp. 279-298.
- Pizarro Leongómez, E. 2006, "Las FARC-EP: ¿Repliegue estratégico, debilitamiento estratégico, debilitamiento o punto de inflexión?" in *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*, ed. IEPRI, Primera edn, Norma, Bogotá, pp. 171-208.
- Popkin, S. 1988, "Political entrepreneurs and peasant movements in Vietnam" in *Rationality and Revolution*, ed. M. Taylor, First edn, Maison des Sciences de l'Homme and Cambridge University Press, Cambridge, pp. 9-62.
- Popkin, S. 1979, *The Rational Peasant: The Political Economy of Rural Society in Vietnam*, First edn, University of California Press, Berkeley.
- Prada, M. 2011, "Caso 1: Alto Mira y Frontera" in *Derechos enterrados. Comunidades étnicas y campesinas en Colombia, nueve estudios de caso*, ed. J.L. Ripoll, Primera edn, Universidad de los Andes, Bogotá, pp. 29-46.
- Prins, G. 1999, "Civil and uncivil war", *Civil Wars*, vol. 2, no. 1, pp. 117-129.
- Rangel, A. 1997, *Las FARC-EP, una mirada actual*, CEDE-Universidad de los Andes, Bogotá.
- Rangel, A., Ramírez, W. & Betancur, P. 2009, *La palma africana: mitos y realidades del conflicto*, Primera edn, Fundación Seguridad y Democracia, Bogotá.



- Rendón Herrera, F. 2009, *Presentación de las circunstancias de la existencia del Bloque Elmer Cárdenas de las Autodefensas Campesinas, BEC-AC*, Documento edn, Medellín.
- Rendón Herrera, F., Zuluaga, L.E., Castañeda, E. & Isaza, O. 2009, *Urabá, un tortuoso camino hacia la paz y el desarrollo*, Instituto de Altos Estudios Europeos, Itagüí.
- Restrepo, E. 2010, "Genealogía e impactos (no intencionados) de las intervenciones de desarrollo en el Chocó: El proyecto de Desarrollo Integral Agrícola Rural (DIAR)" in *El DIAR: ¿Un fracaso o una promesa cumplida?*, eds. P. de Vries & E. Valencia, Primera edn, Universidad Tecnológica del Chocó, NUFFIC, Bogotá, pp. 9-142.
- Restrepo, E. 2005, *De "refugio de paz" a la pesadilla de la guerra: implicaciones del conflicto armado en el proceso organizativo de 'comunidades negras' en el Pacífico nariñense*, Borrador edn.
- Restrepo, E. 2002, "Políticas de la alteridad: Etnización de la "comunidad negra" en el Pacífico sur colombiano", *Journal of Latin American Anthropology*, vol. 7, no. 2, pp. 34-59.
- Reyes Posada, A. 2009, *Guerreros y campesinos. El despojo de tierra en Colombia*, Primera edn, Norma, Bogotá.
- Rich, P.B. 2005, "Theories of globalization and sub-state conflict" in *Rethinking the Nature of War*, eds. I. Duyvesteyn & J. Angstrom, First edn, Frank Cass, London, pp. 191-209.
- Rivas, N.Y., Hurtado Saa, T. & Agudelo, C.E. 2000, *Impactos de la ley 70 y dinámicas políticas locales de las poblaciones afrocolombianas: estudios de caso*, CIDSE, Documento de trabajo No. 50, Cali, Colombia.
- Roemer, J.E. 1988, "Rationalizing revolutionary ideology: a tale of Lenin and the Tsar" in *Rationality and Revolution*, ed. C. Taylor, First edn, Maison des Sciences de l'Homme and Cambridge University Press, Cambridge, pp. 229-244.
- Roldán, M. 2002, *A sangre y fuego. La violencia en Antioquia, Colombia, 1946-1953*, Primera edn, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá.
- Romero, M. 2003, *Paramilitares y autodefensas 1982-2003*, Primera edn, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

- Rosas V., G. 1989, "Intervención en la ceremonia de clausura del XVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma", *Palmas*, vol. 10, no. 3, pp. 13-20.
- Ross, M. 2003, "Oil, drugs and diamonds: How do natural resources vary in their impact on civil war?" in *The political economy of armed conflict: Beyond greed and grievance*, eds. K. Ballentine & J. Sherman, First edn, Lynne Rienner Publishers, Boulder and London, pp. 47-70.
- Ross, M. 2006, "A closer look at oil, diamonds and civil war", *Annual Review of Political Science*, vol. 9, no. 1, pp. 265-300.
- Ross, M.L. 2004a, "How Do Natural Resources Influence Civil War? Evidence from Thirteen Cases", *International Organization*, vol. 58, no. 1, pp. 35-67.
- Ross, M.L. 2004b, "What Do We Know about Natural Resources and Civil War?", *Journal of Peace Research*, vol. 41, no. 3, pp. 337-356.
- Rubio, M. 2002, *Conflicto y finanzas públicas municipales en Colombia*, CEDE-Universidad de los Andes, Bogotá.
- Rubio, M. 2000, "Violencia y conflicto en los noventa", *Coyuntura Social*, , no. 22, pp. 151-186.
- Rubio, M. 1999, *Crimen e impunidad. Precisiones sobre la violencia*, Primera edn, Tercer Mundo, Bogotá.
- Rugeles, L. & Delgado, C. 2003, "La construcción de lo público desde el sector productivo colombiano. La especificidad de los activos en palma de aceite y ganadería: un análisis regional comparado", *Revista Instituciones y Desarrollo*, , no. 14-15, pp. 271-307.
- Rutten, R. 2000, "High Cost Activism and the Worker Household: Interest, Commitment and the Cost of Revolutionary Action in a Phillipinne Plantation Region", *Theory and Society*, vol. 29, no. 2, pp. 215-252.
- Salamanca O., J.C., Franco B., P.N., Guevara, M.L., Chávez, C.A., Coronel, C.E. & Angulo, Y. 2004, "Impacto de un programa de transferencia de tecnología para pequeños palmicultores de la zona de Tumaco, Colombia", *Palma*, vol. 25, no. Especial T2, pp. 93-97.
- Sánchez Torres, F. & Nuñez Méndez, J. 2001, *Determinantes del crimen violento en un país altamente violento: El caso de Colombia*, CEDE-Universidad de los Andes, Bogotá.

- Sánchez Torres, F. & Palau, M.d.M. 2006, *Conflict, Decentralization and Local Governance in Colombia, 1974-2004*, CEDE-Universidad de los Andes, Bogotá.
- Sánchez Torres, F., Solimano, A. & Formisano, M. 2005, "Conflict, Violence, and Crime in Colombia" in *Understanding Civil Wars: Evidence and Analysis, Volume 2: Europe, Central Asia, and Other Regions*, eds. P. Collier & N. Sambanis, First edn, World Bank Publications, Herndon, VA, pp. 119-160.
- Sánchez, E. & Roldán, R. 2001, *Titulación de los territorios comunales afrocolombianos e indígenas en la costa Pacífica de Colombia*, Banco Mundial, Washington D.C.
- Sánchez, F. & Chacón, M. 2006, "Conflicto, Estado y descentralización: del progreso social a la disputa armada por el control local, 1974-2002" in *Nuestra guerra sin nombre*, ed. IEPRI, Primera edn, Norma, Bogotá, pp. 345-399.
- Sánchez, G. 1986, "Los estudios sobre la violencia: balance y perspectivas" in *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, eds. G. Sánchez & R. Peñaranda, Primera edn, Cerec, Bogotá, pp. 11-30.
- Sánchez, G. & Peñaranda, R. (eds) 1986, *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, Primera edn, Cerec, Bogotá.
- Sandler, T. & Hartley, K. 2007, "Defense in a Globalized World: An Introduction" in *Handbook of Defense Economics, V. 2*, eds. T. Sandler & K. Hartley, First edn, Elsevier, Oxford, pp. 607-622.
- Sandoval, M. 1997, *Gloria Cuartas. Por qué no tiene miedo*, Primera edn, Planeta, Bogotá.
- Sarmiento, A. 1999, "Violencia y Equidad", *Planeación y Desarrollo*, vol. XXX, no. 3, pp. 47-80.
- Schwartz, D.M., Deligianis, T. & Homer-Dixon, T.F. 2000, *The Environment and Violent Conflict: A Response to Gleditsch's Critique and Some Suggestions for Future Research*, Environmental Change and Security Report, Issue 6, Woodrow Wilson Center, Washington D.C.
- Scott, J.C. 1976, *The Moral Economy of the Peasant. Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*, First edn, Yale University Press, New Haven and London.
- Segura, F. 2009, *Palma de aceite y desplazamiento forzoso en Colombia*, Facultad de Economía, Universidad de los Andes, Bogotá.

- Segura, F. 2008, *Palma de aceite y conflicto armado en Colombia. Una exploración de la economía política de la palma de aceite en las regiones colombianas*, Maestría en Ciencia Política edn, Universidad de los Andes, Bogotá.
- Serrano Zabala, A. 2009, *Paracos*, Primera edn, Debate.
- Sherif, M. 1966, *Group, Conflict and Cooperation: Their Social Psychology*, First edn, Routledge, London.
- Skocpol, T. 1979, *States and Social Revolutions: A Comparative Analysis of France, Russia and China*, First edn, Cambridge University Press, New York.
- Snow, D.M. 1996, *Uncivil Wars. International Security and the New Internal Conflicts*, First edn, Lynne Rienner Publishers, London.
- Snyder, R. 2006, "Does Lootable Wealth Breed Disorder? A Political Economy of Extraction Framework", *Comparative Political Studies*, vol. 39, no. 8, pp. 943-968.
- Snyder, R. 2004, *Does lootable resource wealth vreed disorder? A political economy of extraction framework. Working Paper #312*, University of Notre Dame.
- Tajfel, H. (ed) 1981, *Human Groups and Social Categories: Studies in Social Psicology*, First edn, Cambridge University Press, Cambridge.
- Taylor, M. (ed) 1988a, *Rationality and Revolution*, First edn, Maison des Sciences de l'Homme and Cambridge University Press, Cambridge.
- Taylor, M. 1988b, "Rationality and revolutionary collective action" in *Rationality and Revolution*, ed. M. Taylor, First edn, Maison des Sciences de l'Homme and Cambridge University Press, Cambridge, pp. 63-97.
- Tilly, C. 1978, *From Mobilization to Revolution*, First edn, Addison-Wesley, Reading.
- Trudeau Centre for Peace and Conflict Studies 1997, 06/97-last update, *The Project on Environmental Scarcities, State Capacity and Civil Violence* [Homepage of University of Toronto], [Online]. Available: <http://www.library.utoronto.ca/pcs/state.htm> [2011, 03/25].
- Tullock, G. 1971, *The paradox of revolution*, Springer Netherlands.

- Unidad de Planeación Minero Energética 2005, *Distritos mineros: exportaciones e infraestructura de transporte*, República de Colombia, Ministerio de Minas y Energía, Bogotá.
- UNODCCP 1999, *Global Illicit Drug Trends*, United Nation Office for Drug Control and Crime Prevention, New York.
- Uribe V., Á. 2004, "Intervención ante el XXXII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma", *Palmas*, vol. 25, no. 2, pp. 87-93.
- Uribe V., Á. 2001, "Intervención ante el XXIV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma", *Palmas*, vol. 22, no. Especial, pp. 91-107.
- Uribe, M.T. 2005, "Emancipación social en un contexto de guerra prolongada. El caso de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó" in *Emancipación social y violencia en Colombia*, eds. B. De Sousa Santos & M. García Villegas, Primera edn, Norma, Bogotá, pp. 75-117.
- Vaillette, C. 2005, *CRS Report for Congress. Plan Colombia: A Progress Report*, CRS, Washington.
- van Creveld, M. 1991, *The Transformation of War*, First edn, The Free Press, New York.
- Vargas T., E. 1986, "Intervención ante el XIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma", *Palmas*, vol. 7, no. 3, pp. 5-6.
- Villa, W. 1998, "Movimiento social de comunidades negras en el Pacífico colombiano" in *Geografía humana de Colombia, t. VI: Los afrocolombianos*, ed. A. Maya Restrepo, Instituto de Cultura Hispánica, Bogotá, pp. 431-438.
- Villalba M., R. 2000, "Desarrollo económico y social para el campo", *Palmas*, vol. 21, no. 2, pp. 65-81.
- Villalba P., C. 2000, "Financiamiento para el desarrollo del cultivo de palma en Colombia", *Palmas*, vol. 21, no. Especial T2, pp. 183-192.
- Viloria de la Hoz, Joaquín 2007, *Economía del departamento de Nariño: ruralidad y aislamiento geográfico*, Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales, Cartagena de Indias.

- Wennman, A. 2007a, "The Political Economy of Conflict Financing: A Comprehensive Approach Beyond Natural Resources", *Global Governance*, vol. 13, no. 3, pp. 427-444.
- Wennman, A. 2007b, *What is the political economy of conflict? Delimiting a Debate on Contemporary Armed Conflict*, Graduate Institute of International Studies, Geneva.
- Wilftang, G.L. & McAdam, D. 1991, "The Cost and Risk of Social Activism: A Study of Sanctuary Risk Activism", *Social Forces*, vol. 69, no. 4, pp. 987-1010.
- Williamson, O.E. 1996, *The Mechanisms of Governance*, First edn, Oxford University Press, Oxford.
- Williamson, O.E. 1985, *The Economic Institutions of Capitalism. Firms, Market, Relational Contracting*, First edn, Chengcheng Books, Beijing.
- Wolf, E. 1969, *Peasant Wars of the Twentieth Century*, First edn, Harper Row, New York.
- Wood, E.J. 2003, *Insurgent Collective Action and Civil War in El Salvador*, First edn, Cambridge University Press, New York.
- Wouters, M. 2001, "Ethnic Rights Under Threat: The Black Peasant Movement Against Armed Groups' Pressure in the Chocó, Colombia", *Bulletin of Latin American Research*, vol. 20, no. 4, pp. 498.